



Universidad Autónoma Metropolitana

Unidad Iztapalapa

División de Ciencias Sociales y Humanidades

Departamento de Economía

Licenciatura en Administración

“Análisis comparativo de la U.E.A. de Desarrollo Organizacional II del Plan de Estudios de Administración de la UAM-I en la etapa Modernizadora de la Educación Superior en México”

Tesis que presenta:

Hernández Castro Juan J.

Matricula: 97325543

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE:
LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

ASESOR: Zapiain G. Ernestina I.

MÉXICO DF, A 24 de febrero de 2003

¡Solo un rato aquí!
Solo venimos a soñar que soñamos que
estamos en la tierra.

Guerreros nocturnos o diurnos
buscadores de nada y al mismo tiempo de casi todo.

¡Solo un rato aquí!
Sobre la tierra,
soy llevado por el viento
soy llevado por el agua
soy llevado por el fuego
soy enterrado por la tierra.

Dibujados por el Sol por la Luna
o por la Tierra
o hechos de ambas o de todas las cosas;

¡Solo un rato aquí!
¿Acaso en verdad estamos soñando?
¿Aquí en verdad somos?

Guerreros verdes y rojos
O simplemente azules como noche,
fugases y pequeños como
estrellas.

Explicadores de la vida...,
me han llegado al corazón,
he olvidado mi propia vida,
me han llegado mis ojos,
me han tocado mi cuerpo,
me han conocido el rostro,
les he conocido el rostro a todos.

Guerreros que invitan a mi corazón a volar alto,
A encontrar lo que he perdido desde que creí ser
hombre; ahora puedo decir que comienzo a serlo, después de
darme cuenta de que quiero ser guerrero como ellos,
que quiero pelear con
mi flecha y mi corazón.

Mi caracol suena...
Para no dejarme arrastrar por las pasiones, ni a las
opiniones de los hombres, para ver con mis propios
ojos, sentir con mi corazón y que ninguna
autoridad gobierne mi ser a no ser mi propia razón.

Para comenzar a
saber (simplemente saber),
para ser (simplemente ser)....

*Dedicado a:
Mama Papa.
A toda la familia.
24-02-2003*

INDICE.

	Pág.
<i>Índices.</i>	III
<i>Introducción.</i>	VI
<i>Metodología.</i>	XI
a) Planteamiento del problema / Justificación.	
b) Objetivos, Preguntas de investigación.	
Capítulo I. ¿En que mundo vivimos! : Globalización y Neoliberalismo.	
Globalización.	1
Geoeconomía.	4
Sociedad del conocimiento.	6
Realidades.	9
Capítulo II. México: Universidad/ Modernización /Mercantilización.	
Antecedentes.	14
Modernización Universitaria.	16
Zona de reconocimiento 1960 1970 1977.	19
Zona de ordenamiento 1978 1982. 1986.	22
Zona de des (cons) trucción. 1982 1987.	23
Zona de catástrofe 1988 1990.	23
Zona de reconstrucción 1990-2000.	24
Observaciones.	25
a) Organismos externos / internos.	25
b) Elementos dichos –elementos por decir.	28
Capítulo III. Modificación / Adecuación: de Planes de Estudio.	
Introducción.	30
Cambios en la Licenciatura de Administración: Planes de Estudio.	40
a) Análisis por Objetivos generales: 1975, 1978, 1993, 2001.	41
b) Análisis por objetivos específicos –estructura-: TGA, TBP, AT.	44
A manera de conclusión.	49
Elementos extra-curriculares.	55
Capítulo IV. Diagnósticos.	
Diagnostico 1. Modernizar o perecer? El Plan de Estudios de Administración.	
Antecedentes.	57
Análisis comparativo de composición disciplinaria.	62
Hallazgos.	66
Entre la modernización y la autonomía.	70
Diagnostico 2: Desarrollo Organizacional II	73
Antecedentes históricos del Desarrollo Organizacional.	74
El Desarrollo Organizacional en México.	76
El Desarrollo Organizacional en la UAM-I.	77
Análisis comparativo de programas de Desarrollo Organizacional II.	78
Objetivos.	78
Contenidos.	79
Bibliografía.	80
Hallazgos.	81
CONCLUSIONES.	83
BIBLIOGRAFÍA.	85

Índice de Abreviaturas.	
ANUIES	Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Educación Superior.
AT	Área Terminal.
BID	Banco Interamericano de Desarrollo.
BM	Banco mundial.
CENEVAL	Centro Nacional de Evaluación.
CEPAL	La Comisión Económica para América Latina.
CIEES	Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior.
CONAEVA	Comisión Nacional de Evaluación.
CONPES	Coordinación Nacional para la Planeación de la Educación Superior.
COPAES	Consejo para la acreditación de la educación superior.
CSH	Ciencias Sociales y Humanidades.
D.O	Desarrollo Organizacional.
EGEL	Examen General de Egreso de Licenciatura.
FMI	Fondo Monetario Internacional.
GATT	Acuerdo general sobre aranceles aduaneros y comercio.
ITESM	Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey.
OCDE	Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico.
OMC	Organización Mundial del Comercio.
PAN	Partido de Acción Nacional.
SEP	Secretaría de Educación Pública.
TBP	Tronco Básico Profesional.
TGA	Tronco General de Asignaturas.
TLC	Tratado de Libre Comercio.
UAM	Universidad Autónoma Metropolitana.
UAM-I	Universidad Autónoma Metropolitana unidad Iztapalapa.
UNESCO	Organización de las naciones unidas para la educación, la ciencia y la cultura.
UNICEF	Fundación de las naciones unidas para la infancia.
UUEEAAs	Unidad(es) de Enseñanza Aprendizaje.

Índice de Figuras.		
FIGURA	NOMBRE	PAG.
Figura 1	Bloques económicos.	7
Figura 2.	Influencia externa/interna.	27
Figura 3.	Modificación de los planes de estudio.	33

Índice de Graficas		
GRAFICA	NOMBRE	PAG.
Grafica 1	Modificación de objetivos del Plan de estudios de Administración.	44
Grafica 2	Alcance de objetivos del T.G.	45
Grafica 3	Evolución del T.B.P.	46
Grafica 4	Orientación terminal del plan de estudios de administración.	48

Índice de Cuadros.		
CUADRO.	NOMBRE.	PÁG.
Cuadro 1	Evolución del sistema universitario.	19
Cuadro 2.	Evolución de la matricula en estudios superiores 1990-2001.	35
Cuadro 3.	Evolución de las asignaturas del TGA.	45
Cuadro 4	Evolución de las asignaturas del TBP, de Administración.	47
Cuadro 5	Evolución de las asignaturas del AT, de Administración.	49
Cuadro 6	Relación: evolución de la modernización/ Cambios en planes de estudios.	54
Cuadro 7	Calificaciones de encuesta "Las mejores universidades".	58
Cuadro 8	Comparación UAM- ITESM.	58
Cuadro 9	Carreras ofrecidas en ITESM.	59
Cuadro 10	Carreras ofrecidas en UAM-I.	59
Cuadro 11	UUEEAAs de la carrera de Administración en la UAM-I.	60
Cuadro 12	Asignaturas de la carrera de Administración en el ITESM.	61
Cuadro 13	Composición disciplinaria de planes de estudio.	63
Cuadro 14	Composición disciplinaria (porcentajes).	64
Cuadro 15	Composición disciplinaria, porcentajes totales.	65
Cuadro 16	Composición disciplinaria, tomando en cuenta el TG.	65
Cuadro 17	Lugar del ranking de la UAM-I según los distintos calificadores.	68
Cuadro 18	Historia del DO.	74
Cuadro 19	Comparación de objetivos.	78
Cuadro 20	Comparación de contenidos.	79
Cuadro 21	Comparación de bibliografía.	80

INTRODUCCIÓN

La educación superior hoy, transita por senderos nuevos que van dejando ver sus posibles configuraciones en el futuro inmediato, ya en el presente esta configuración va muy encarrerada, senderos que cuestionan su presente, su pasado y piensan su futuro en todos los ámbitos transforman a la universidad, a fin de cuentas el tiempo hablara.

Producto del transitar y vivir dicha evolución, es que hoy desarrollando un estudio que transite de lo general a lo particular, pretendemos ubicar a la universidad de México en el contexto mundial que nos permita identificarla, dentro del marco globalizador/neoliberal y que la mismo tiempo nos permita representarla dentro del propio desarrollo nacional.

Pero que además nos oriente para aproximarnos a la realidad de una sola universidad y dentro de esta en una disciplina en especial: Administración, para finalmente esgrimir un diagnostico de un programa de estudios de la misma, particularmente Desarrollo organizacional, al cumplir dicho recorrido, general-particular, creemos poder estar en condiciones de *opinar fundamentadamente* sobre dicho proceso evolutivo/transformador de la universidad, necesario para todo dialogo y debate sobre la misma.

Es por ello que en nuestro capitulo 1 desarrollamos descriptivamente el actual sistema mundial, abordamos el avance de la globalización y el neoliberalismo como procesos que adquieren fuerza después del derrumbe del estatismo soviético, y que arriba a países marcándolos por fuertes crisis producto del cambio de modelo, así mismo el enfoque geoeconómico explica que además de lo puramente bélico, es el poder económico lo que coacciona y domina, muestra de ello son las recurrentes crisis producto del llamado capital golondrino y de tratados diferenciales entre naciones, mas aun el dominio se ve reforzado por la dependencia tecnológica, es lo que se conoce como sociedad de conocimiento, lo que solo algunos países están en condiciones de desarrollar plenamente, en este sentido el conocimiento es otro factor importante, en suma nos encontramos ante un escenario donde tanto lo bélico, lo económico y la posibilidad de generación de tecnología, operan y van configurando un mundo al menos por hoy exclu[s]i[v/d]o.

Entendemos entonces a dichos procesos como arma de dos filos, puesto que así como generan amplios desarrollos tecnológicos, médicos, también generan desigualdad, pobreza y exclusión social. La universidad y su especial trato jugaran un papel muy importante en la capacidad de corregir dichas negatividades en nuestro país.

En el capítulo dos abordamos el desarrollo de la universidad en México, explicamos que a nivel nacional ella, es decir el sistema universitario público, vivió y lo sigue haciendo un proceso de cambio en la última mitad del siglo XX, proceso que ha sido bautizado como *Modernizador*, y que se ha ido conformando a través de 5 etapas, que pasan de una intervención laxa a un control fuerte basado en la normatividad emanada del gobierno federal, pero que no es un desarrollo excepcional, ya que a nivel mundial, este viene acompañado de toda una corriente planificadora, que en el plano educativo fue encabezada por organismos como la ONU y organismos económicos como: OCDE y OEA en la década de los 60s.

En adelante existirán grandes líneas de acción recomendadas incluso por el BM y FMI; ¡la universidad ya no es lo que era!, los sindicatos antes fuertes ahora son controlados/disminuidos, los docentes igualmente son evaluados por criterios de eficiencia y productividad.

Pero ¿que pasa con los estudiantes? Son supuestamente la razón de ser de la Universidad; sin embargo en el pensamiento modernizador los profesionales deberán estar orientados a la satisfacción del mercado, entonces la formación profesional, el perfil del ingresado/egresado, así como los *planes y programas de estudio*, se deberán modificar según nuestro esquema.

Efectivamente, en nuestro capítulo 3 mostramos que, la universidad, es tocada por estas lógicas, pues los hechos muestran un crecimiento importante en las universidades privadas y universidades tecnológicas, que en el mejor de los casos abren las formaciones de *profesionales asociados* con 2 años de escolaridad, con un perfil técnico, o se reducen a la venta de certificados con valor en el mercado laboral.

Nuestro interés incurre en el sistema público, específicamente en la Universidad Autónoma Metropolitana unidad Iztapalapa, el caso específico de la licenciatura de

administración perteneciente al departamento de economía de la división de Ciencias Sociales y Humanidades. Análisis particular que examina la relación de la modernización universitaria con la evolución de un plan de estudios específico de la universidad.

La UAM se crea en 1974, la licenciatura de administración en 1975, sufriría modificaciones en el plan de estudios, en los siguientes años, 1978, 1993 y 2002; la estructura general del plan es la siguiente: TC, TBP, AT, tronco común, tronco básico profesional y área terminal respectivamente.

La evolución del TC fue dictada por una continua reducción pues de contar con 12 Unidades de enseñanza-aprendizaje actualmente cuenta con 3 fijas y 3 optativas, por su parte el TBP no presenta cambios significativos, mas que una adecuación que busco sustituir los nombres de sus asignaturas y ampliar sus contenidos, el Área terminal se redujo igualmente, pues de contar con dos áreas de concentración: “Financiera y Publica”, desaparece la Publica y queda implícita la financiera, al no desaparecer sus unidades de enseñanza aprendizaje.

Respecto a los objetivos los que presentan una diferencia fundamental son los generales, pues de iniciar con convicciones marcadamente sociales, se modifica pasando a un objetivo meramente operativo, sin cualidad implícita.

Las interpretaciones de la evolución descrita anteriormente, las basamos en dos aspectos fundamentales, por un lado tenemos el factor de *cambio de modelo económico*, el inminente arribo del neoliberalismo a México sembró desde 1977 en adelante las semillas que modificarían el objetivo general de la carrera, así como las largas discusiones de modificar el TC, TBP y AT, que darían sus frutos solo hasta 1993, por otro lado tenemos el factor interno de la *tendencia modernizadora*, que inicialmente condicionaba el presupuesto según número de alumnos atendidos pero que para la década de los 90s atiende al número de egresados, que entendiendo que el TC es un cuello de botella para el transitar de los alumnos, este se reduce continuamente.

Las iniciativas de orientar la licenciatura al mercado se aprecian tenuemente en la eliminación de el área de concentración publica, aunque en esta etapa el discurso es excelente

en promover la orientación mercantil de las profesiones, este apenas alcanzan a la UAM-I en la practica en ultimas fechas.

Nuestra propuesta descansa en lo abierto, en las posibilidades de poseer ambas formaciones, las orientadas al mercado y las orientadas a la investigación incluso al sector publico, es mas, pensamos en un solo plan equilibrado, y que *funcione*, entre los conocimientos sociales, necesarios para toda profesión y los propios de administración, es decir los teóricos y prácticos/técnicos administrativos, que generen un profesional critico, analista, que le permitan una visión amplia de la sociedad con posibilidades de ingresar en el medio investigativo, pero también con la posibilidad de insertarse en el mercado laboral que le permita aplicar sus técnicas a través de la practica especifica de sus saberes.

En el capitulo cuatro comenzamos realizando una comparación del plan de estudios de administración de la UAM con el equivalente en ITESEM, los resultados mostraron lo siguiente en cuanto a contenidos:

Contenido	UAM	ITESEM
Administrativo	50%	74.5%
Social	20.45%	8.51%
Complementarias	29.53%	17.0%
Total.	99.98%	100.01%

Es decir la diferencia es notable al menos en el conocimiento social que es mas atendido por la UAM y no muy enseñado por ITESEM, así como los mayores contenidos son los administrativos para este ultimo.

Entonces los perfiles demandados y orientados al mercado los aporta ITESEM, pues su saber practico repercute en la inmediatez laboral, sin embargo este conocimiento que no es preponderante en los planes de estudio de la UAM-I y menos aun en sus egresados, es aprehensible por el profesionista en un lapso considerablemente corto, y que además, si hablamos del egresado UAM, teóricamente posee la posibilidad de aportar su capacidad de análisis a la organización a que arriba.

La percepción de los empleadores es que son mejores los egresados de ITESEM, es decir una institución privada que los de otras instituciones entre ellas la UAM, dicha percepción no solo se queda en si mismos, si no que se recrea en los alumnos de nuestra institución, en una consulta que realizamos, la mayoría de los consultados opinan que deberían relajarse los contenidos sociales y aumentarse los contenidos técnicos/prácticos, es decir su lógica es la promovida por el discurso. Tema importante que habrá de descifrarse en otra ocasión.

Llegamos finalmente al nivel particular, comparamos un programa específico del plan de estudios: la UEA de Desarrollo Organizacional II, que según nuestras indagaciones no se ha modificado en una buena cantidad de años –inicialmente estaba presente como desarrollo organizacional I desde 1978, en 1993 se aprueba Desarrollo organizacional II y hasta la fecha no ha sido modificada sustancialmente-; con su equivalente en el ITESEM, los resultados no fueron muy extremos, en el sentido de que existen en uno y otro programas elementos básicos del desarrollo organizacional , claro cada uno desarrolla sus temas de interés particular.

Pero al buscar los anteriores programas, encontramos algo muy interesante, aquella institución modelo de calidad, presenta el programa de Desarrollo Organizacional II muy similar, casi idéntico al de 1995, buscamos el de 1990 y presenta la misma situación, incluso el programa de 1990 contiene mas bibliografía. En otras palabras no se posee un mejor plan o programa de estudios por ser una institución privada, en su lugar creemos que el discurso es quien fomenta la percepción e imagen de calidad hacia este tipo de instituciones, que llegan a repercutir en el imaginario de los estudiantes, esto es lo que es nuestra visión de las cosas:

En suma, las opciones para un mundo vivible, pasan por volver a pensar las acciones y las lógicas con las que nos conducimos, estudiantes, profesores y autoridades que si bien es cierto las licenciaturas necesitan un cambio y en general la universidad las necesita, estas deberán ser muy bien analizadas para no entregarnos a esas lógicas que poco ayudan a la universidad, es por esta vía que debe ser asumida y aprovechada la modernización, que, si bien se presenta como una amenaza para la universidad debemos apropiarla en beneficio de si misma, y con ello imaginar los modos de conducir al país y la manera de insertarlos a la muy renombrada globalización, para no pagar únicamente los costos sino beneficiarnos de ella.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA / JUSTIFICACIÓN

En un ambiente de cambio es poco favorable permanecer inerte, por el contrario, al afrontarlo podemos utilizarlo a nuestro favor. Es esta última iniciativa la que deberíamos asumir los universitarios, junto con una posición participativa y pro-positiva ante el presente periodo de transición por el cual atraviesa México y la universidad.

Una posición valiosa por si misma, es aquella que en términos de los planes de estudio –de administración- pretende corregir y aumentarlos, si es necesario de modo critico de cara al cambio arriba mencionado; uno de los esfuerzos sistemáticos y constantes es que ha seguido la Profesora Ernestina I. Zapiain G. para el caso específico de la Unidad de Enseñanza-Aprendizaje (UUEEAA) Desarrollo Organizacional I y II (DO. I y II).

Tal proyecto ha generado un material estandarizado que compila lecturas y ejercicios para cada UUEEAA llamado Antología y Cuadernillo respectivamente; corresponde en esta etapa del proyecto realizar un diagnostico comparativo –en este caso específicamente de D.O II- con su equivalente en alguna institución externa (para nuestros fines serán: el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores del Estado de Monterrey – ITESSEM- y Centro Nacional de Evaluación – CENEVAL-) que nos permita distinguir probables sugerencias para nuestra UUEEAA, forjando así el objetivo del proyecto.

Sin embargo esta investigación, precisa, desde la subjetividad de quien la efectuara, los antecedentes necesarios, que permitan comprender la relevancia de los cambios en los programas de estudio, en la licenciatura de administración. Para ello establecemos los siguientes objetivos.

METODOLOGÍA

Objetivos

- 1) Describir brevemente el actual contexto mundial económico / político, y las implicaciones que ello tiene para México.
- 2) Realizar un recorrido cronológico general de la universidad que distinga los cambios fundamentales respecto a su devenir histórico, enmarcado en el objetivo 1.
- 3) Elaborar en el contexto de los cambios universitarios, una aproximación a las *modificaciones / adecuaciones* de los planes de estudio de la licenciatura de administración de la UAM-I, a partir de 1975.
- 4) Realizar un diagnóstico comparativo entre programas de Desarrollo Organizacional II entre UAM-I e ITESEM. En los siguientes aspectos: Objetivos, Contenido, en este caso: UAM-I, ITESEM, CENEVAL, y Contenido bibliográfico.
- 5) Aportar recomendaciones para la posible modificación/adecuación del programa de estudio de desarrollo organizacional II, partiendo del diagnóstico comparativo.

Preguntas de Investigación:

- 1) ¿Cuál es el actual contexto mundial y cuáles son las implicaciones que tiene para México?
- 2) ¿Cuál ha sido la evolución de la Universidad en México con relación al actual contexto mundial?
- 3) ¿Cuál ha sido el desarrollo del plan de estudios de administración de la UAM-I después de 1975, en relación a la evolución de la universidad en México?
- 4) ¿Qué diferencia fundamental existe entre programas respecto a: Objetivo, Contenido y Contenido Bibliográfico.
- 5) ¿Qué recomendaciones podemos aportar, partiendo de diagnóstico comparativo, para el programa de Desarrollo Organizacional II en la UAM-I?

Hipótesis.

1. El desarrollo del plan de estudios de administración ha sido determinado por la normatividad de la universidad vertida en las políticas generales de docencia, en las cuales queda asentada la actualización constante de planes y programas de estudio de las profesiones impartidas en esta casa de estudios.
2. Las diferencias fundamentales del diagnóstico entre programas favorecen al ITESEM por ser una institución privada y por lo tanto eficiente y de calidad.

CAPITULO 1

¿En que mundo vivimos! : Globalización y Neoliberalismo:

La Globalización “..es exclusión de las grandes mayorías de la humanidad: las víctimas del sistema-mundo. Globalización-Exclusión quiere indicar el doble movimiento en el que se encuentra apresada la Periferia mundial: por una parte, la pretendida modernización dentro de la globalización formal del capital (en su nivel financiero principalmente: *capital ficticio* nos dice Marx); pero, por otra, parte, la exclusión material y discursivo formal creciente de las víctimas de ese pretendido proceso civilizador.”

Dussel Enrique 1998. “*Ética de la liberación en la edad de la globalización y de la exclusión.*”

Con la caída del estatismo soviético y la subsiguiente desaparición del movimiento comunista internacional de la faz de la tierra, ha quedado libre el camino, por ahora, para el dominio capitalista total.

Así, la coyuntura del ultimo cuarto de siglo pasado, expresa el fin de un orden internacional basado en los polos que recreaban las dos grandes superpotencias después de la segunda posguerra mundial, así como el surgimiento lento –entendámoslo, como proceso de reestructuración del sistema capitalista-, de otro que esta ya en conformación y aun por definirse, ello abre el paso a la creación de un nuevo orden mundial, a una nueva época.

Época a la cual se le ha designado con distintos calificativos, es la sociedad: post-capitalista, post-industrial, la sociedad del conocimiento, la era de la información, la aldea global y expresiones por el estilo. Ellos tratan de explicar y definir sus características desde determinados puntos de vista, no obstante la expresión popular que ha logrado trascender es: *globalización*.

Globalización.

Entendida como concepto, globalización, es neutral en la medida en que no refiere en lo inmediato a una representación cargada de negatividades o positividades, aun así, “trata de ocultar ideológicamente por medio de los esfuerzos institucionales públicos y

privados de Secretarías de Estado, oficinas presidenciales, Cámaras legislativas y de comercio, estructuras jurídicas y financieras, servicios de asesoría y otros órganos al servicio de los grandes intereses del Capital Global que, al menos desde los años setenta, en las reuniones de la Comisión Trilateral perfilaban las estrategias de globalización de los intereses transnacionales como una de sus grandes metas de convergencia entre las potencias del bloque geopolítico capitalista en plena Guerra Fría, este proceso es identificado por la escuela Francesa como mundialización.”¹

Mundialización o globalización, es una fase histórica mas, en la historia de la estructura económica y social del capitalismo que inicia, a partir de la división temporal realizada por Palloix Christian, en 1975; se le compara con la magnitud en su momento de la revolución agrícola e industrial, se pregona que estamos ante el fin de los estados, de la historia, de una parte de ella; y del inicio de otra -los citados *post*-, se elaboran teorías de interdependencia, por ejemplo en términos políticos, culturales y filosóficos vivimos en universos simbólicos neoconservadores se dice.

Esta fase marcó desde sus inicios, y lo sigue haciendo, consecuencias notables; a nivel internacional: “...la crisis esta influenciada por los impactos en las economías nacionales de las sucesivas crisis petroleras y el deterioro constante, de los términos de intercambio de las materia primas, desfavorables para los países (llamados) del tercer mundo”², impactos que llegan a todos los rincones miembros e instituciones de la sociedad, entre ellos a la universidad.

Mientras tanto “...en organismos dominados por los intereses de las grandes potencias capitalistas como son el Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio³ (GATT), que con el fin de las negociaciones de la ronda de Uruguay se

¹ Valdivia Sta. M. Luis, 1998. “*La comunidad latinoamericana de naciones: un proyecto para la globalidad.*” 73-96. en “*Escenarios de la globalización.*” México, UAM-Xochimilco. Núm. 10.

² *Ibíd.* p.79.

³ Establecido en 1947, esta encaminado a obtener, a base de reciprocidad y de mutuas ventajas, la reducción substancial de los aranceles aduaneros y de las demás barreras comerciales, así como la eliminación del trato discriminatorio en materia de comercio internacional. Actualmente abarca el comercio internacional de mercancías. El funcionamiento del Acuerdo General es responsabilidad del Consejo del Comercio de Mercancías (CCM) que está integrado por representantes de todos los países Miembros de la OMC.

transformo en Organización Mundial de Comercio⁴ (OMC), la Organización de cooperación y Desarrollo Económico⁵ (OCDE) y apoyados por el Banco Mundial⁶ (BM) y el Fondo Monetario Internacional⁷ (FMI), cuyos objetivos son eliminar todas las barreras al Libre Comercio, en beneficio de los grandes ‘Global Traders’ (países, regiones, o corporaciones globales privadas, afines al libre cambio) se impulso el modelo neoliberal y la globalización excluyente, que hoy es la pauta del Capitalismo Global.”

Así, el futuro de muchos países esta ya pensado, determinado de cierta forma según los fines e intereses de las potencias capitalistas desde la década de los 70s, y operaria en los años venideros. Especialmente para el caso de México después de la crisis de los 70s entraría al modelo neoliberal de lleno en 1982, consecutivamente la desregulación en el nivel comercial inserto al país en los no pocos tratados de libre comercio que posteriores al de enero de 1994, y hasta el 1ro de julio de 2001 suman 10; cambiaria la forma de operar

⁴ Organismo internacional que sienta las bases legales e institucionales del sistema de comercio mundial. Fue creada en 1994 con el objetivo de proteger las corrientes de capital y asegurar que estas se den mas fluidas, predecible y libremente posible, por la vía de la eliminación de las restricciones (o regulaciones) comerciales entre los países que se traduce en la eliminación de aranceles (impuestos a los productos importados). Impulsa el sistema de comercio multilateral, y las subscripciones de bloques multilaterales y tratados de libre comercio. Cuenta con 134 países miembros y 24 en proceso de admisión. Los miembros de la OMC deben conceder a los productos de otros miembros, tratamiento no menos favorable al otorgado a los productos de cualquier otro país. La disposición sobre tratamiento nacional requiere que, una vez introducidos al mercado, los bienes no deben recibir tratamiento menos favorable del atribuido a un bien equivalente de producción nacional. Ello en la práctica, favorece al inversionista extranjero sobre el nacional en determinados casos.

⁵ La OCDE tiene sus raíces en 1948, en la Organización para la Cooperación Económica Europea que tuvo el objetivo de administrar el Plan Marshall para la reconstrucción europea. En 1960, el Plan Marshall había cumplido su cometido y los países miembros acordaron invitar a Estados Unidos y Canadá en la creación de una organización que coordinara las políticas entre los países occidentales. La nueva organización recibió en nombre de Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos y su sede se encuentra en París, es una organización internacional intergubernamental que reúne a los países más industrializados de economía de mercado. En la OCDE, los representantes de los países miembros se reúnen para intercambiar información y armonizar políticas con el objetivo de maximizar su crecimiento económico y coadyuvar a su desarrollo y al de los países no miembros.

⁶ Organismo internacional encargado de conceder prestamos a largo plazo para ayudar a los países a poner en marcha programas de desarrollo. Consta de 5 instituciones asociadas: el Banco Internacional para la Construcción y el Desarrollo; Asociación para el Desarrollo Internacional IDA; Corporación de Finanzas Internacionales IFC; Agencia Multilateral de Garantía a las Inversiones MIGA y el centro internacional de resolución de controversias.

⁷ Institución creada junto con el BM en 1944 en el marco de los acuerdos de Bretón Woods, con el objetivo de mantener estable el sistema monetario internacional y condicionar las políticas económicas a través de la concesión o no de créditos a los diferente países cuando tienen problemas de balanza de pagos o necesitan financiar proyectos de desarrollo.

del sistema de gobierno, las instituciones, la sociedad y el individuo –con sus respectivas consecuencias-⁸

Geoeconomía.

Una aproximación para entender el tan aclamado proceso globalizador es el enfoque Geoeconómico, “Lo que se vive en el mundo actual no es una globalización o mundialización, sino una tríada excluyente en términos sociales y geográficos.”⁹

El enfoque plantea que: El planeta ha abandonado la geopolítica para adentrarse al mundo de la geoeconomía, donde la competencia económica reemplazaría las rivalidades políticas y territoriales generadoras de guerras militares, (...) con el fin de la confrontación Este-Oeste, el tinte geopolítico estratégico militar de la dominación hegemónica se traslada a la lógica geoeconómica.

En este sentido, se entiende por Geoeconomía a las inversiones de capital en actividades productivas o la penetración en los mercados, promovidas o conducidas por los organismos de estado de las grandes potencias.

Estos capitales -sin domicilio establecido- “de carácter transnacional son en gran medida anónimos y, por ello difíciles de identificar. No conforman un sistema u orden unificado. Son una aglomeración de sistemas manipulados por actores en su mayoría invisibles¹⁰”, que “...dominan cada vez mas los poderes estatales; Lejos de ser controlados

⁸ Calva menciona algunos aspectos consecuencia de la inserción de México en el modelo Neoliberal:

- Profundización de la desarticulación y la desigualdad en el desarrollo del aparato productivo.
- Reducción de los coeficientes de ahorro y de ahorro / inversión.
- Subordinación del desarrollo productivo a la acumulación y especulación financieras.
- Degradación de la infraestructura, el sistema educativo y de investigación.
- Se ha incrementado verticalmente el desempleo abierto y encubierto, acentuando la inequidad en la distribución del ingreso y exacerbado la pobreza, la desnutrición severa y la mortalidad infantil por carencias nutricionales.

Al respecto véase: Calva José Luis. 1995 “*El modelo neoliberal Mexicano: costos, vulnerabilidad, alternativas.*” 2da ed. México, Juan Pablos editor, p.9-10.

⁹ Castaingts Tellery Juan, 2000. “*Los sistemas comerciales y monetarios en la tríada excluyente: un punto de vista latinoamericano.*” México, Plaza y Valdés, UAM-Iztapalapa. p.20.

¹⁰ George Herrick von Wright, “*The crisis of the social science and the withering away of the nation state*”, en Associations, 1, 1997, pp. 49-52. Citado por: Bauman Zigmunt. 1999 “*La globalización: consecuencias humanas.*” Brasil, Fce, p78.

por ellos, los controlan y, en suma, conforman una suerte de nación sin territorio ni instituciones de gobierno que rige las instituciones y políticas de diversos países, con frecuencia por intermedio de importantes organizaciones como el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional, o la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico”.¹¹

Estos intereses económicos tienen un papel más sutil (‘soft power’), baste citar la diplomacia del dólar, el boicot o el bloqueo económico comercial o las guerras financieras. Los instrumentos económicos y financieros son tan eficaces como las armas o las bases militares en territorio extranjero. La geoeconomía es la promulgación de la guerra por medio de otras armas.

Ahora, “se pasa de un sistema bipolar a un sistema de tres (...) en el sistema anterior el dominio correspondía a lo político e ideológico; ahora todo el sistema de dominio se encuentra en la fianza y el marketing.”¹² En cuyo orden de ideas la geoeconomía expresa la globalización financiera, la integración de los mercados, bajo efecto de las políticas de desregulación.

Efectivamente, se ha venido conformando con la desregulación de las economías nacionales, los nuevos bloques, conformados hoy por: el Tratado de Libre Comercio de América del Norte¹³ (TLCAN), la Comunidad Económica Europea ó Unión Europea¹⁴ (UE) y la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN)¹⁵.

Sin embargo existe una diferencia fundamental entre los bloques, pues sus tratados son realmente distintos, para el caso del TLC “nada tiene en común este proyecto con la

¹¹ Forrester Viviane. 2000 “*El horror económico*” 2da ed. México, Fce, 166p.

¹² Castaingts Tellery Juan. Op. cit. p.30.

¹³ Firmado en 1994 y precedido por las relaciones comerciales establecidas entre EE.UU. y Canadá, agregando en este año a México.

¹⁴ Originariamente, se llamó *Comunidad Económica Europea (CEE) o Mercado Común Europeo*. Organización económica europea de carácter supranacional, instituida por el Tratado de Roma el 25 de marzo de 1957. Los países firmantes fueron: la República Federal Alemana, Bélgica, Francia, Holanda, Italia y Luxemburgo

¹⁵ Integrada por Vietnam, Laos, Myanmar, Camboya, Tailandia, Malasia, Indonesia, Singapur, Brunei y Filipinas, la región se proyectaría como un bloque en la economía internacional, consolidando el proceso de integración que se inició en el año de 1980, con miras a establecer relaciones integrales con Japón y China.

experiencia integradora de los países del Norte y Sureste asiáticos, que desarrollan procesos de integración económica *no formalizada* y, por tanto preservan su soberanía económica y su capacidad de fomentar el desarrollo endógeno de sus aparatos productivos. Así mismo la integración económica europea (...) es un proyecto radicalmente distinto del TLCAN:

1. la CEE constituye una integración básicamente entre iguales (el PIB per capita de España, Grecia y Portugal es respectivamente, el 79%, 52% y 56.3% de la media comunitaria);
2. en la CEE existen fondos comunitarios para compensar los costos de la integración y equiparar el desarrollo de los países y regiones;
3. existe un libre flujo de mano de obra.

En cambio, la integración de México al bloque (...) instituye una igualdad entre desiguales, sin fondos compensatorios ni libre flujo de mano de obra.”¹⁶

Sociedad del conocimiento

Un punto de vista más ayudaría a distinguir la realidad, si bien la configuración de bloques es muy rica y esta determinada por las interconexiones comerciales de los mismos, el avance tecnológico suministra profundidad a lo recto de los bloques, quedando la siguiente clasificación¹⁷:

Naciones de primera ola: llamadas “federaciones tribales”, dependen de la exportación en algunos casos de un solo producto ó de algunas materias primas, y las corporaciones multinacionales son ó inexistentes ó escasas.

Naciones de segunda ola: “los de en medio”, son naciones que producen en serie para si mismos, y para algunos otros mercados, poseen solo algunas que otras interconexiones.

¹⁶ Calva José Luis. Op. cit. p.15.

¹⁷ Para una mejor comprensión véase: Alvin Tofler, 1996: “*Las Guerras del Futuro*”, Barcelona: Plaza & Janes Editores, 338 Pág.

Naciones de tercera ola: poseen interconexiones heterogéneas, se distinguen por su notable avance tecnológico.

Es decir dentro de los bloques existen, según este nuevo punto de vista, diferencias considerables basadas en las interconexiones comerciales y su desarrollo tecnológico. Paso a paso se configura un nuevo mundo, en bloques con tamaño y profundidad, en donde el desarrollo tecnológico cobra cada vez más importancia relevante.

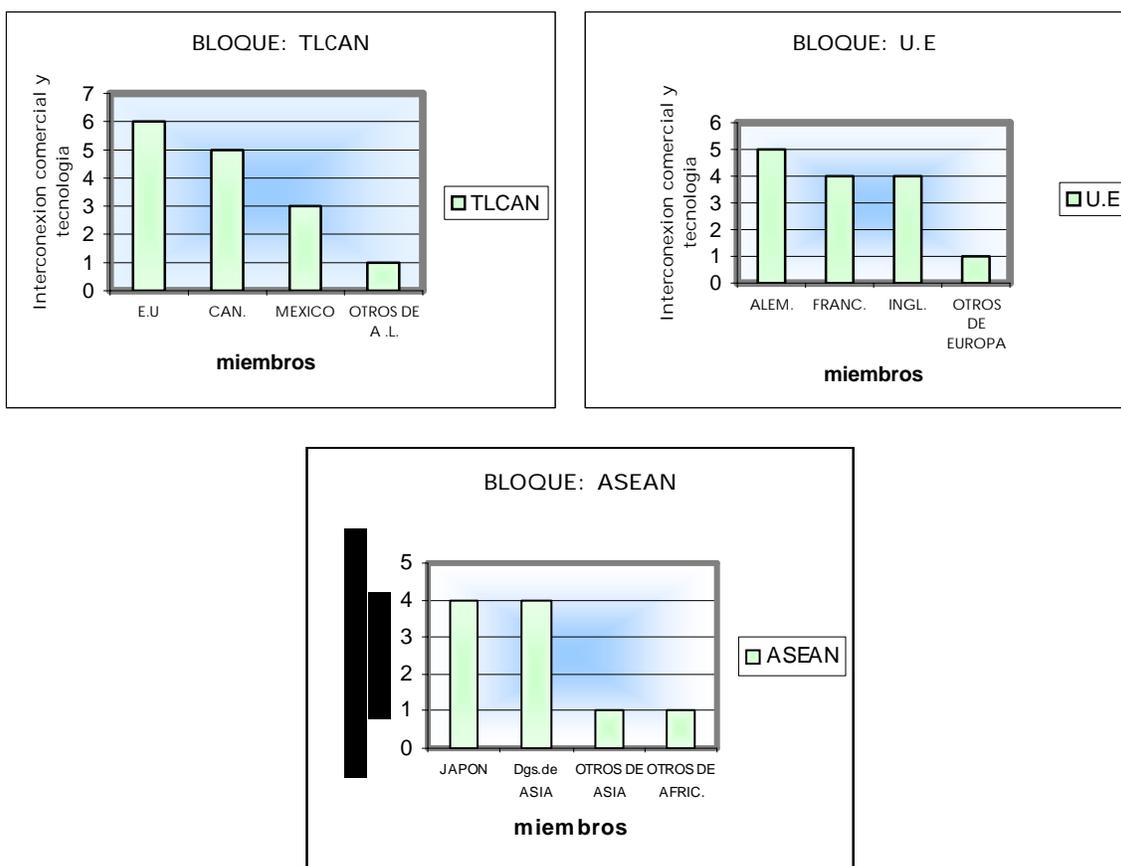


Figura 1: Profundidad de bloques, elaborada por el autor.

Así en las graficas, apreciamos que encabeza el bloque del TLCAN, EU por tener mayor avance tecnológico y por tener mayor numero de tratados comerciales¹⁸, igualmente ocurre con los demás bloques.

¹⁸ EU de Norteamérica posee más de 1000 tratados y literalmente de decenas de miles de acuerdos, de ellos los comerciales representan una buena parte. Alvin Tofler, 1996. Op. cit p.342

En esta nueva etapa del capitalismo, se suma a la dominancia política -la vigencia de la lógica geopolítica del poder, confirmada en la destrucción de Afganistán y la cercana guerra unilateral de EE.UU. en contra de Irak-, la económica -la formación de bloques goeconómicos, la desregulación del mercado y la internacionalización del capital- y a estas la dominancia tecnológica, haciendo realidad los intereses económicos de los dominantes.

Concentrándonos en esta última, la tecnología ha liberado mano de obra que permitiría al hombre dedicarse “a las tareas superiores del pensamiento”, en “solo 15 años estaríamos en la plenitud de la sociedad del conocimiento, en donde solo 20% de la población se dedicaría a las tareas productivas y el restante 80% al conocimiento.”¹⁹

Es de notar que ahora el capital importante lo constituye el intelecto, el *capital intelectual* vertido en “aquella capacidad para generar nuevo conocimiento en cualquier ámbito del saber humano, *saber convertible en riqueza*.”²⁰

Lo cierto, es que hoy existe una división “de bloques mundiales, de sub-bloques y de una reubicación general de la mayoría de los países del mundo, y en lo particular de una nueva división internacional del trabajo intelectual, de producción de conocimientos, de inversión en investigación y desarrollo, de generación de recursos humanos, de aprovechamiento de nuevas capacidades de aprendizaje (...) fundamental para el nuevo desarrollo: los trabajadores del conocimiento”.²¹

La sociedad del conocimiento no es para todos -la realidad por hoy es distinta-, mejor dicho no todos la pueden generar, los capaces de generarla son aquellos países con amplio desarrollo tecnológico -las naciones de la tercera ola- basado en las inversiones en educación e investigación y desarrollo, para darnos una idea:

¹⁹ Cantón Mayo Isabel, 2002 “*Nueva organización escolar en la sociedad del conocimiento*” Obtenido en: <http://www.gestiondelconocimiento.com/documentos2/icanton/escolar.htm>

²⁰ : Alvin Tofler, 1996. Op. cit. p.345.

²¹ Axel Didriksson, 2000 “*La sociedad del conocimiento desde la perspectiva latinoamericana*” Obtenida en: <http://ute.edu.ec/~cex/prospectiva/Axel.doc>

“se estima que mas del 50% del PNB en la mayoría de los países miembros de la OCDE está ubicado en empresas de base tecnológica; que la inversión en investigación alcanza, en estos países, alrededor del 2.3% del PNB; que la educación concentra una media del 12% del gasto público y las inversiones en capacitación y entrenamiento en y para el trabajo concentran mas del 2.5% del PNB; el crecimiento de software tiene una tasa anual del 12% desde mediados de los ochentas, así como la tendencia a un incremento sostenido en el uso de servicios tecnológicos, ingenierías y uso extensivo e intensivo de conocimientos simbólicos y comercio de patentes; que la mayor tasa de crecimiento en el empleo, ocurre entre los trabajadores más capacitados y educados, sobre todo los que cuentan con títulos universitarios ubicándose en trabajos de alta especialización y base tecnológica. Sobre todo se señala que el signo más visible de una economía de base en conocimientos es la informatización de la sociedad, la existencia de múltiples redes de comunicaciones y el uso de computadoras personales.”²² Para el caso de México según el ultimo censo económico 2001, solo se registran 6, 900,000 computadoras de las cuales 3, 636,000 poseen conectividad a Internet²³.

Otro dato interesante, se calcula que los países de alto ingreso destinan para financiar investigación y desarrollo el 2.4% de su PIB, los países en desarrollo destinan solo el .8% de su PIB, México destina el .34% de su PIB, o por ejemplo del gasto total mundial en investigación y desarrollo el 38% lo gasta EU el 28% la UE y el 18% lo gasta Japón y los llamados nic´s.²⁴

Realidades.

Efectivamente nos encontramos por una parte, ante el amplio avance de los países de la tercera ola, basados en un primer momento en la hiperactividad comercial, tanto interna como externa, para en un segundo momento, desarrollar una extensa base tecnológica, y por otra parte hallamos el rezago de países de la segunda y primera ola,

²² Axel Didriksson, Op. cit

²³ Fuente: International Telecommunications Union, 2001. “*Usuarios de Internet en países de América Latina*” Obtenido en: <http://www.itu.int/ITU-D/ict/statistics/at-glance/internet01.pdf>

²⁴ Para una comparación más detallada véase: el sistema universitario en cifras. Gandarilla Salgado J. Guadalupe 2000 “*La universidad en cifras*”. P.27. Obtenido en: <http://www.aeo-uami.org/ibarra/ibarra.htm>

quienes no consuman aun el desarrollo tecnológico y las bastas relaciones comerciales respectivamente, ambas propias de países de tercera ola.

Ubicándonos en el ámbito del continente americano, la diferencia es evidente entre norte y centro/sur, entre desarrollados y sub-desarrollados, entre los de la tercera ola y los *otros*, estos últimos América Latina incluido México y el caribe.

La región ¡aun no conformada como bloque o en su caso como Unión Latinoamericana de naciones! Se halla en una condición deplorable, resulta contradictorio pensar que, con su gran diversidad cultural y sobre todo con la enorme riqueza en recursos naturales que posee, este sumida desde lo tecnológico hasta lo humano, en el “subdesarrollo y atraso”, se calcula que de los 500 millones de habitantes en la región 224 millones viven en condición de pobreza²⁵, poco menos del 50%, por mencionar el caso de algunos países:

“..son pobres el 75% de los guatemaltecos, el 73% de los hondureños, el 68% de los nicaragüenses y el 55% de los salvadoreños. Es pobre el 54% de la población peruana, más del 60% de la ecuatoriana, el 63% de la boliviana y se estima que más del 70% de la venezolana. En Argentina 53%, En México el 54%”.²⁶ ¿Cómo explicar dicha contradicción?

El continuo avance del capitalismo descrito más arriba, evolución del dominio por la fuerza, por la ideología, por la economía y en esta etapa también por la tecnológica, pero sobre todo por la integración económica internacional ó la inserción de la región a la

²⁵ El fenómeno se presenta en un mundo donde los discursos parecieran indicar lo contrario, en donde se habla en términos de valores –éticos-, de la universalización de los mismos en el ámbito cultural expresa la convergencia para las sociedades, de los modos de vida; es la tendencia a la difusión de una cultura universal, planetaria, a través de una serie de marcas emblemáticas (Juegos Olímpicos, Disneylandia, Coca cola, el Mundial del Fútbol). ;y donde igualmente presenciamos los poderosos intentos de homogenización de la misma y de la implantación del *american way of lif*, al tiempo que arrasan con tradiciones y costumbres, encuentran resistencias violentas en países como los musulmanes del norte de África y el medio oriente entre otros es en donde tanta gente sufre hambre y desnutrición, o muere de enfermedades evitables mientras es posible aumentar las cosechas, multiplicar los alimentos y desarrollar nuevas vacunas, medicamentos y equipos médicos.

²⁶ Kliksberg Bernardo, 2001. “*Hacia una nueva visión de la política social en América Latina: desmontando mitos*” Obtenido en : <http://www.econ.uba.ar/www/ProgramaNUD/Hacia%20una%20nueva%20vision%20de%20la%20politica%20social%20en%20AL-reducido.doc>

globalización a la manera neoliberal es causante de ello, puesto que dicha integración fue y sigue siendo, la dictada, la recomendada por organismos internacionales, la aplicación al pie de la letra de las recetas económicas, la aplicación de este pensamiento único, el *One Best Way* económico, el “hagan lo que decimos, no lo que hacemos”; en términos generales una inserción pasiva al privilegiar la macroeconomía y las crisis derivadas de ello con llevan al escenario hoy vivido.²⁷

No se entendió que la inserción y el cambio de modelo, debió ser *had hoc* a cada nación, hasta hoy negativa, requiere, si se desea invertir el efecto, una nueva forma de hacer las cosas, de un pensar distinto, de un nuevo paradigma, de otra manera de integrarnos al neoliberalismo y ala globalización. Cambiar lo necesario y desarrollar estrategias de participación en los procesos de integración económica internacional que permitan un desarrollo sostenido e incluyente de nuestras mayorías nacionales, es lo que requerimos en adelante.

La globalización por si misma no es mala, sino en la medida en que lleva a aberraciones y a abusos condenables. Ala vez, la globalización no es un hecho inevitable, no es un hecho fatal, no es un fenómeno natural, ni tiene la fuerza ineluctable de la naturaleza, como sostienen los globalizantes y los globalizadores, esta, es una hechura del hombre (la globalización como hechura del ser humano es, la ordenación del proceso económico de acuerdo a las conveniencias geo-económicas y geo-políticas que obedecen a los intereses de la potencia triunfadora de la guerra fría...), y como tal debe ser resistida, humanizada, llenada de equidad y convertirla en un instrumento de desarrollo para todos y no para unos cuantos.

La región dividida entre países de primera y segunda ola, deberá dinamizar sus relaciones comerciales atendiendo al mismo tiempo sus necesidades específicas y su nueva

²⁷ No pretendemos decir tajantemente que es inevitable y que a partir de las acciones planeadas y llevadas a cabo por los países capitalistas y sus organismos de estado, FMI y BM, nuestra condición este determinada para siempre, tampoco pretendemos realizar una exposición unilateral de denuncia, que poco ayuda en el aporte para con nuestra realidad; No, por el contrario, entendemos que ello aunado a nuestro particular desarrollo histórico ha llegado a declinar en lo que hoy somos, recordémonos como recreadores de nuestra realidad y por tanto de nuestro futuro hoy y mañana.

forma de integración, el camino de los de la segunda ola será consolidar su base comercial a la vez de propiciar el desarrollo tecnológico, no como fin sino como medio para desprendernos del yugo dependiente de las naciones dominantes a la vez de impulsar el crecimiento propio, la finalidad ha de ser siempre la preservación de la vida tan negada hoy en nuestras realidades.

Que?, quien?, en donde? Y como habrá de operar este mecanismo para hacer un mundo vivible, escapa a nuestra imaginación, entre muchas otras opciones, para algunos “...son las instituciones de educación superior, las que deberán propiciar esta apertura propiciando la comunicación interdisciplinaria para trascenderla y construir nuevos campos de conocimiento y concepciones del mundo”.

Es decir entendemos a la educación, a la educación Universitaria/superior como una de las opciones y fuerzas impulsoras para generar aquel proyecto distinto de país, ese que no deja en manos de un solo gobierno o partido su futuro.

Proyecto que concibiendo a la educación como espacio publico y social promueva la democracia y sea democrática, o sea, que sea y no que únicamente lo crea, que no sea dependiente de un solo sector si no autónoma, junto con la sociedad y los productores estará entonces en la posibilidad de operar una economía incluyente, dentro de la idea: nación-región.

Sin embargo la educación presenta condiciones de posibilidad para dicho proyecto, no es lineal la generación del mismo, por el contrario es complejo, podemos hablar de educación primaria, secundaria entre otras, y aun así no es fácil dar un análisis de las tareas a realizar para ese otro proyecto.

Nuestro interés recae en la educación superior y, no es que no lo deseemos, si no que la *universidad*, como todas las esferas de la vida, es permeada por la globalización de hoy; incluso fruto del avance tecnológico obviamente no en nuestras latitudes, se prevén escenarios distintos para la propia universidad, la escuela ya no es la única que instruye

desde ya a los jóvenes , el libro y el sacerdote o el maestro han perdido la capacidad de hacerlo, la educación se organizaría en centros virtuales, educación a distancia, la opción de generar y operar nuevas concepciones del mundo se ve cuestionada al cuestionarse la función de la educación y de la educación universitaria en un futuro cercano.

Aun antes de pensar en estos futuros posibles-para los de tercera ola- nosotros los de la segunda reconociendo nuestra realidad y la de la universidad es que podremos pensarla en presente y proyectarla como espacio que genere las opciones, ya no de un mundo mas vivible, sino un mundo de vida, y que incluso se piense a si misma en una futura sociedad del conocimiento por hoy lejana.

Por tal motivo las nuevas concepciones del mundo, producto de la comunicación interdisciplinaria propiciada por la universidad deberán superar la influencia de las consecuencias global/neoliberales, para moldear un objetivo distinto, uno de desarrollo, en donde reafirme la capacidad de autoconducción, como forjadora de su propio devenir.

Entonces, nos interesa en este trabajo, distinguir la universidad de hoy en el marco de las acciones neoliberales y globalizadoras y su viabilidad como generadora de desarrollo nacional en dichas lógicas.

A partir del contexto descrito, y reconociendo el cada vez más agresivo sistema mundial, continuaremos el apartado siguiente, bajando un nivel, miraremos específicamente a la universidad en México partiendo fundamental mente de:

1. Que la conformación de la Universidad ha sido por una parte consecuencia de nuestra particularidad histórica y
2. Que posterior a la década de 1950 la Universidad es también influenciada por fuerzas externas a México.

Distinción evolutivo-temporal que permitirá observar su actual situación y su potencialidad generadora de ese otro mundo vivible.

CAPITULO 2

México: Universidad/ Modernización /Mercantilización.

Entendamos de una vez por todas que la Universidad no se hizo para enseñar, investigar o proteger y propagar la cultura y que no se “moderniza” para asegurar mejor docencia, apoyar la investigación o para garantizar un mayor acceso de todos a la cultura. Lo que se dice indica lo que no se hace..
Ibarra. C. Eduardo
“La universidad ante el espejo de la excelencia: enjuegos organizacionales”

Antecedentes.

La Universidad en México se remonta a 25 de enero de 1533 “cuando la Real y Pontificia Universidad fue la primera en abrir sus puertas –en el ámbito continental-. Los estatutos se copiaron casi exactamente a los de la Universidad de Salamanca en España”.²⁸ Quedaría controlada desde su fundación –inicialmente- por la iglesia.

“De 1865 a 1910 la universidad permaneció inactiva solo sobrevivieron de forma independiente alguna de sus antiguas escuelas universitarias”. Consecuencia en parte a la relación inestable que guardaba el gobierno y la universidad, y a la disputa entre liberales y conservadores por el poder. En 1910 se inauguro la Universidad Nacional de México –22 de septiembre-. “Sin embargo, irónicamente solo trece días después de su reanudación como una universidad integrada a una sociedad ordenada estallo la increíblemente violenta revolución mexicana.” Y con ella la larga lucha por la autonomía universitaria.²⁹

Fue hasta 1929, cuando el 4 de junio el congreso autorizo al presidente para formular la ley concediendo la autonomía a la universidad. “Se logro con ella la independencia frente al estado, pero se inicio así una relación dialéctica que marco su

²⁸ Levy, Daniel C.1987, “*Universidad y gobierno en México: La autonomía en un sistema autoritario*”. México, Fce, p.42. y ss. 43, 43, 29, 45, 46-47.

²⁹ El objetivo central en la búsqueda de la autonomía y su reconocimiento en el ámbito constitucional, parece, pues, estar en lograr una independencia de las universidades frente a los intereses fluctuantes del gobierno central a efecto de lograr la realización de sus funciones básicas de transmisión de saber, búsqueda de la verdad e instancia crítica sin cortapisas. Sin embargo nadie imaginaria en aquel tiempo que dicho objetivo no se lograría al menos al 100% y que en su lugar, dicho termino –autonomía- fuese utilizado solo retóricamente hasta nuestros días. Al respecto véase: García L. Jorge. 1977, “*La autonomía universitaria en América Latina: mito y realidad*.” México, UNAM, 134p.

colaboración o enfrentamiento.” Así mismo, la victoria de los estudiantes por preservar la libertad académica y la autonomía se aunó al peligro de que faltara a la institución el presupuesto que le negaría el gobierno como si se tratara de una universidad privada.

En efecto como señala Levy: Se clasifico ala universidad como una institución irrelevante –independiente- del gobierno y de la *revolución*. En términos bastos, la actitud gubernamental fue: *ahora arréglate como puedas*. No tendría subsidio anual. Ya desde este momento el subsidio, el presupuesto, el financiamiento eran temas fundamentales para la vida universitaria, por su incapacidad de hacerse de recursos, el presupuesto funcionaria en adelante como condicionador de la conducta universitaria.

Además de que la universidad seguiría siendo dependiente del gobierno de manera económica, se confirma el hecho de que en realidad nunca gozo de autonomía –plena- ya fuese en relación con la iglesia o gobierno.

Para “.1936 la universidad manifestó su consentimiento en cambiar parte de su autonomía por dinero en efectivo. La plena autonomía había demostrado ser utópica (..) Por ello, en 1944 el gobierno y la universidad pudieron ponerse de acuerdo en una nueva ley que reafirmaba poderes de autogobierno sustanciales para la universidad, y se restablecían su carácter y financiamiento públicos.”

“Poco después de que el arreglo legal –1944- entra en vigor, disminuyo la confrontación y aumento la cooperación. (...) A finales de la década se inicio, y continuo hasta 1966 una era de armonía entre el gobierno y la universidad.” Nos hemos referido hasta aquí a la Universidad del “centro” a la UNAM propiamente, en adelante “Universidad” referirá al conjunto de Universidades Publicas que definen el sistema universitario, ellas lo definen en virtud de que los dispositivos gubernamentales las impactan directamente al, haber sido pensados para ellas –claro, no podemos hablar de una consecuencia homogénea dentro de ellas, pero si, distinguir los dispositivos generales que para ellas han sido generados.

Modernización Universitaria.

La década de 1960 es particularmente importante, ya que es el periodo en el ámbito mundial en que la planificación educativa culmina “fuertemente apoyada por organismos internacionales como la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la cultura (UNESCO), la Organización de cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) y la Organización de Estados Americanos (OEA) con proyección en la enseñanza y la cultura.”³⁰

Regionalmente “en América Latina comienzan a florecer los planteamientos sobre planeación en el ámbito nacional, partiendo del área económica y extendiéndose a los sectores sociales, entre los que se encuentran el educativo.”³¹ A partir de entonces, 1965, comienza a elaborarse una política (..) Modernizadora y que va a erigirse de manara dominante en directriz del *proyecto* ideológico del estado respecto de la universidad.

Comenzaba así la etapa que marcaba una mayor complejidad en lo referente al los medios de control sobre la universidad. Ella había sido controlada inicialmente por la Iglesia, y después de un breve periodo de lucha por la autonomía, y haber sucumbido a la función política dictada por el estado, se encontraría a partir de esta fecha ante un control creciente que perfilaría lo que hoy se define como etapa *Modernizadora*.

Mendoza Rojas nos explica la modernización a través de Vasconi y Ribeiro³² refiriéndose el primero a la situación por la que atraviesan las universidades latinoamericanas a partir de la inserción de estos países en la era monopolista del capitalismo y, con ello, en la nueva dependencia. Ribeiro habla de la *modernización refleja*, que consiste en la “suposición de que, agregando ciertos perfeccionamientos o innovaciones a nuestras universidades las veremos acercarse cada vez mas a sus congeneres

³⁰ “Diccionario de las ciencias de la educación”, 2001. México, Ed. Santillána.

³¹ Mendoza Rojas Javier, “El proyecto ideológico modernizador de las políticas universitarias en México (1965-1980)” en Perfiles Educativos, abril-mayo-junio 1981, num. 12. p. 3- 21. CISE. UNAM.

³² Véase: Darcy Ribeiro. 1971, “La universidad latinoamericana”, Chile, Editorial universitaria, pp. 33-38. Y Tomas A. Vasconi. 1979, “Modernización y crisis en la universidad latinoamericana”, en: La educación burguesa, México Ed. Nueva Imagen, 3ª. Edición.

más avanzadas hasta volverse tan *eficaces* como aquellas”. La política modernizadora aspira a reformar la universidad, pero con el fin de volverla más funcional y eficiente en el desarrollo capitalista dependiente de América Latina.³³

Lo *eficiente*, se transformara en el discurso que justifique, la planeación –y la acción en otro momento- de modificar el sistema universitario. Lo cual implica a partir de la posición de Vasconi, la situación de dependencia –tercer mundista- respecto al primer mundo. Es decir el cambio justificado por el discurso de la eficiencia, se erige en condición de dependencia de los países en vías de desarrollo, solo si se guía al sistema universitario a través de cierta racionalidad en su operar.

Así el proyecto modernizador de la universidad se gestara no de manera lineal y sí con la respectiva dosis de correlación de fuerzas políticas y coyunturas económicas en distintos momentos históricos de nuestra especificidad, alrededor de casi cuarenta años.

Según Mendoza Rojas los niveles de la política universitaria sobre la cual recaerían los efectos del proyecto ideológico modernizador son:

1. Un nivel ideológico, en el cual la política universitaria es parte de un proyecto que tiene su origen fuera de la universidad; este proyecto se sitúa en la sociedad global, en el terreno económico, político e ideológico de la sociedad y remite a las clases sociales. La política universitaria refleja este proyecto de manera particular, de acuerdo con la especificidad del trabajo universitario, al mismo tiempo que elabora la parte del proyecto ideológico global que se refiere a la propia universidad.
2. Un nivel sociológico, en donde se establece una concepción determinada de la función social de la universidad y se define a la sociedad también de una manera determinada. De ahí se deriva la caracterización social de la universidad y su vinculación con la sociedad.

³³ Mendoza, Rojas Javier. Op cit. p.3.

3. Un nivel Organizativo-Administrativo, consistente en el funcionamiento de la universidad, desde lo referente a su estructura hasta los mecanismos operativos de sus funciones centrales.
4. Un nivel pedagógico, que caracteriza el proceso enseñanza-aprendizaje, sus definiciones y sus técnicas didácticas.

La importancia de estos niveles, que se ven trastocados en diferente medida, radica en que el primero es esencia de la condición dependiente de nuestro país –básicamente de Estados Unidos de Norte América (EU) de ahí la probable influencia del proyecto de universidad que se posee-.

El segundo determina el deber ser de la universidad, para con determinada definición de sociedad, a partir de las distintas influencias modernizadoras-had hoc con el capitalismo- en momentos distintos; el tercero, aparentemente neutral, cobra relevante importancia, mas allá del simple funcionamiento, la parte organizativa de la universidad, determinar la direccionalidad y la conducta de instituciones y sujetos.

El último punto es muy importante para nuestra argumentación ya que al mismo tiempo que la concepción pedagógica cambia –no obstante su generalizada deficiencia en la universidad, desde nuestro punto de vista- también lo hacen los planes de estudio, como consecuencia de los puntos anteriores, privilegiando determinados contenidos, como veremos mas adelante.

Iniciaba un largo camino –teniendo como punto de inicio el proyecto modernizador- que se concretaría en las ultimas cuatro décadas a través de la acción gubernamental, dando lugar a un complejo sistema universitario con lógicas y racionalidades³⁴, abismalmente distintas hasta entonces conocidas, y que aun hoy están en conformación.

³⁴ No cualquier racionalidad, nos referimos a aquella que exalta lo puramente individualizante, utilitaria, productiva y de calidad en el ámbito universitario, impulsando con ello mentalidades y estilos de vida determinados. Al respecto véase: Ibarra C. Eduardo. 1998, “*Neoliberalismo, educación superior y ciencia en México, hacia la conformación de un nuevo modelo.*” México, UAM-Iztapalapa. P117-178. en Ibarra C.

A continuación describiremos la evolución del proceso modernizador partiendo de 4 divisiones temporales³⁵.

Cuadro 1: Evolución del sistema universitario.	
Zonas	Características.
Reconocimiento 1960 1970 1977	Conducción estatal reactiva y coyuntural, reflejada en el movimiento estudiantil y sindical. Vacío normativo
Ordenamiento 1978 1982. 1986	Los esfuerzos de planeación se constituyeron como un primer intento de ordenamiento institucional bajo la coordinación gubernamental: 1978 Ley para la CONPES. Y traducidos en: PRONAES y PROIDES.
Des(cons)truccion. 1982 1987	Lo que se encuentra en juego es la modificación del modo de racionalidad del sistema, propiciado en parte por la reducción presupuestal en ámbitos relevantes del sistema de educación superior.
Catástrofe 1988 1990	Punto de inflexión en el que la universidad cambia su estado, por lo que representa un momento de ruptura radical que modifica la direccionalidad y sentido del sistema, trastocando a sus instituciones y sujetos.
Reconstrucción 1990-2000	La evaluación de resultados y los programas de remuneración extraordinaria, como régimen de gobierno garantizando así la intervención del sistema y la conducción /control de cada una de sus partes

ZONA DE RECONOCIMIENTO 1960 1970 1977

En esta zona, lo primero a reconocer es el crecimiento que la universidad experimento en las décadas 60s y 70s. El incremento constante de alumnos y profesores no daba señales de descender, el movimiento de 1968 así como la fortaleza sindical durante los 1970 evidenciaron la fragilidad del gobierno ante un sistema universitario no regulado, sobre esta base es que se inicia su ordenamiento burocrático.

Así a partir del crecimiento de la universidad se hablaba de la universidad masiva ó de masificación de la universidad, y de la crisis de la misma para intentar a partir de ello su reiterada reorganización apoyada en juegos discursivos que conducirían finalmente a la narrativa de la modernización.

Eduardo (coord.) *“La universidad ante el espejo de la excelencia: enjuegos organizacionales.* México, 2da. Edición. 482p. e. Ibarra C. Eduardo. 2000. Op. cit. p.326.

³⁵ Las etapas están basadas en la división realizada por Ibarra C. Eduardo. 2001. *“La universidad en México hoy: Gubernamentalidad y modernización.”*, México. UNAM, UAM-Iztapalapa, ANUIES.342-351.

Partiendo de la llamada crisis, Mendoza Rojas nos enumera la perspectiva oficial:³⁶

- a) Baja calidad de enseñanza, como consecuencia de la masificación.
- b) Poca difusión de la cultura y pobre investigación científica, por tener la universidad un carácter eminentemente profesionalista.
- c) Eficiencia terminal baja, dados los altos niveles de deserción.
- d) Predominio de las carreras profesionales, como consecuencia del prestigio social en determinados estudios.
- e) Estructura universitaria tradicional que no responde a las nuevas exigencias que la sociedad le plantea.
- f) Ausencia de un sistema de educación superior. Falta de articulación entre las universidades, duplicidad de acciones, proliferación de carreras, etc.
- g) Falta de una orientación vocacional efectiva que haga contrapeso al prestigio social de determinadas profesiones.
- h) Servicio social poco eficiente e irrelevante para el país.
- i) Escasos recursos financieros para fomentar el proceso de expansión e irracional utilización de los mismos.
- j) Administración universitaria poco eficiente y de tipo tradicional.
- k) Carencia de planeación universitaria que resuelva estos problemas.
- l) Crecimiento anárquico de las universidades, las cuales han crecido como respuesta a las demandas sociales, sin enfocar su trabajo al tipo de profesionista que requiere el país.
- m) Desvinculación de la universidad del desarrollo económico del país, al no responder a los requerimientos del aparato productivo en materia de recursos humanos calificados, de lo cual se deriva un desequilibrio entre egresados y mercado de trabajo.

Partiendo del reconocimiento de la crisis universitaria, se elabora un proyecto universitario que busca superar lo que Combs llama “disparidad”, refiriéndose a la

³⁶ Estas críticas se encuentran de una u otra forma en la mayor parte de los trabajos evaluativos, del desarrollo de las universidades, realizadas por el estado las propias instituciones, o la asociación de universidades e institutos de educación superior (Anuies) véase Mendoza rojas Op cit. P. 7.

distorsión entre la universidad y su medio ambiente, hecho que juega como el factor principal en la generación de las crisis educativas.

El proyecto modernizador trata de un modo específico esta crisis. Su preocupación central en la crítica a la “universidad desfasada” radica en la pretensión de volverla funcional para la sociedad, es decir hacer que cumpla eficientemente con las funciones que la organización capitalista de la sociedad le tiene asignadas, eliminando sus disfuncionalidades más evidentes.

El objetivo de esta política es volver eficiente lo ineficiente en términos de la racionalidad capitalista, eficiente es lo que produce mas, sin la intervención de factores desestabilizadores, lo que en otros términos significa la búsqueda de una universidad que contribuya mejor a la reproducción de las condiciones generadas por el desarrollo del capitalismo dependiente en la fase de la nueva división internacional del trabajo y de la implementación y desarrollo de la gran empresa capitalista monopólica.”³⁷

Así la política modernizadora, descrita por Mendoza plantea los siguientes objetivos:

- Racionalización de los servicios educativos en todos sus aspectos, lo cual se obtendrá a través de la planeación administrativa y docente a fin de lograr un uso más eficaz de los recursos financieros, materiales y humanos disponibles.³⁸
- Modificación de la importancia de las carreras, dando prioridad a las especialidades de carácter técnico sobre las humanísticas.³⁹
- Ajuste del producto universitario a los requerimientos del sector moderno de la economía, o sea formar profesionales con la calidad y en la cantidad que este sector de la economía demande.

³⁷ Mendoza Rojas. Op. cit. p.7.

³⁸ En este punto es importante señalar que una cuestión actual es precisamente, la racionalización de los servicios universitarios vía concesión o privatización, los mas notables por poner un ejemplo, dentro de la UAM-I serian: el uso del comedor, el servicio de fotocopiado, la alza de cuotas entre otros.

³⁹ Y dentro de las humanísticas privilegiando un conocimiento técnico, por medio de instituciones que las propicien. Y el siguiente punto a: Es decir, dicho postulado atiende a la concepción de que la educación debe estar had hoc con las demandas del mercado laboral.

- Incremento de las exigencias pedagógicas: selección rigurosa para el ingreso, a fin de desahogar la demanda que no puede absorber; -el centro nacional de evaluación cumple dicho propósito de excelente manera en nuestros días-.
- Pretensión de adecuar los contenidos de la enseñanza a los avances científicos y tecnológicos observados en el ámbito mundial.
- Búsquedas de nuevas formas de organización universitaria que permitan flexibilizar la estructura de la universidad de forma tal que responda a las nuevas exigencias que se le plantean.

Ahora bien, si estas son las pretensiones fundamentales de la política modernizadora, la planeación será el medio que se considere más adecuado para implantarla.

ZONA DE ORDENAMIENTO 1978 1982. 1986

Los primeros intentos de ordenamiento de un sistema que seguía creciendo sin direccionalidad lograron su institucionalización durante el periodo 1978-1982, observándose una extensión formal de los mismos hasta 1986 mediante ejercicios reiterados de planeación.

En 1978 se aprobó la ley para la coordinación de la educación superior, con lo que se formalizó la responsabilidad de la conducción de la educación superior por parte del estado. Un año después (1979) se realizaron adiciones al artículo tercero constitucional para otorgar rango constitucional a la autonomía universitaria, garantizando con ello mayor capacidad a las instituciones para conducir sus procesos y responsabilizarse por su desempeño.

Finalmente en 1980 se añadió al capítulo XVII al título sexto de la ley federal del trabajo, con la finalidad de regular las relaciones laborales en las instituciones de educación superior, limitando los espacios de actuación política del sindicalismo universitario.

Los programas que perseguían reordenar y conducir a la educación superior por nuevos caminos (...) fueron en la primera mitad de la década de los 80s: el Programa Nacional de Educación superior (PRONAES) aplicado únicamente entre 1983 y 1985; el segundo fue el Programa Integral para el Desarrollo de la Educación superior (PROIDES) que debe ser considerado como indispensable punto de referencia de los esfuerzos gubernamentales de intervención / regulación de la universidad desde 1985.

ZONA DE DES (CONS) TRUCCION. 1982 1987

La crisis económica enfrentada en esta etapa es particularmente significativa por sus cualidades destructoras, ya que propicio condiciones inmejorables para remover obstáculos y resistencias que impedían operar estrategias y programas bajo el nuevo modo de racionalidad y sus reglas de cálculo.

La llamada política de austeridad, (...) expreso una reducción sin precedentes del gasto público en educación superior, ciencia y tecnología, y una muy drástica política de contención salarial que ubico a los salarios universitarios en sus niveles históricos mas bajos. Tales políticas funcionaron como mecanismos para remover normas y desestructurar practicas que obstaculizaban la transformación del sistema universitario

ZONA DE CATÁSTROFE 1988 1990

La zona de catástrofe corresponde al punto de inflexión en el que la universidad cambia su estado, por lo que representa un momento de ruptura radical que modifica la direccionalidad y sentido del sistema, trastocando a sus instituciones y sujetos.

La producción fabricación invención de nuevas identidades de instituciones y sujetos ocupan una posición primordial en la que se reúnen saberes y practicas que dan lugar a nuevos modos de existencia, absolutamente distintos en sustancia y forma, de acuerdo ala racionalidad impulsada por la modernización, pasaríamos de la universidad como referente político cultural, a la universidad como corporación burocrática, de un

sindicalismo fuerte e independiente a aun sindicalismo fragmentado y con sus capacidades de negociación fuertemente disminuidas, del académico masa indiferenciado al académico individual competitivo, del estudiante como activista social al estudiante individual disciplinado, del funcionario como operador político al funcionario como diseñador experto.

Por ello, esta zona separa dos momentos en la conformación de la universidad en México, al iniciar el transito de un ordenamiento sustentado en la retórica de la planeación y la acción política a un ordenamiento sustentado en la operación de nuevas formas, tecnologías y procedimientos, para intervenir / regular a las instituciones en su libre accionar y para conducir / controlar a los sujetos, propiciando ciertas practicas en lugar de otras.

ZONA DE RECONSTRUCCIÓN 1990-2000

La puesta en práctica de los programas de modernización ha significado, (...) como veremos, al menos dos transformaciones de gran relevancia. En primer lugar se han conformado un sistema amplio, diverso y flexible de evaluación de los resultados de las instituciones, que movilizan nuevos dispositivos de vigilancia a distancia sustentados en el registro y la certificación burocratizada caso por caso.

En segundo lugar, se han establecido nuevos programas de remuneración “extraordinaria” que sustentados también en normas, tecnologías y procedimientos de evaluación de desempeño individual, proporcionan una mayor disciplina, productividad y competitividad, modificando con ello los modos de existencia de los sujetos de la universidad.

A partir de estos dos ejes las agencias de gobierno se encuentran en la ruta de consolidar su presencia como fuerza estratégica capaz de delinear un nuevo régimen de

gobierno de la universidad sustentado en una racionalidad de mercado⁴⁰, garantizando así la intervención / regulación del sistema y la conducción / control de cada una de sus instituciones y sujetos: a diferencia de los dispositivos operados en el pasado las nuevas reglas y practicas proporcionan una capacidad muy superior para moldear directamente y de la manera mas especifica la organización del sistema universitario, induciendo la disciplina institucional y el cambio.

Observaciones.

La universidad, la nueva, se esta construyendo y de ello depende el futuro mismo del país, el problema no es que se evalué a las universidades, ni que por medio de los discursos de calidad, eficiencia y excelencia se busque el control de las mismas, el problema no es tanto el que, sino el *como*, entre producción teórica sustentada y reportes canjeable por puntos, o entre el privilegio de conocimientos técnicos y el conocimiento teórico, social y practico, o entre asumir las recomendaciones tal cual y analizarlas, criticarlas y decidir finalmente cuales aplicar “gran diferencia hay”, así como entre la predilección de una universidad adscrita a las funciones para con la dependencia capitalista y entre otra, comprometida con el desarrollo del país, reflejado en el empuje que esta puede tener junto con la inversión en Investigación y desarrollo.

1. Organismos externos / internos.

Describimos el escenario mundial de manera general, así como la evolución del sistema universitario posterior a los 60s, el punto de unión entre ellos es lo que denominamos, organismos externos. Como se sabe y se dijo en el primer apartado los encargados de velar por los intereses a nivel mundial de las potencias capitalistas específicamente de EU, son el BM y el FMI.

⁴⁰ Distingamos desde ahora la diferencia entre la acepción de mercado para referir las acciones por ejemplo en los académicos y su producción teórica, estableciendo una conducta producción-estimulo / recompensa, y la acepción d mercado para referir a la lógica que toma la educación al mercantilizarse en el sentido de cobrar cuotas para ingreso, entre otras.

Sin embargo ellos han comenzado a transitar por caminos – después de 1980- mas allá de los puramente económicos; en términos de educación y de educación superior es que han expresado sus intereses, por medio de la publicación de varios documentos.

Sin embargo ¿Qué hacen organismos financieros opinando en temas educativos? Hasta donde la dominancia yanqui dependerá en el futuro -además de lo puramente económico- del tipo de educación al interior de cada país, específicamente la educación superior como generadora o no entre otras cosas de desarrollo tecnológico, tomando en cuenta que hoy “(...)la producción de conocimientos de punta y la preparación de los cuadros científicos y dirigentes de alto nivel ha quedado generalmente a resguardo de las naciones del centro Europeo y Americano, para dejar en las orillas del subdesarrollo el traslado y consumo de tales saberes y la producción masiva de cuadros técnicos y profesionales de nivel medio”⁴¹

Al FMI y BM agregaríamos otros organismos: UNESCO, fondo de las naciones unidas para la infancia (UNICEF), Banco Interamericano de Desarrollo⁴² (BID), Comisión Económica para América Latina⁴³ (CEPAL), OCDE. Que junto con los organismo aquí denominados internos (nacionales) influyen en el sistema universitario de educación superior, nos referimos a Poder ejecutivo, Secretaria de Educación Publica (SEP), Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior⁴⁴ (ANUIES) y

⁴¹ Ibarra C. Eduardo, 2001. “*La ‘nueva universidad’ en México: transformaciones recientes y perspectivas.*” Ponencia presentada en el: Primer *Coloquio Latinoamericano sobre Sistemología Interpretativa*. Organizado por el centro de investigaciones en Sistemología interpretativa de la universidad de los Andes, Mérida, Venezuela. p.4-5.

⁴² El Banco Interamericano de Desarrollo es la más grande y antigua institución de desarrollo regional. Fue establecido en diciembre de 1959 con el propósito de contribuir a impulsar el progreso económico y social de América Latina y el Caribe

⁴³ Fue establecida por la resolución 106(VI) del Consejo Económico y Social, del 25 de febrero de 1948, y comenzó a funcionar ese mismo año. En su resolución 1984/67, del 27 de julio de 1984, el Consejo decidió que la Comisión pasara a llamarse Comisión Económica para América Latina y el Caribe, es una de las cinco comisiones regionales de las Naciones Unidas y su sede está en Santiago de Chile. Se fundó para contribuir al desarrollo económico de América Latina, coordinar las acciones encaminadas a su promoción y reforzar las relaciones económicas de los países entre sí y con las demás naciones del mundo. Posteriormente, su labor se amplió a los países del Caribe y se incorporó el objetivo de promover el desarrollo social

⁴⁴ La Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior. Desde su fundación en 1950, ha participado en la formulación de programas, planes y políticas nacionales, así como en la creación de organismos orientados al desarrollo de la educación superior mexicana. Obtenido en: <http://www.anui.es.mx/>

Centro Nacional de Evaluación⁴⁵ (CENEVAL), así como los programas emanados de algunos de ellos; mismos que “(...) presentan una consistencia apreciable con los planteamientos y enfoques sustentados por comisiones asesoras, o por diversos organismos internacionales que intentan dar direccionalidad a las reformas que deben llevar a cabo sus países miembros.”⁴⁶

Figura 2: Influencia Externa/Interna				
Mundial.	Regional.	Nacional.	Dispositivos	Implicaciones.
<p>BM</p> <p>FMI</p> <p>*UNESCO</p> <p>*UNICEF</p>	<p>BID</p> <p>*CEPAL</p>	<p><i>OCDE</i></p> <p>SEP</p> <p>ANUIES</p> <p>CENEVAL</p>	<p>COPAES</p> <p>Programas: PIFI. PIFOP. PROMEP. FOMES. FIUPEA. PRONABES.</p> <p>Documentos : La educación superior en el siglo xxi Acción de transformación de las universidades publicas mexicanas 1994-1999 Cooperación movilidad estudiantil e intercambio académico</p> <p>Exámenes: EGEL. EXAIN-1</p>	<p>Planeación-evaluación.</p> <p>Financiamiento.</p> <p>Relaciones laborales.</p> <p>Conducción</p>

Fuente: Elaborado por el autor.

⁴⁵ En 1971, en la XIII Reunión Ordinaria de la Asamblea de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) se propuso la creación de un Centro Nacional de Exámenes. La conciencia de los beneficios que daría el evaluar la educación media superior y superior llevó a establecer la Comisión Nacional de la Educación Media Superior (CONAEMS) y la Comisión Nacional de Evaluación de la Educación Superior (CONAEVA). A principios de 1994 –partiendo de la CONAEVA-, se crea el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior, AC. (CENEVAL), organismo no gubernamental y auto-financiable, que llevaría a cabo las acciones necesarias para realizar los exámenes indicados (EXANI-II y EGEL), así como el Examen Nacional de Ingreso a la Educación Media Superior (EXANI-I). Obtenido en:

⁴⁶ Ibarra C. Eduardo, 2001. “*La Universidad en México hoy: Gubernamentalidad y Modernización.*” Op. cit. p.354-355.

Según Alcántara podemos distinguir la influencia en tres niveles: Mundial, Regional y Nacional (véase figura 2). Distingamos, la implementación final, parcial o no de dichas influencias se encuentra mediada siempre por la respectiva dosis de resistencia y negociación de las mismas, apreciadas por quien esto escribe como muy raquíticas dentro de la universidad.

En nuestra estructura las recomendaciones hechas por los organismos mundiales se encuentran complementadas o reiteradas por las regionales, y encuentran su implementación en las nacionales a través de programas que han dictado la evolución del sistema de educación superior descrito en este mismo apartado.

Es decir, la Globalización Neoliberal, penetra -como se dijo- cada vez mas en cada rincón de la vida social, la educación superior no es la excepción, por el contrario es real, opera, y la modernización universitaria, o es decir la situación actual, es “en parte” – y no totalmente- consecuencia de ello.

2. Elementos dichos –elementos por decir.

Las cuestiones implícitas en dichos programas han modificado, las relaciones laborales –cada vez mas frágiles-, la concepción del financiamiento –condicionada con los resultados-, la conducta de los agentes de la universidad –de los académicos específicamente-, estas problemáticas generales son los grandes temas que los investigadores desarrollan, sin embargo quedan problemáticas menos generales y no por ello menos importantes, que aun no son lo suficientemente estudiadas. En el ámbito de los alumnos, una de ellas es por ejemplo lo que nos ocupa en este trabajo de investigación “los planes de estudio” indudablemente ellos también resienten la modernización.

Es decir muy probablemente a través de la modernización del sistema universitario, se halla movido el perfil de las licenciaturas y con ello el de los estudiantes, no lo sabremos hasta no contar con un riguroso estudio que nos lo indique.

Aun así, en nuestra licenciatura, Administración, es que hoy pretendemos realizar un estudio de su evolución (vía planes de estudios, en la unidad iztapalapa), lo cual nos permitirá entender la lógica que ha operado en dichas modificaciones, una vez hecho eso podremos argumentar con seguridad acerca de posteriores modificaciones en la licenciatura y de cada una de sus UUEEAAs.

Hoy a cada instante y mas que nunca, lo que debe ser la universidad, mañana, debe transitar el debate de lo que fue de lo que ha sido y de su inicial función, para no perder su ideal o y no caer en lógicas anti-universitarias.

CAPITULO 3

Modificación / Adecuación: de Planes de Estudio.

Entre los embates fuertes que ha recibido la educación, se encuentran las propuestas de adecuación de la misma, sea al mundo laboral, desafío tecnológico, a los nuevos tiempos, a toda una serie, otra vez de lugares comunes que, lejos de enriquecerla la empobrecen.

Martinelli, José Maria
Privatización educativa: ¿apertura o cierre? 2000.

Introducción

Hasta este momento hemos descrito las etapas modernizadoras que vivió y vive la universidad y que acarrearán cambios significativos en el funcionar del sistema universitario, distinguimos que de las consecuencias de la modernización al interior de la universidad, las más desarrolladas por los investigadores tienen que ver con el financiamiento, las relaciones laborales y la conducción avanzada en los sujetos universitarios, haciendo especial énfasis en el sujeto académico, sin embargo poco se dice sobre el sujeto *estudiante* –razón de ser de la educación- y de su especial formación / conducción.

Pretender hablar ampliamente sobre ello escapa a nuestros alcances -por ahora-, en su lugar, centramos nuestra atención en un especial modo de conducción que apreciamos muy importante, que impacta no solo a nivel local sino a nivel nacional y cuya importancia tiene que ver incluso con el devenir histórico de nuestro país.

Hablamos de la *formación profesional* en las Instituciones de Educación Superior, es decir, al perfil de egresado que se pretende formar a través de la *modificación/ adecuación*⁴⁷ de los planes y programas de estudio –entre otros factores-, mediatizado por los dispositivos de control emanados de los organismos internos.

⁴⁷ La modificación-adequación de los planes y programas de estudio, estaba presente en las políticas de docencia de la UAM, hasta antes de marzo de 2001 como “Mantener actualizados los planes y programas de estudio con objeto de incorporar los avances del conocimiento y las transformaciones del medio social y cultural”. Después de esta fecha la política de docencia 2.12 dice “Fomentar el desarrollo, la innovación y la evaluación de los planes y programas de estudio de la licenciatura y postgrados acordes a las necesidades del país y al desarrollo del conocimiento” por su parte en las políticas operacionales de docencia, la 3.2, referente a planes y programas especifica “Revisar periódicamente los planes y programas de estudio y realizar las

Dado que nos concentraremos en los Planes de Estudio, cabe definir desde ahora, la diferencia entre *Plan* de estudios y *Programa* de estudios. Por Plan entendemos: “...la síntesis de los objetivos de aprendizaje seleccionados, expresada en su organización administrativa y pedagógica y de su estructuración en el tiempo”.⁴⁸

Por Programa: “...la descripción específica de los contenidos de estudio, las actividades de enseñanza-aprendizaje, la secuencia en que estas se deberán de ir realizando, los métodos de enseñanza y los recursos pedagógicos que se consideren eficientes para realizarlas y las formas de evaluación que se utilizaran para comprobar el aprendizaje de los alumnos en cada una de las formas de organización adoptadas con forme al plan de estudios”.

En adelante, cuando hablemos de plan de estudios de Administración estaremos refiriéndonos de manera general al conjunto de objetivos para dicha licenciatura, de su estructuración y organización. Igualmente hablaremos de Programas de la licenciatura de Administración para referir al contenido particular de determinado conocimiento enmarcado en el objetivo general del plan de estudios, por ejemplo, podemos referirnos al programa de Desarrollo Organizacional del plan de la licenciatura de Administración.

Si reconocemos que, como se dijo, la modernización universitaria esta ya operando y, si hablamos de la formación profesional de los estudiantes, como una de las formas de conducirlos, cabria preguntarse entonces:

- a) ¿Qué sentido le otorga la Modernización Universitaria a la formación profesional?

modificaciones y adecuaciones pertinentes, de manera que estas respondan a la evolución de las disciplinas , a las exigencias del desempeño profesional, a las necesidades de la sociedad y al aprovechamiento responsable de los recursos”. Véase: Legislación universitaria de la UAM, políticas de docencia, y Modificación y adiciones a las políticas generales de docencia ,2001 en Semanario de la UAM, suplemento especial.

⁴⁸ Glasman Raquel e Ibarrola Maria de 1987, “*Planes de estudios: Propuestas institucionales y realidad curricular*”. México, nueva imagen, p.42. y ss.

Podemos decir que la conducción gubernamental Neoliberal y Neoconservadora – encabezada por organismos internos y recomendada / respaldada por los organismos externos- promueve la racionalización mercantil de la universidad.⁴⁹

“La matrícula se hace en función del mercado, los planes y programas de investigación, los estímulos al personal académico, los incentivos y subsidios para los proyectos, las colegiaturas, la aceptación y rechazo de estudiantes, todo se realiza en función del mercado”.⁵⁰

El discurso *modernizador* fundamenta la superioridad de lo técnico, distinguiendo la necesidad de atender la problemática *escuela-mercado*⁵¹; por ejemplo, “La formación profesional que ofrecen las instituciones de educación superior, desde la década de los 70s ha sido sometida a diversos cuestionamientos, los cuales han conducido a producir un discurso que, de manera especial, critica a las universidades públicas como generadoras de desempleados ilustrados y, por esa vía se ha legitimado una política que postula la transformación de dichas instituciones para sintonizarlas a *las demandas de profesionales del mercado laboral*.”⁵²

⁴⁹ Véase al respecto: Aboites Hugo 1999 "*Viento del norte: TLC y privatización de la educación superior en México*". 2da. ED México UAM, Plaza y Valdés 432pp. Así como también, Ibarra Colado Eduardo 2001 "*La nueva universidad en México: transformaciones recientes y perspectivas*" ponencia presentada en el Primer coloquio de Sistemología interpretativa. Organizado por el centro de investigaciones en Sistemología interpretativa de la universidad de los andes Mérida, Venezuela.

⁵⁰ González Casanova Pablo 2000. "*La nueva universidad*". ponencia presentada en el seminario: Reconociendo a la universidad sus transformaciones y su por-venir. Obtenido en: <http://serpiente.dgsca.unam.ceich/EXPTXT.HTML>. Dicha afirmación se hace refiriéndose a la Universidad americana que con mucho esta ya muy dentro de las lógicas mercantilistas, la analogía a las universidades mexicanas no es por sí misma reveladora, lo cierto es que la universidad mexicana no esta conducida por el mercado al 100%, pero si esta siendo controlada cada vez mas por instancias estatales que la conducen a ello.

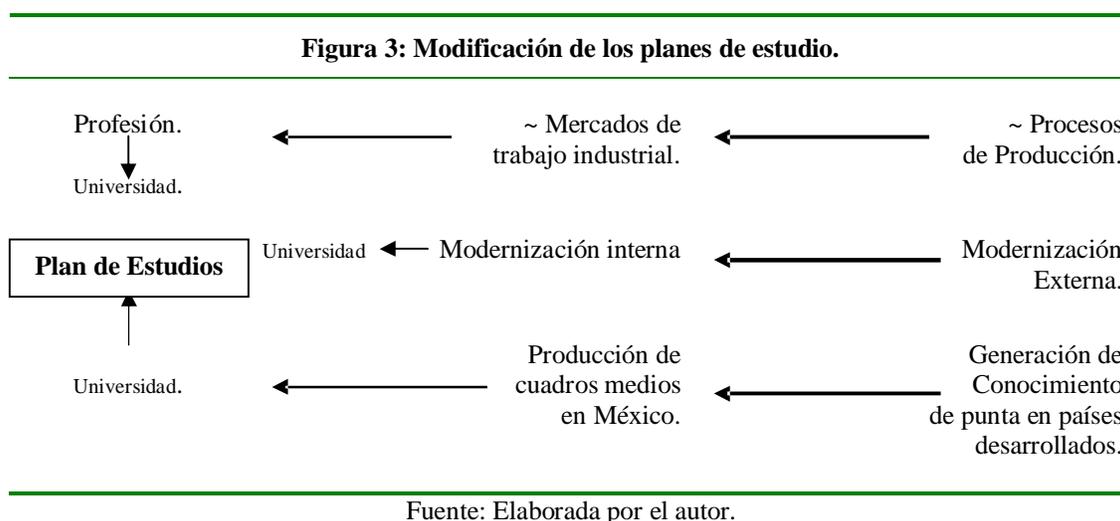
⁵¹ La acepción Escuela-Mercado, denota por una parte la intención de -lo que podríamos llamar- la cuasi privatización de la Universidad pública; aquí el alza de cuotas por inscripción, de colegiaturas, de la concesión de los servicios, como son, la cafetería, el servicio de fotocopiado, el estacionamiento, el acceso a las salas de computación, y el uso de los laboratorios, implicaría una relación costo / beneficio. Por otra parte Escuela- Mercado respecto a los académicos, refiere a aquella conducta que los académicos –algunos- en su afán de obtener mas salario, presentan en el momento de privilegiar ciertas actividades en lugar de otras que no les proporcionan mas *puntos* “materia de intercambio por liquidez monetaria” alejándose así de su función principal, la docencia e investigación “verdaderas”. La relación Escuela- Mercado respecto a los planes de estudio la establecemos más adelante.

⁵² Maximino cruz valle “*Las profesiones ante las transformaciones de los mercados de trabajo*.” Ponencia obtenida en memorias de Guadalajara: <http://www.ao-uami.org/ibarra/ibarra.htm> . Un factor mas en ello se puede encontrar en el cambio contingente de modelo económico, al pasar México al Neoliberal, la disminución del estado dejo de absorber las masas de estudiantes, acto muy común en el estado de bienestar

En este sentido las transformaciones en los procesos de producción determinarían un cambio en los mercados de trabajo y ellos a su vez en las profesiones ofrecidas en las universidades en un determinado plan de estudios, produciendo a la vez aquel profesionista demandado.

Pero inversamente desde nuestra perspectiva, las modificaciones a los planes de estudio responden entre otras cosas a los siguientes intereses-figura 3-:

- a) Satisfacer dichos mercados de trabajo.
- b) “Modernizar” la educación superior.
- c) Perpetuar una división internacional del conocimiento.⁵³



mexicano, la lucha por un puesto laboral pasara ahora por una competencia entre los egresados, que para lograrlo deberán pasar los filtros que la conducción gubernamental impone.

⁵³ *División* que cruza elementos que van desde la matrícula cubierta por las naciones, por el número de sus investigadores, de su presupuesto asignado, entre otras, para dar un ejemplo: la matrícula cubierta mundialmente en 1997 a nivel superior era de 88.2 millones de la cual solo 9.4 millones correspondía a América Latina, respecto al porcentaje del producto interno bruto asignado a la investigación, los países desarrollados aportan 2.4 de su PIB, los países en vías de desarrollo asignan solo .8 de su PIB, en México se asigna únicamente el .34% de su producto interno bruto, si hablamos de investigadores para el caso de México en 15 años solo se ha pasado de 1396 investigadores a los 6000, para un cotejo más específico véase: Gandarilla Salgado J. Guadalupe 2000 “*La universidad en cifras*”. P.27. Obtenido en: <http://www.aeo-uami.org/ibarra/ibarra.htm>. Dicha perpetuidad aplicara, si y solo si privilegiamos –los universitarios y autoridades– una sola visión, es decir en la medida en que se persiga igualmente satisfacer las demandas de la sociedad –vía investigación y generación de conocimiento– así como las demandas del mercado –vía capacitación operativa y generación de TSU – podremos generar nuestro propio desarrollo sin tener que seguir formulas pre-fabricadas que poco ayudan a resolver problemas sociales, y que por su parte si contribuyen a una situación de dependencia científica de los subdesarrollados a los desarrollados.

Luego entonces, la formación profesional dentro del proceso modernizador, es aquella *orientada*⁵⁴ al Mercado laboral, privilegiando planes y programas de estudio en las instituciones de educación superior, con determinado tipo de conocimiento y perfilando una división internacional del conocimiento.

No negaremos que el país requiera satisfacer las demandas de los mercados laborales, ello es condición necesaria para que el aparato productor interno y la economía fluyan. Sin embargo, decir que es necesario satisfacer esos mercados, no es suficiente para entregarse por completo a esa lógica y menos aun en las propias universidades públicas.⁵⁵

Y aun ello avanza, es decir, ¿Estamos ante un avance de la lógica Escuela-Mercado –respecto a planes de estudio, en su modalidad de satisfacer los citados *mercados laborales*- en el sistema universitario publico?

Efectivamente, los conocimientos privilegiados en el lapso 1980-2000, son los técnicos –tal como preveía Mendoza Rojas desde 1980- , ya que por un lado tenemos:

- a) El crecimiento de las universidades tecnológicas y privadas, así como la generación de *profesionales técnicos*, y por otro,
- b) La transformación de los planes de estudio en universidades publicas.

“Si en 1980 el sistema publico en conjunto respondía por el 86.5 % de la matrícula de licenciatura, y el sector privado por el 13.5 %; actualmente la alternativa de inscripción ofrecida por instituciones publicas responde solo por el 70.6 %, y las instituciones privadas por el 29.4%”.⁵⁶

⁵⁴ Mas no por ello guarda una relación mecanicista causa-efecto, ni tampoco confundamos nuestro argumento que en lugar de decir que son así las cosas, trata de expresar que hacia ello la tendencia se dirige.

⁵⁵ Hasta ahora no disponemos de estudios que indiquen, como es que han evolucionado los conocimientos, cuales son privilegiados cuales desplazados, suprimidos y / o generados en las Universidad Publica, carreras tan importantes como medicina, ciencia política, filosofía entre otras, serían drásticamente adecuadas de determinada manera, especialmente si es que nos encontráramos ante una completa mercantilización de la universidad y del conocimiento, que como ya se aclaro, no es así, pero, la tendencia es esa.

⁵⁶ Gandarilla Salgado J. Guadalupe 2000 “La universidad en cifras”. P.27-29. Obtenido en: <http://www.aeo-uami.org/ibarra/ibarra.htm>. y ss.

Otra cuantificación similar a estos porcentajes es la siguiente:

Cuadro 2: Evolución de la matrícula en estudios superiores 1990-2001, expresada en porcentajes (incluye normales)				
	Nivel licenciatura			Total
	37 Universidades publicas	Otras instituciones publicas	Universidades privadas	
1989-1990	59.3	22.3	18.4	100
1990-1991	58.3	22.7	19	100
1991-1992	57.9	22.9	19.2	100
1992-1993	55.5	23.4	21.1	100
1993-1994	54.1	24.5	21.4	100
1994-1995	51.9	25.8	22.3	100
1995-1996	50.0	26.7	23.4	100
1996-1997	46.9	28.4	24.6	100
1997-1998	45.7	28.3	26.0	100
1998-1999	43.7	28.4	27.9	100
1999-2000	42.5	27.8	29.7	100
2000-2001	40.9	27.5	31.5	100

Fuente: Tomado de el Boletín Hechos y Cifras num.4, p.6.

Es decir “El crecimiento de la matrícula en el nivel licenciatura de estudios superiores se encuentra básicamente en el crecimiento de las universidades tecnológicas y en el nivel de profesional asociado, o en su caso, en los estudios ofrecidos por las universidades privadas”. ver cuadro 3.

Cuadro 3: Evolución de la matrícula del sistema de educación superior.				
	1971	1980	1990	2000
Todo el nivel superior.	271,275	848,875	1,258,725	1,962,763
Licenciatura y normal.	271,275	848,875	1,212,826	1,800,914
Profesional Asociado.				43,750
Postgrado.			45,899	118,099
	En porcentajes del total.			
Todo el nivel superior.	100	100	100	100
Licenciatura y normal.	100	100	96.4	91.8
Profesional Asociado.	0	0	0	2.2
Postgrado.	0	0	3.6	6

Fuente: Gandarilla Salgado J. Guadalupe 2000 “La universidad en cifras”.

El rumbo “que ha tomado el subsistema de educación superior (...) tiende a orientarse hacia el régimen privado y hacia la formación de técnicos superiores, profesionales asociados o egresados de universidades tecnológicas”.

En el sistema universitario público no existe una tendencia tan clara respecto a la orientación profesional de sus licenciaturas, tampoco existe un documento donde tajantemente y literalmente se exprese que las profesiones deban ser de tal o cual manera; la reducida autonomía de las universidades públicas les deja en sus manos dicha orientación, lo que si existe son: recomendaciones, líneas estratégicas y objetivos emanados de los organismos internos que pretenden desde su aspirada neutralidad, orientar la formación profesional.

Respecto a los planes de estudio en las Universidades públicas, la ANUIES ha generado recomendaciones y acciones, a lo largo de la década de los 90s que impactan directamente en la formación profesional de los estudiantes en la Universidad Pública, veamos:

Por ejemplo, en el documento “Prioridades y compromisos para la Educación Superior en México 1991-1994”⁵⁷ elaborado por la Comisión Nacional para la Planeación de la Educación Superior (CONPES) y ANUIES entre otras 7 líneas prioritaria –con carácter de recomendación- se enumeraban las siguientes:

- Actualización curricular y mejoramiento de la calidad en la formación de profesionales.
- Revisión y readecuación de la oferta educativa.
- Impulso a la participación de los sectores social y productivo en las áreas de educación superior.

Posteriormente en 1992 se agregaron “Temas complementarios –propriadamente dispositivos de control- para el mejoramiento de la calidad de la y educación superior en México” veamos 2 de ellos:

- Procesos de evaluación (auto evaluación, evaluación externa de pares –CIEES-).

⁵⁷ Anuiés, “*Prioridades y compromisos para la educación superior en México, 1991-1994*”. Obtenido en: <http://www.anuiés.mx/>

- Definición estándares nacionales de calidad (criterios e indicadores de desempeño, acreditación de programas académicos y de instituciones).

Y continua mas adelante, es así que a lo largo de la década “Para cumplir con el propósito de contar con una oferta educativa pertinente, diversificada y de buena calidad, las universidades publicas han venido realizando las siguientes acciones”:

- Revisión y actualización de los planes y programas de estudio que ofrecen sus diferentes dependencias.
- Diversificación de las opciones de titulación, entre las que destacan la elaboración de tesis o tesinas sobre el proyecto de servicio social, practicas profesionales en empresas, experiencia laboral, presentación del examen de egreso de la licenciatura (EGEL) del Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior, AC. (CENEVAL), etc.

Dichas recomendaciones plasmadas en los documentos citados; con llevan un cambio en los planes de estudio, el caso mas evidente específicamente en la UAM-I lo constituyen las modificaciones a las políticas generales de docencia.

De entre el creciente control académico, la desvinculación del beneficio social en la formación profesional, la burocracia venidera relegada en normas y reglamentos nuevos posibilitados por las mismas, nos interesa aquella que deja abierta la posibilidad de implementar nuevos programas de estudio como “licenciaturas de orientación general, licenciaturas de enfoque profesional y programas de técnico o superior asociado”⁵⁸ – establecida en la política operacional 3.6⁵⁹, pues refleja la tendencia que hemos descrito y que desarrollan los organismos internos.

⁵⁸ Estas cuatro consecuencias de las nuevas políticas generales y operacionales de docencia, se encuentran en: Aboites Hugo 2001. “*En la metropolitana: Crónica del primer paso hacia la privatización de la docencia universitaria*” en: Gaceta académica. Sitiam, año1 num.5 p.2-8.

⁵⁹ La cual establece: “*Diseñar estructuras curriculares flexibles* en las que establezcan vínculos entre los distintos planes y programas de estudio para brindar a los alumnos diversas opciones para su formación profesional”. Véase: Semanario de la UAM, suplemento especial, México, 19 de marzo de 2001.

Paralelamente, se han conformado dispositivos de control / regulación. En 1989 la coordinación nacional para la planeación de la educación superior (CONPES) crea la comisión nacional de evaluación de la educación superior (CONAEVA), hoy mejor conocido como centro nacional de evaluación (CENEVAL) y en 1991 crea los comités interinstitucionales para la evaluación de la educación superior (CIEES), por su parte la asociación nacional de universidades e instituciones de educación superior (ANUIES) en 1997 comienza a generar lo que se instituirá como consejo para la acreditación de la educación superior (COPAES), en el año 2000.⁶⁰

“En la perspectiva de la modernización educativa se han perfilado, en el campo de la evaluación, tres vertientes o líneas de acción paralelas: la auto evaluación institucional, la evaluación interinstitucional de programas académicos, a través de comités de pares, y la evaluación externa del sistema de educación superior mediante diversos instrumentos y técnicas.”⁶¹

El sentido del control del sistema universitario cobra forma burocrática, ya que, sobre la base de la planeación se pretenden lograr ciertos objetivos, ya mencionados, y para ello se parte de un diagnóstico, de una evaluación realizada por los CIEES, precedida en algunas ocasiones por un autodiagnóstico de la institución a evaluar, este organismo diagnostica y acredita programas académicos, a su vez existe un organismo que se encarga de acreditar (COPAES) que organismos pueden certificar la calidad o no de las instituciones; es así que funciona el mecanismo que regula por una parte los programas académicos, y con ello la formación profesional de los estudiantes, -existen , claro esta, otras causas que influyen en la modificación de los planes de estudio, y con ello en la formación profesional , como veremos mas adelante-.

Según la ANUIES: “este conjunto de elementos evaluatorios nos permite hablar de una cultura de evaluación en pleno desarrollo.”

⁶⁰ Veas *Principios COPAES*, obtenido en <http://WWW.sesic.sep.gob.mx>

⁶¹ Que es el Ceneval? Obtenido en: <http://www.ceneval.edu.mx/>

El proceso seguido en cada universidad y la evolución de cada carrera deberán ser rastreados con el fin de aportar mejores miradas, a nivel nacional. Para la UAM realizaremos un análisis de los planes de estudio de Administración, la evolución de los mismos desde su estructura inicial hasta los actuales, su comparación con uno de “*calidad*” y finalmente ello nos ayudara a diagnosticar mas adelante la Unidad Enseñanza-Aprendizaje –UUEEA- de desarrollo organizacional II –D.O II.

Sabemos que es necesario y urgente un cambio en ciertos aspectos de la universidad que van desde los servicios –digamos elementos extracurriculares- ofrecidos, hasta los planes de estudio así como los procesos de enseñanza aprendizaje. Sin embargo, no hablamos de un cambio cualquiera, que se realice sin un estudio profundo y critico de nuestra institución, si no todo lo contrario, un cambio que tome en cuenta a sus sujetos en aras de la verdadera universidad y que nos aleje de la hasta hoy uni-visión del mercado.⁶²

En este apartado desarrollaremos la evolución del plan de estudios de administración que permitan recuperar sus transformaciones dentro de la misma modernización, su apreciación nos permitirá contribuir de manera fundamentada en el debate sobre los cambios en los programas de estudio, específicamente de nuestra universidad y licenciatura “Administración”, además, nos permitirá verificar si la tan citada modernización ha impactado a la licenciatura vía plan de estudios.

⁶² No pretendemos argumentar que en la universidad no tenga cabida el mercado (el mercado entendido como la generación de programas de estudio que lo atiendan y no la mercantilización de la universidad como objetivo de aquellos que pueden tener acceso a ella por el simple hecho de poseer capital) , por el contrario siendo una **universidad**, la unidad de diversos elementos, entre ellos el mercado tienen un espacio reservado, repetimos lo dicho, lo que nos parece aberrante es que hoy se privilegie una sola visión, y que ello con-lleve un riesgo explicito para la universidad y nuestra sociedad.

Cambios en la Licenciatura de Administración: *Planes de estudio.*

Ubicándonos en el ámbito de la organización institucional de la educación y de sus relaciones con la esfera producción material e ideológica, los planes de estudio son, en buena medida, manifestación de las condiciones, demandas y requerimientos del modo de producción. Esto se refleja en la selección y definición de conocimientos –vehiculizada por la definición del plan de estudios que patentiza las necesidades dominantes de la producción y el sistema ideológico-, a través de los grupos que se generan en torno a la labor de formulación y aceptación de un plan, a través de los contenidos que se destacan y mediante la supresión o relegamiento de conocimientos susceptibles de atentar contra los pilares de una formación social. Maria de Ibarrola y Raquel Glasman 1987.

Como sabemos, la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) se estableció constitucionalmente a partir del 1ro de enero de 1974 – el Congreso de la Unión emite el decreto de creación de esta nueva casa de estudios el 17 de diciembre de 1973-. La estructura al cursar cualquier licenciatura comprendía tres niveles (Tronco Común, Tronco Básico y Área de Concentración), el Tronco Común –TC-, hoy mejor conocido como Tronco General de Asignaturas⁶³, era común a todas las licenciaturas, al final del cual el estudiante debía optar por una de las licenciaturas que ofrecía la división de Ciencias Sociales y Humanidades (CSH).

“Cada licenciatura ofrece un conjunto de “asignaturas” –quisieron decir UUEEAAS- básicas y complementarias, [...] en los últimos trimestres el alumno podrá elegir entre distintas áreas de concentración, que le permitirán orientarse hacia un campo de estudio determinado dentro de su disciplina o complementar sus conocimientos con asignaturas de otras disciplinas.”⁶⁴

⁶³ Formalmente la definición de asignatura no es manejada por la UAM es su lugar se tiene la definición de Unidades de Enseñanza Aprendizaje (UUEEAAs), aun así en varios documentos consultados se refieren indistintamente como asignaturas.

⁶⁴ UAM mayo 21 de 1975 “*curricular num. 2*” p.7 obtenido en los archivos de la Secretaria Académica de consejo divisional de C.S.H, Unidad Iztapalapa.

El TC comprendía cuatro trimestres y 12 UUEEAAs, en solo un año –hacia 1975- se redujo a tres trimestres y en septiembre de ese mismo año en la unidad iztapaalapa se creaba la carrera de Administración, la cual además del TC contaba con un conjunto de UUEEAAs básicas obligatorias para todos los alumnos inscritos en ella y otro conjunto de optativas que se ofrecían a través de un listado que incluiría UUEEAAs del propio departamento u otro y de otras áreas.

La licenciatura se adecuaría / modificaría después de 1975 en los siguientes años: 1978, en 1992 se aprueban los cambios y operan en el primer trimestre de 1993, en otoño de 2001 se aprueban y se ponen en practica en 2002; nuestro diagnostico recae en dos elementos del plan de estudios, los objetivos generales y los objetivos de cada nivel por un lado y las UUEEAAs -no profundizáremos en el contenido de las mismas, solo enunciaremos cuales han sido sustituidas, un estudio a profundidad requiere tiempo y recursos de los cuales no disponemos ahora- de cada nivel por otro.

Comenzaremos todos los análisis -a excepción de los objetivos generales, debido a su revelador contenido- partiendo de 1978, ya que la documentación correspondiente a 1975 no fue posible obtenerla de manera completa.⁶⁵

Análisis Por Objetivos Generales:

Objetivos 1975.⁶⁶

El plan de estudios de la licenciatura de administración ha sido diseñado con el propósito de que el egresado desarrolle las siguientes capacidades terminales:

⁶⁵ Las fuentes de las cuales fueron obtenidos los datos de la licenciatura para nuestro análisis son los siguientes: **UAM 1978.** "*Plan de estudios: licenciatura en administración*", DCSH, Aprobado en Consejo divisional en su sesión 23 del 17 de diciembre de 1977, y aprobado por el Colegio Académico el 28 de julio de 1978. **UAM 1992.** "*Plan de estudios: licenciatura en administración*", UAM-I, DCSH, Aprobado en consejo divisional en su sesión num. 115 del 11 de mayo de 1988, aprobado por colegio académico el 30 de julio de 1992. **UAM 2002** "*Plan de estudios: licenciatura en administración*", UAM-I, DCSH, Aprobado en el trimestre 01-O del año 2001 en Consejo Divisional.

⁶⁶ UAM, mayo 21 de 1975, Op. cit.

- a) Tener conciencia de la función profesional que desempeña dentro de la sociedad y de la necesidad de orientarla hacia la búsqueda de relaciones sociales más justas y equitativas.
- b) Conocer el estado actual de la teoría administrativa, sus principales corrientes y el contexto en que se ha generado, así como su aplicabilidad en la interpretación y solución de problemas administrativos concretos.
- c) Traducir en términos de oportunidades y alternativas administrativas la información económica, social y financiera.
- d) Comprender que la eficiencia en la gestión administrativa no puede depender de la simple acción inmediata, intuitiva o casual y que se enriquece a través de la comprensión de la realidad social en la que se lleva a cabo.
- e) Cobrar conciencia de las repeticiones sociales de los instrumentos administrativos que se proponen en las distintas corrientes de pensamiento.
- f) Determinar el tipo de información necesaria para resolver los problemas tecno-económicos, financieros y de personal que le permitan resolver o plantear soluciones alternativas a problemas administrativos y elegir el momento en que deberá auxiliarse de expertos en otras disciplinas.
- g) Distinguir los problemas administrativos de los políticos, económicos, jurídicos o de otra índole, a fin de que el análisis y consecuente solución a un problema se ubique en su justa perspectiva.
- h) Distinguir los problemas administrativos del sector público y del sector privado y la interrelación que en ellos se da, entre la administración y otras disciplinas, como la economía la ciencia política, la sociología, la psicología y el derecho.

Objetivos de 1978 a 1992-O.

Objetivo general del plan:

Capacitar técnicamente a los estudiantes para el trabajo productivo en el área de administración; proporcionarles los elementos teóricos mínimos de la administración y de las ciencias sociales que estén vinculadas a los procesos sociales que directamente inciden en la función profesional que desempeñaran dentro de las organizaciones.

Objetivos de 1993-I a 2001-O.

Objetivo general del plan:

Formar un administrador general capacitado técnicamente en los conocimientos de la práctica profesional; proporcionándole los elementos teóricos de la administración y las ciencias sociales, que le permitan un análisis estratégico de los procesos sociales que inciden en la actuación profesional que desempeñara en las organizaciones.

Objetivos específicos:

- 1) Ubicar el estudio de la administración en el campo de las ciencias sociales, al considerarla como un fenómeno social históricamente determinado, que da lugar al establecimiento de relaciones y prácticas sociales específicas.
- 2) Incorporar el estudio de las organizaciones publicas, privadas y del sector social en los contenidos temáticos del plan de estudios.
- 3) Fomentar el análisis de las organizaciones realizando el estudio de los elementos teóricos que buscan explicar su desarrollo y crecimiento.

Objetivos de 2001 a la fecha.

Objetivo general del plan:

Formar un administrador general capacitado técnicamente en los conocimientos de la práctica profesional; proporcionándole los elementos teóricos de la administración y las ciencias sociales, que le permitan un análisis estratégico de los procesos sociales que inciden en la actuación profesional que desempeñara en las organizaciones.

Objetivos específicos:

- 1) Ubicar el estudio de la administración en el campo de las ciencias sociales, al considerarla como un fenómeno social históricamente determinado, que da lugar al establecimiento de relaciones y prácticas sociales específicas.
- 2) Estudiar las organizaciones públicas, privadas y del sector social en los contenidos temáticos del plan de estudios.
- 3) Fomentar el análisis estratégico de las organizaciones realizando el estudio de los elementos teóricos que buscan explicar su desarrollo y crecimiento.

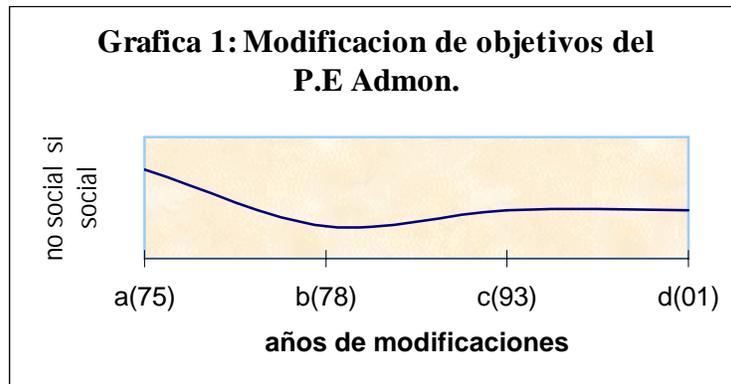
Análisis comparativo de objetivos:

La evolución de los objetivos generales de la carrera, dibuja un cambio notable después de 1978. Como se puede apreciar, los objetivos de 1975 exaltan básicamente lo social en el desempeño profesional, los conocimientos teóricos y teórico-administrativos, el análisis y aplicación en los procesos administrativos de las técnicas, se mencionan, pero no tanto como la concientización social que el estudiante deberá poseer al finalizar sus estudios.

Los objetivos de 1978 redujeron ocho objetivos generales de 1975 a un solo objetivo general para toda la carrera y para cada uno de sus niveles, TBP y AT, el cual comprendía la capacitación técnica y la adquisición de conocimientos teóricos administrativos y de las ciencias sociales relacionados con la administración, ya en 1993 se agregaba solamente que se formaría a un administrador general, así como 3 objetivos específicos, por lo demás quedaba exactamente igual. En 2001 los objetivos generales y específicos son en esencia los mismos.

Se aprecia entonces un cambio significativo posterior a 1978, fecha en la cual se desprende del objetivo general, toda carga ideológica plasmada en enunciados tales como “*la búsqueda de relaciones más justas y equitativas*” si representamos este paso de un

objetivo evidentemente social a uno no social en una grafica quedaría de la siguiente manera:



Fuente: Elaborada por el autor.

Las contingencias probables que lo originaron y dieron forma a las modificaciones las trataremos de explicar en las conclusiones observándolas en conjunto.

Análisis Por Objetivos Específicos (de cada nivel).

La estructura del plan comprende 3 niveles, Tronco Común o General, TG, Tronco Básico Profesional, TBP, y Área Terminal, AT.⁶⁷ Cada nivel comprende un determinado grupo de asignaturas y objetivos, examinaremos los objetivos.

Nivel TG.

A) Primer nivel de estudios: Tronco General.(1978)⁶⁸

- 1) Objetivo: Suministrar una base cultural general indispensable a todas las licenciaturas de esta división, así como ciertos instrumentos teóricos básicos que tendrán que utilizarse en todas las licenciaturas y facilitar su elección.

A) Primer nivel: Tronco general.(1993)

- 1) Objetivo: Que el alumno obtenga los conocimientos generales de carácter histórico, teórico y metodológico indispensable a todos los alumnos de la división de C.S.H, que les permita entender el desarrollo de su sociedad, adquirir elementos conceptuales básicos para la elaboración del conocimiento científico y comprender las principales teorías sociales.

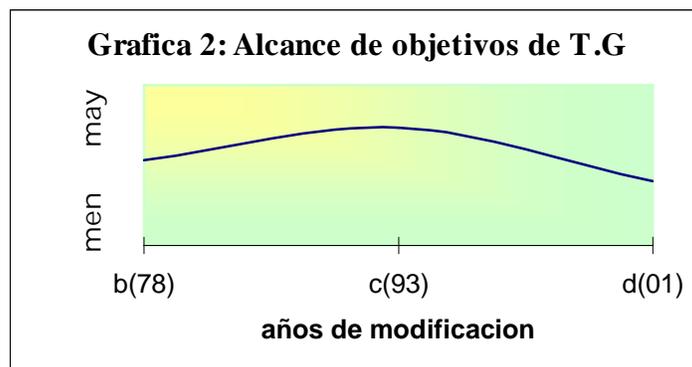
⁶⁷ Área Terminal, se le designo como Área de concentración en el periodo de 78-92, debido a que existía la opción de elegir el área pública o financiera al final de la carrera.

⁶⁸ Recordemos que en 1975 no contábamos con objetivo en este nivel, al menos no lo obtuvimos en nuestras fuentes de información documental.

A) Primer nivel: Tronco general.(2001)

- 1) Que el alumno y la alumna adquieran una visión multidisciplinaria que les permita reconocer, analizar y comprender los problemas sociales y humanísticos contemporáneos.

En este nivel tenemos por un lado la disminución en cuanto al alcance de objetivos, y por otro la reducción de las UUEEAAs, ver grafica 2 y cuadro 1.



Fuente: Elaborada por el autor.

CUADRO 3: EVOLUCIÓN DE LAS ASIGNATURAS DEL T.G.		
1978	<i>De 93-I a 2001</i>	Vigente 200-I ..
1. Matemáticas I, II.	1. Lógica y Metodología.	1. Conocimiento y Argumentación.
2. Doctrinas Políticas y Sociales I, II y III.	2. Teoría Social I y II.	2. Pensamiento Social Contemporáneo.
3. México Economía Política y sociedad I, II y III.	3. Historia de México I y II.	3.Historia Moderna y contemporánea de México
4. Taller de Redacción e Investigación –Documental I, II y III.	4. Epistemología de las Ciencias Sociales.	4.Optativas (3)
Introducción a las ciencias Formales.		
Total =12	Total = 6	Total = 3

Fuente: Elaborado por el autor en base a los planes de estudios de 1978, 1992, 2001

La ambición de los objetivos en este nivel varia mucho, en 1978 tenemos un objetivo que es común, como se dijo mas arriba, a todos los estudiantes de la división de ciencias sociales y humanidades, el cual proporcionaba instrumentos teóricos generales y comprendía 12 UUEEAAs, paradójicamente con 6 UUEEAAs y por tanto con menos tiempo en 1993 se plantea el objetivo mas ambicioso de la historia del TG, al parecer se pretendía dar un enfoque muy marcado en la investigación en este nivel, sin embargo cae en la ambigüedad y laxitud en 2001, al pasar de 6 UUEEAAs estructuradas a solo 3 estructuradas

y 3 optativas⁶⁹, mas aun a ello corresponde una reducción en la cobertura de fenómenos históricos, se privilegia ahora solo una concepción contemporánea.

Nivel TBP.

B) Segundo nivel: Tronco Básico Profesional.(1978)

- 1) Objetivo: Poner a disposición de los estudiantes un conjunto básico de conocimientos teóricos y prácticos de administración y de las ramas de las ciencias sociales, con las cuales su vinculación es más estrecha.

B) Segundo nivel: Tronco básico profesional.(1993)

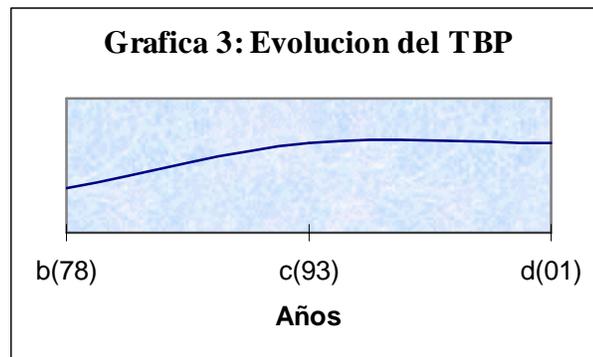
- 1) Objetivo: Que el alumno obtenga un conjunto básico de conocimientos teóricos y prácticos de administración y de las áreas de C.S.H.

B) Segundo nivel: Tronco básico profesional.(2001)

- 1) Que el alumno y la alumna adquiera un conjunto básico de conocimientos teóricos y prácticos de administración y de las ciencias sociales.

La continuidad es lo que ha distinguido a l TBP en este lapso, ver grafica 3 y cuadro

2.



Fuente: Elaborado por el autor.

A diferencia del TG, el TBP prácticamente no ha cambiado el objetivo (dotar al estudiante de conocimientos teóricos y prácticos en administración) desde 1978, lo que si ha cambiado en este tiempo son las UUEEAAs, en cuyo caso solo se han adecuado los nombres y / o ampliado el contenido del programa. Solo se han agregado, en 1993, 5

⁶⁹ En esta parte podemos cuestionar, en el ámbito de las UUEEAAs optativas, ¿Qué tanto el estudiante posee la capacidad necesaria para responsabilizarse en rector de su propio conocimiento en un sistema constructivista como este? Y que tanto las autoridades discutieron a fondo esta cuestión al momento de ponerla en marcha?

UUEEAAs más haciendo equivalencia con las optativas, en 1978 las UUEEAAs eran 26 fijas y 4 optativas, en 1993 sin optativas quedan 35 y en 2001 igualmente 35.

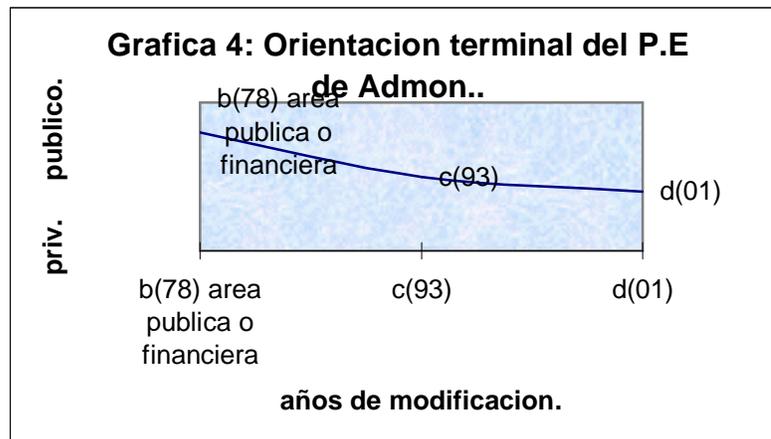
CUADRO 4: EVOLUCIÓN DE LAS ASIGNATURAS DEL T.B.P DE ADMINISTRACIÓN.	
1978	1993-2002.
Administración I.	Teoría de la Organización I.
Administración II.	Teoría de la Organización II.
Administración de la producción.	Producción I.
Sem. de Administración de la Producción.	Producción II.
Administración de la Distribución.	Mercadotecnia I.
Sem. de Administración de la distribución.	Mercadotecnia II.
Administración de Personal.	Recursos Humanos I.
Sem. de Administración de Personal.	Recursos Humanos II.
Administración Financiera.	Finanzas I.
Sem. de Administración Financiera.	Finanzas II.
Auditoría Administrativa	Control de Gestión (AT)
Seminario de Administración Superior.	Planeación Estratégica (AT)
Información financiera I	Información Financiera.
Información financiera II.	Contabilidad Administrativa.
Matemáticas III	Estadística III.
Estadística I.	Estadística I.
Investigación de Operaciones I.	Teoría de las Decisiones I.
Introducción a la Microeconomía.	Microeconomía.
Introducción a la ;Macroeconomía.	Macroeconomía.
Macroeconomía II.	Política Económica I.
Economía Política I.	Economía Política
Derecho I, II, y III.	Derecho I, II y III
Derecho IV.	Sistema Político Mexicano.
Seminario de Investigación.	Seminario de Investigación III. (AT)
Optativa I, II, III, IV	Sociología del trabajo.
	Estadística II.
	Taller de computo I.
	Taller de computo II.
	Matemáticas I.
	Matemáticas aplicadas a la Administración.
	Economía política II.
Total =30	Total =32

Fuente: Elaborado por el Autor en base a: los planes de estudios de 1978, 1992, 2001

Nivel AT.

- C) Tercer nivel de estudios: Área de concentración.(1978)
- 1) Objetivo financiero: Capacitar al estudiante para manejar ciertos instrumentos básicos, sobre todo de carácter financiero que se necesita para la toma de decisiones en las empresas de nuestro medio.
 - 2) Objetivo público: Suministrar una base teórica general y un herramental mínima que se requiere para el ejercicio profesional del administrador que se desempeñe en las empresas públicas.
- C) Tercer nivel: Área terminal.(1993)
- 1) Objetivo: Que el alumno cuente con los elementos de carácter teórico, analítico e instrumental que le permitan conocer problemas reales en administración e incidir en su solución.
- C) Tercer nivel: Área terminal.(2001)
- 1) Que el alumno y la alumna cuente con los elementos de carácter teórico, analítico e instrumental que le permitan conocer problemas reales en administración e incidir en su solución.

Observamos la desaparición del área de concentración pública y la concentración en objetivos con carácter mas administrativo que social, específicamente queda presente el área financiera, ver grafica 4 y cuadro 5.



El nivel AT, de 1978 a 1993 pasa de un tener 2 objetivos al terminar la carrera, ya sea cursando materias relacionadas con la empresa pública (objetivo público) o cursando materias financieras (objetivo financiero), a un solo objetivo sin dichas opciones y con un objetivo totalmente nuevo, se pretende que el alumno cuente con elementos teóricos analíticos e instrumentales que le permitan conocer la realidad e incidir en su

transformación y para el año 2001 se pretende ahora que el estudiante conozca problemas reales de administración e incidir en su solución.

CUADRO 5. EVOLUCIÓN DE LAS ASIGNATURA DEL ÁREA TERMINAL DE ADMINISTRACIÓN.		
1978		1993-I-2002.
Área Pública	Área Financiera.	Área Terminal
Formas de Estado y Regímenes de Gobierno III.	Estrategias de mercadotecnia	Seminario de Mercadotecnia
		Desarrollo Organizacional II.
Formas de Estado y Regímenes de Gobierno IV.	Sistemas de Planificación y control	Control de gestión.
Administración Pública I.	Desarrollo Organizacional.	Seminario de Desarrollo Organizacional I.
Administración Pública II.	Análisis Avanzados de Estados Financieros	Seminario de Investigación I, II, y III.
Finanzas Públicas.	Planeación financiera	Seminario de Finanzas
Evaluación y Administración de Proyectos.	Evaluación de Proyectos	Planeación Estratégica.
Total = 6	Total = 6	Total = 9

Fuente: Elaborado por el Autor en base a: los planes de estudios de 1978, 1992, 2001

A manera de conclusión.

A que clase de racionalidad obedecen las modificaciones / adecuaciones? A que se debe que, la delimitación del objetivo general de la carrera después de 78, la continua reducción de UUEEAs del TG así como la de-limitación de los objetivos en el mismo, en el caso del TBP no se aprecie una modificación determinante en los 27 años de existencia de la carrera⁷⁰, a que lógica obedece la supresión de las áreas de concentración en el área terminal?

Es claro que como en todo proceso, el plan de estudios de una carrera se retroalimiente en sus primeros años de operación y suministre un nuevo plan *adecuado*, sin

⁷⁰ La disciplina como tal inicio en México: 1943 en el ITESEM e ITAM, en 1957 se inaugura en la UNAM y, como mencionamos en la UAM (Iztapalapa y Azcapozalco) se genera en 1975; a casi 50 años de su aparición en México, ¿cómo es posible que en los ya 27 años de existir plenamente en la UAM no se reporte cambios significativos en el TBP del plan de estudios?, si bien es cierto que en 1992 se realizaron cambios estos son básicamente de adecuación, es decir, las antiguas UUEEAs se cambiaron de nombre y los contenidos en TBP prácticamente no cambiaron a diferencia de el área terminal y TG.

embargo el proceso que se ha conformado en este tiempo dista mucho de la retórica de quien promueve las modificaciones, ellas indican una discontinuidad, es decir elementos del plan, cambian –se adecuan sería la palabra utilizada por la instancia que los promueve– en momentos distintos, una discontinuidad que es por demás contingencial.

Los elementos contingenciales son quienes determinan el plan de estudios, apreciamos dos elementos, por un lado tenemos:

- a) Lo económico-político, y por otro,
- b) Se encuentra la problemática intrínseca propia de la universidad, en el debate entre autoridades, alumnos, maestros, trabajadores, de lo que debería ser un plan de estudios. (últimamente mas permeada por las recomendaciones modernizadoras).

Respecto al primero, distingamos algunas fechas importantes, para intentar interpretar la evolución de los planes de estudio en administración:

- a) Aclaremos que 1960 es marcado como el inicio del proyecto ideológico modernizador de las políticas universitarias, es decir la UAM nace en pleno proceso modernizador -en 1974- o debiéramos decir ¿es producto de la moderación?, no, sus orígenes remiten a otros factores como podrían ser los de 1968, “...para proteger la estabilidad social y política del país(...) El miedo provocado por la espontaneidad y vigor de los jóvenes estudiantes del país debía ser transformado en una serie de mecanismos estructurales de control sutil, uno de los cuales se ubica en el ámbito de la educación superior.”⁷¹ Y tal vez por eso la constante apatía de sus estudiantes hoy; siendo una universidad *moderna* “en estructura” no se aplica todavía con rigor el discurso modernizador (entendido como la necesidad de tomar en cuenta al mercado ó de la calidad respecto al

⁷¹ Ibarra C. Eduardo. 1998, “La Universidad Autónoma Metropolitana y los límites de la modernización: Análisis de las significaciones de una experiencia aparentemente exitosa (1974-1992).” México, UAM-Iztapalapa. P117-178. en Ibarra C. Eduardo (coord.) “La universidad ante el espejo de la excelencia: enjuegos organizacionales. México, 2da. Edición. P.248.

numero de egresados). La Universidad de calidad, en este tiempo, era aquella que podía atender a un número mayor de alumnos.

- b) Por otra parte en 1975, fecha en que se crea la carrera de administración en la UAM-I, aun faltaba tiempo para entrar al Modelo Económico Neoliberal, el modelo anterior, el estado paternalista *a la Mexicana*, permeo probablemente de cierta ideología a la carrera de administración plasmada en sus objetivos generales –evidentemente sociales–, el cambio de modelo mencionado, implica el cuestionamiento del grosor del estado y su pertinencia, luego entonces la adecuación lógica es desplazar el área de concentración “publica”, siempre y cuando el área de concentración financiera queda implícita en la nueva área terminal establecida en 1993 –necesario es destacar que fue hasta esta fecha en que se acordó la adecuación, es decir, debieron pasar 12 años para ponerse de acuerdo–, fecha en la que igualmente se reducen las UUEEAs del TG y las fuerzas modernizadoras comienzan a adquirir mayor fuerza, la desvinculación, por su parte, en los objetivos generales de la licenciatura con su carácter social se produjeron en 1978, previendo tal vez el cuestionamiento del modelo aun en vigor.
- c) El TLC en 1994 y el cambio político en 2000 con el ascenso del PAN al poder, son también puntos de referencia obligados, ya que delimitaran en lo sucesivo la educación, reflejado es su propio proyecto.

Respecto a lo segundo, la *dinámica universitaria*, la reducción constante del TG -en cuanto a cantidad y objetivos se refiere y, por tanto a la flexibilidad para cursarlo-, obedece en nuestra interpretación a la necesidad de obtención de recursos, ya que así como cuando “ el presupuesto universitario se negociaba básicamente bajo el criterio de numero de alumnos atendidos(y) en su momento esto desemboco en una política que buscaba mantener un numero poblacional elevado”⁷², hoy -contrario a lo que comúnmente

⁷² Colegio de profesores de la licenciatura en psicología social, 1999, “*consideraciones resultantes del avance del proceso de discusión de las propuestas de modificación del tg y a la reflexión en torno a la docencia*”, México, UAM-I.

podríamos pensar- este se reduce constante mente para egresar a mas estudiantes de las carreras⁷³, lógicamente como uno de los medios de asegurar el presupuesto cada vez mas limitado y condicionado por el gobierno. Que desde otro punto de vista, si esto es así, entonces la funcionalidad de la universidad se ha desplazado de los fines educativos a los fines administrativos en el sentido mas neutral de la palabra que oculta claro esta, intereses ajenos a lo que debería ser la universidad, entendida como generadora de las mas amplias posibilidades de desarrollo, democracia cultura y equidad.

Y en todo este contexto lo que se dejo de lado fue el TBP (lo cual lo ubica por mera lógica, en un aletargamiento de sus contenidos de teoría y técnica administrativas), como dijimos este no refleja Modificaciones/adecuaciones significativas, el fin de egresar mas estudiantes para obtener mas recursos ha desplazado, el fin de formar profesionales bien preparados, podemos pensar que ante tal inactividad en este nivel, este cerca una modificación, tal vez drástica, en sus contenidos.

El programa de estudios seria una veleta que vira para donde el viento la oriente- solo si no debatimos de manera responsable en comunidad-; las consecuencias inmediatas son la formación de un estudiante sin un plan de estudios suficientemente discutido y analizado, y solo tal vez, desarticulado entre contenidos, por lo tanto el análisis de los contenidos del plan es necesario.

Después de un entumecimiento en su teoría y técnicas-practicas- administrativas; será necesario actualizar, equilibrar sus contenidos, siempre y cuando no se privilegien lo uno (teoría) por sobre lo otro (técnica)⁷⁴ y viceversa. Ello abre paso a toda una gama de posibilidades respecto a la formación profesional aun ausentes en la UAM-I.

⁷³ La preocupación es obvia simplemente en este nivel "TC", o sea en los primeros 4 trimestres, se ubica el 47% de la población inscrita en la licenciatura de administración, otro dato importante es que no históricamente no ha egresado a mas del 50% de los inscritos, véase: UAM-I, 2002 "Resultados estadísticos de la licenciatura de administración" y Secretaria académica de la división de ciencias sociales y humanidades, 1995, "Justificación académica de la adecuación al tronco general y a los planes y programas de estudio de las licenciaturas de la división de ciencias sociales y humanidades de la unidad iztapaipa", México, UAM-I.

⁷⁴ Será consecuencia lógica de ello actualizar los planes del TBP, y si lo es, que tanto se tomara en cuenta y se considerara, las tradiciones culturales y sociales, la manera en que el saber disponible de una disciplina se divide y los imperativos de la producción, el dominio político y la cultura? Se recurrirá por otra parte a los

Lo cierto es que, asistimos a la ausencia de cualquier racionalidad, que no sea la contingente provocada por la modernización de la universidad –sea: económico-política ó la necesidad de obtener un mayor financiamiento- y justificada en parte, por las actualizaciones que determina la legislación universitaria.

No será ciertamente el plan de estudios llave que solucione las aberraciones actuales respecto al perfil profesional en educación superior, ni será únicamente por la vía del currículo que se puedan generar mejores profesionales “Por su conducto es posible, si, (aproximarse) al estudio de esta interesante problemática”.⁷⁵

Si relacionamos la evolución de la modernización con la descripción de los cambios en el plan de estudios de administración observamos que (ver cuadro 6):

El avance modernizador es lento, por lo menos, en los rincones mas apartados como lo es el plan de estudios de administración, sin embargo se ve impulsado por factores coyunturales como los ya mencionados, aun así avanza, hoy estamos en esa etapa que ha comenzado a reconstruir el plan de estudios, para aportar aquél perfil requerido. La observación esta hecha, el confirmar o refutar aguardan a nuestras inferencias en el mañana.

dispositivos evaluadores gubernamentales que avanza en el control del sistema universitario? Y que clase de lógica privilegiaran? Serán adecuaciones / modificaciones realizadas como verdadero acto de actualización ó, por el contrario, se constituirán como requisito solicitado por los organismos internos, para estar had-hoc con la modernidad?...

⁷⁵ Glasman, Raquel e Ibarrola María de., Op. cit. p.13, ss p. 26.

Cuadro 6: Relación: evolución de la modernización/ Cambios en planes de estudios.			
Evolución del sistema universitario.		Cambios de la carrera en administración	
Zonas	Características.	Cambios de la carrera en administración.	Características
Reconocimiento 1960 1970 1977	Conducción estatal reactiva y coyuntural, reflejada en los movimientos estudiantiles y sindicales. Vacío normativo	1974 1975	Creación de la UAM. Creación de la Licenciatura de administración; Plan de estudios had-hoc con la responsabilidad social –al menos en objetivos-.
Ordenamiento 1978 1982. 1986	Los esfuerzos de planeación se constituyeron como un primer intento de ordenamiento institucional bajo la coordinación gubernamental: 1978 Ley para la CONPES. Y traducidos en: PRONAES y PROIDES.	1978	Delimitación de objetivos, neutralidad social. Planeación: Inicio del debate de modificación a la plan de estudios, de cara al cambio de modelo económico en nuestro país.
Des(cons)truccion. 1982 1987	Lo que se encuentra en juego es la modificación del modo de racionalidad del sistema, propiciado en parte por la reducción presupuestal en ámbitos relevantes del sistema de educación superior.	1993	Implementación: Por fin modificación del plan de estudios, reducción de TC, modificación aparente de TBP –sustitución de contenidos y nombres de las UUEEAA- supresión de área de concentración “publica”, por ensanchamiento del área financiera.
Catástrofe 1988 1990	Punto de inflexión en el que la universidad cambia su estado, por lo que representa un momento de ruptura radical que modifica la direccionalidad y sentido del sistema, trastocando a sus instituciones y sujetos.	2001	Segundo cambio: Reducción de TC, inactividad en TBP y A.T. y objetivos.
Reconstrucción 1990-2000	La evaluación de resultados y los programas de remuneración extraordinaria, como régimen de gobierno garantizando así la intervención del sistema y la conducción /control de cada una de sus partes	2003- y.	Predicción: La modernización si no la distinguimos, nos alcanza, modificación lenta opero rotunda del TBP concediendo carácter eminentemente práctico en los contenidos, marcado por las demandas en los mercados laborales de determinados perfiles profesionales.

Elementos Extra- Curriculares

Es por ello que, consideramos factores que van mas allá de los planes de estudios, ellos son: “*elementos extra curriculares*”. Citemos por ejemplo el entorno que rodea al estudiante, es más, al estudiante mismo, al docente, entre otros.

“En el caso del *Entorno* la escasez de recursos, la biblioteca mal dotada de libros y revistas -agregaríamos el tramite de solicitar libros, el cual implica perdida de tiempo y de recursos humanos, el proceso bien podría automatizarse-; alimentos del comedor en algunos casos insalubres, la mala iluminación en algunos salones de clase, la mala limpieza en los sanitarios, el servicio de fotocopiado que no cumple su función- por causa de la restricción de recursos y que tiende a su concesión, ellos, entre otros afectan el proceso enseñanza-aprendizaje.

En los *Alumnos* “el acceso a la universidad se plantea muchas veces como un medio para alcanzar una determinada posición socioeconómica y los estudios se realizan con el fin de obtener el titulo académico por el prestigio que este representa” la cultura educativa, la costumbre de “pasar” una materia en vez de realmente conocerla, la decisión prejuiciosa al elegir carrera, afectan igualmente.

En el caso del *Docente*, “...para muchas personas, profesionales de la actividad académica, la docencia se ubica en la dimensión de lo que en el lenguaje ordinario llamamos ‘la joda’. No es en el terreno del prestigio, del placer y el gusto, del sentido de la labor digna donde suele ubicarse el trabajo del docente, si no en el del mal necesario, lo inevitable, la friega ineludible, el requisito obligatorio so pena de perder dinero o acceso a otras actividades, estas si glamorosas, interesantes atractivas”.⁷⁶

El echo de que hay profesores que adoptan una postura rígidamente fanática sobre adoctrinamientos que jamás llegan a profundiza, afectando las aportaciones sobre

⁷⁶ Gil Antón Manuel, 1999 “*La parajódica docencia*” en Reflexión sobre la docencia suplemento 2. UAM, p.6.

elaboración de planes y programas de estudio que afectan el futuro de los estudiantes; la utilización de metodologías participativas no por su eficacia como forma de enseñanza sino por que les permite evadir una responsabilidad personal; las formas de evaluación que tienden a ser flexibles en extremo, inadecuadas para los fines propuestos y la búsqueda para la mayor facilidad para emitir una calificación, sin tomar en consideración el efecto que pueda producir en el estudiante, en la institución que representan y en la sociedad que espera soluciones reales a problemas reales. El caso de docentes que utilizan su puesto como una forma de poder, ejerciéndolo en forma deshonesta mediante presiones económicas o seductoras”⁷⁷.

Nuestras palabras tienen un sentido, el de mostrar la situación hasta hoy vivida en nuestra universidad desde un ángulo distinto pero enfocado particularmente a los planes de estudio y principalmente a los estudiantes –razón de ser de la universidad- , para replantear nuestro ser dentro de la universidad, apelando a la responsabilidad social que todos tenemos.....

En este sentido advertimos: la simple tarea conferida burocráticamente para revisar los planes de estudio -y de otros elementos como son la docencia-, deben pasar por un diagnóstico profundo, confiable e integral de sus factores, resistiendo cualquier tendencia o moda determinista, sin este diagnóstico toda propuesta se convierte en cúmulo de opiniones, discusiones parciales, datos estadísticos aislados e insuficientes que lejos de mejorarlos se reducirían a la aplicación de nuevas improvisaciones de efectos previsiblemente negativos.

Por otra parte, la mera revisión estructural -como la presente- de una UEA no contribuye a mejorar el estado actual de la carrera de administración sino en la medida en que se analicen como mencionamos mas arriba, los elementos que la rodean.

⁷⁷ Véase: Rosado, Miguel Ángel, 2000 “*Enseñanza-aprendizaje: Proceso o mito*”, 2000, en Revista IZTAPALAPA, año 20, num.48, enero-junio del

CAPITULO 4. Diagnósticos.

Diagnostico 1: Modernizar o perecer?; el plan de estudios de Administración.

Partiendo de la cuasi nula racionalidad específica, respecto a las modificaciones/ajustes del plan de estudios de administración, procedemos a realizar un diagnóstico, primeramente de manera general, de las UUEEAAs en el vertidas, que, como hemos dicho, se han dejado de lado al modificar/ajustar únicamente el TG y AT; en un segundo momento procedemos a realizar un diagnóstico comparativo del programa de Desarrollo Organizacional II (DO II).

Para el primer diagnóstico, confrontaremos la composición disciplinaria⁷⁸ del plan de estudios de la UAM-I, con otro relevante en la profesión, ello permitirá distinguir el peso que se otorga a determinadas asignaturas entre uno y otro –Ubicaremos el índice de composición ya sea: social, administrativo u otro, para así determinar un posible perfil del egresado de la licenciatura.

Si pretendemos hablar de la licenciatura de administración y comparar el plan de la UAM-I, consideramos que es necesario hacerlo respecto a una institución que se distinga por la “calidad” de impartición y formación de egresados. Para poder argumentar acerca de nuestro plan de estudios, tomaremos como referencia al Tecnológico de Monterrey, ITESM.

¿Por qué el ITESM?

En una reciente encuesta realizada por el periódico Reforma, es dicho instituto quien mas destaca en la Licenciatura de Administración de empresas, al ubicarse en el lugar numero 1 del ranking. Por su parte la UAM-I se ubica en un, no muy buen lugar numero 12, de un total de 18 instituciones (ver cuadro 7).⁷⁹

⁷⁸ Bien podríamos llamarlo: Índice de composición de asignaturas, de UUEEAAs, utilizaremos “disciplina” para uno y otro indiferentemente. Este se obtiene de equiparar el total de disciplinas al 100 por ciento; así, de la multiplicación de *equis* disciplinas (Xd) por el cien por ciento y dividido entre el total de disciplinas (Σd), obtenemos el porcentaje que dichas *equis* disciplinas dentro del total contabilizado.

⁷⁹ La encuesta se realizo entre marzo y julio del 2002, se evaluó en base a 4 criterios: a)Preparación y conocimiento del egresado, b)Valores y ética profesional, c)Capacidad y desempeño, d) Calificación general.

CUADRO 7: Calificaciones de encuesta “Las mejores universidades”.

Posición.	Institución.	A	P	PE	E	Prom.
1	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey	8.3	9.4	9.0	9.3	9.1
12	Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa.	7.6	8.7	8.1	8.2	8.1

Fuente: Reforma diario. A=Alumnos. P=Profesores. P.E=Profesores Externos. E = empleadores.

Sin embargo, de donde proviene este primer lugar? Tiene que ver de alguna manera, con el perfil privilegiado dentro de la modernización Universitaria y el actual contexto mundial? O es decir, se tiene mejor representación en los empleadores, en los alumnos y en los profesores, si se tiene un plan de estudios orientado al mercado?⁸⁰

Antecedentes.

CUADRO 8: Comparación UAM- ITESM

	Universidad Autónoma Metropolitana	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey
Fundación.	17 de diciembre de 1973	1943
Unidades.	1. Azcapozalco. 2. Iztapalapa. 3. Xochimilco.	Tiene 29 Campus en todo México, y 27 sedes en 8 países de Centro América y Sudamérica
Estructura.	En cada una de las Unidades Universitarias: Azcapozalco, Iztapalapa y Xochimilco, están presentes los tres componentes del Modelo Educativo Departamental. • La División • El Departamento • El Área de Investigación	El Instituto promueve la formación académica de alto nivel competitivo bajo un modelo educativo que se encuentra en profundo y constante cambio.
Carácter.	Publica.	Privado.
La carrera es dividida en.	El periodo marcado para cursar la carrera de administración es de 12 Trimestres.	El periodo marcado para cursar la carrera de administración es de Semestres.

Fuente: Elaborado en base a www.ites.com.mx y www.uam.com.

La encuesta se aplico a profesores, estudiantes y empleadores, “Las mejores universidades 2002”. Puede consultarse la encuesta, en la siguiente pagina: <http://www.reforma.com/nacional/encuestas>

⁸⁰ Antes que nada aclaremos que la encuesta realizada por reforma otorga, al promedio ponderado un “30% a la valoración interna y un 70% a la reputación o valoración externa. Los rankings están dados por esta ultima estimación.” En otras palabras la encuesta es sesgada, por lo tanto la real valoración de los planes de administración dista mucho de dicha encuesta si, solo se toma una ponderación mayor hacia los empleadores –no obstante para nuestros fines la utilizaremos para sustentar nuestras argumentaciones, siendo conscientes de su sesgo-.

Distinguimos que el ITESM es mas antiguo con 59 años de existencia, es mas grande por tener mas Campus ó “sucursales”, es privado y su sistema periódico para cursar los niveles de la Licenciatura se maneja en semestres, respecto al numero de Licenciaturas son ofrecidas 34; mientras que en la UAM se ofrecen 50 Licenciaturas, se periódiza la misma por trimestres, posee 4 unidades, y tiene una antigüedad de 28 años (véase cuadros 8-10).

CUADRO 9: Carreras ofrecidas en el ITESEM.			
Abreviatura	Carrera		Carrera
ARQ	Arquitecto		
IAP	Ingeniero Agrónomo en Producción	LAE	Licenciado en Administración de Empresas
IAZ	Ingeniero Agrónomo Zootecnista	LAF	Licenciado en Administración Financiera
IC	Ingeniero Civil	LPL	Licenciado en Ciencia Política
IEC	Ingeniero en Electrónica y Comunicaciones	LCC	Licenciado en Ciencias de la Comunicación
IIA	Ingeniero en Industrias Alimentarias	LCQ	Licenciado en Ciencias Químicas
IMT	Ingeniero en Mecatrónica	LIN	Licenciado en Comercio Internacional
ISC	Ingeniero en Sistemas Computacionales	LAN	Lic. en Comercio Int. con Esp. en Agronegocios
ISI	Ingeniero en Sistemas de Información	LCPF	Licenciado en Contaduría Pública y Finanzas
ISE	Ingeniero en Sistemas Electrónicos	LED	Licenciado en Derecho
IFI	Ingeniero Físico Industrial	LDI	Licenciado en Diseño Industrial
IIS	Ingeniero Industrial y de Sistemas	LEC	Licenciado en Economía
IMA	Ingeniero Mecánico Administrador	LLE	Licenciado en Letras Españolas
IME	Ingeniero Mecánico Electricista	LMI	Licenciado en Medios de Información
IQA	Ingeniero Químico Administrador	LEM	Licenciado en Mercadotecnia
IQS	Ingeniero Químico y de Sistemas	LPO	Licenciado en Psicología Organizacional
LSCA	Licenciado en Sistemas de Computación Administrativa	LRI	Licenciado en Relaciones Internacionales
MC	Médico Cirujano		

Fuente: www.ites.com.mx

CUADRO 10: Carreras ofrecidas en la UAM.		
División de Ciencias Básicas e Ingeniería	División de Ciencias Sociales y Humanidades	División de Ciencias y Artes para el Diseño
Ingeniería Ambiental	Administración	Arquitectura
Ingeniería Civil	Derecho	Diseño de la comunicación Gráfica
Ingeniería Electrónica	Economía	Diseño Industrial
Ingeniería Eléctrica	Sociología	Planeación Territorial
Ingeniería Física	Antropología Social	Div. de Ciencias Biológicas y de la Salud
Ingeniería Industrial	Ciencia Política	Biología Experimental
Ingeniería Mecánica	Filosofía	Hidrobiología.
Ingeniería Metalúrgica	Historia	Ingeniería Bioquímica Industrial.
Ingeniería Química	Letras Hispánicas	Ingeniería en alimentos.
Computación	Lingüística	Producción animal.
Física	Psicología Social	Agronomía.
Ingeniería Biomédica	Comunicación Social	Enfermería.
Ingeniería en Energía	Política y Gestión Social	Estomatología.
Ingeniería Hidrológica	Psicología	Medicina
Ingeniería Química	Geografía Humana	Medicina Veterinaria y Zootecnia
Matemáticas		Química Farmacéutica Biológica
Química		Nutrición

Fuente: www.uam.com

De las licenciaturas de cada institución, obviamente nos concentraremos en las de Administración. Decíamos, comparar el programa de la UAM-I con el de la mejor institución para ofrecerlo –al menos hipotéticamente-, nos dejara ver, ¿que es eso que tiene el plan de estudios de el ITESM que no tiene la UAM-I? e inversamente, ¿qué es aquello que si posee la UAM-I y que probablemente influya en la representación de “calidad” y del perfil que se posee del egresado?

CUADRO 11: Unidades de Enseñanza-Aprendizaje en la UAM-I	
<u>TG:</u> Pensamiento Social Contemporáneo Historia Moderna y Contemporánea de México Conocimiento y Argumentación	Optativa de Tronco General Optativa de Tronco General Optativa de Tronco General
<u>TBP:</u> Sociología del Trabajo Matemáticas I Matemáticas Aplicadas a la Administración Taller de Cómputo I Economía Política I Derecho I Estadística I Estadística II Economía Política II Política Económica I Teoría de la Organización I Estadística III Teoría de la Organización II Macroeconomía Formación del Estado Moderno Microeconomía Derecho II Información Financiera	Teoría de las Decisiones I Taller de Cómputo II Sistema Político Mexicano Derecho III Contabilidad Administrativa Teoría de las Decisiones II Política Económica II Producción I Finanzas I Mercadotecnia I Recursos Humanos I Producción II Finanzas II Mercadotecnia II Recursos Humanos II Finanzas III Mercadotecnia III
<u>AT:</u> Seminario de Investigación I Seminario de Desarrollo Organizacional I Seminario de Investigación II Control de Gestión	Seminario de Mercadotecnia Seminario de Desarrollo Organizacional II Seminario de Investigación III Planeación Estratégica Seminario de Finanzas

Fuente: www.uam.com

Respecto a dichas carreras, en el ITESM se cursan un total de 8 semestres, mientras que en la UAM-I se cursan tres niveles, TG, TBP, AT, que en su totalidad suman 12 trimestres. A continuación realizaremos el análisis de los planes de estudio para observar sus similitudes y diferencias, así como su composición disciplinaria, es decir distinguiremos que tipo de asignaturas o UUEEAAs tienen más peso en las Licenciaturas.

Las Asignaturas de la licenciatura en administración en el ITESM son 55, de ellas 5 son “tópicos” y 3 son “cursos sellos optativos”⁸¹ los cuales no serán contados, quedando así nuestra muestra en 47. Por su parte la UAM-I posee un total de 50 UUEEAs, ellas están distribuidas de la siguiente manera, 6 en el TG, 35 en el TBP, y 9 en el AT, contaremos solo con 44 en nuestra muestra, en virtud de que no contaremos las UUEEAs del TG Véanse cuadros 11-12.

CUADRO 12: Asignaturas de la carrera de administración en el ITESM.	
<p><u>Primer Semestre.</u> Administración. Análisis de la información. Contabilidad financiera I. Derecho privado. Lengua extranjera. Matemáticas I. Introducción a la carrera de LAE.</p>	<p><u>Segundo Semestre</u> Contabilidad financiera II. Sociedad y desarrollo en México. Derecho público. Matemáticas II. Psicología organizacional. Curso sello optativo I.</p>
<p><u>Tercer Semestre</u> Curso sello optativo II Contabilidad de costos Estadística administrativa Mercadotecnia Principios de microeconomía Recursos humanos</p>	<p style="text-align: right;"><u>Cuarto Semestre</u></p> <p>Computación para administración y ciencias sociales Contabilidad administrativa Curso sello optativo III Administración de la manufactura Principios de macroeconomía Pronósticos para la toma de decisiones</p>
<p><u>Quinto Semestre</u> Administración de ventas Administración financiera Análisis de decisiones I Derecho laboral Planeación y control Relaciones industriales</p>	<p style="text-align: right;"><u>Sexto Semestre</u></p> <p>Análisis de decisiones II. Fuentes de financiamiento. Investigación de mercados. Ambiente de negocios internacionales. Organización y dirección. Sistemas de información para la toma de decisiones.</p>
<p><u>Séptimo Semestre</u> Administración de operaciones Desarrollo de emprendedores. Evaluación de proyectos. Impuestos. Tópicos I. Negociaciones internacionales.</p>	<p style="text-align: right;"><u>Octavo Semestre</u></p> <p>Pequeñas empresas y desarrollo de franquicias. Seminario de análisis económico político y social. Comercio electrónico. Seminario de mercadotecnia. Tópicos II. Administración de empresas de servicio.</p>
<p><u>Noveno Semestre</u> Administración electrónica de negocio. Auditoría y consultoría administrativa. Seminario de administración estratégica. Tópicos III. Tópicos IV. Valores en el ejercicio profesional</p>	<p>OPTATIVOS TRES Redacción avanzada. Comunicación oral. Ecología y desarrollo sostenible. Sociedad y desarrollo en el mundo. Liderazgo. Cultura de calidad. Formación humana y compromiso social.</p>

Fuente: www.ites.com.mx

⁸¹ Estas asignaturas se eligen, a través de los 8 semestres, de un total de 7 asignaturas, que precisamente son optativas. (véase cuadro 9)

Análisis comparativo de composición disciplinaria.

En el caso de la UAM-I, dentro del plan se marcan 3 niveles, en el primero se pretende que el alumno reconozca y analice problemas sociales contemporáneos, en el segundo asignan conocimientos teóricos y prácticos de la administración y las ciencias sociales al estudiante, en el último los objetivos son, poseer las herramientas para conocer problemas reales de administración e incidir en su solución.

Para el caso del ITESM no encontramos objetivos específicos de cada semestre, en su lugar encontramos ciertas capacidades que tendrá el alumno al egresar de la licenciatura: a) Integrar de manera efectiva las funciones de la empresa, b) Enfrentar las necesidades de ética, tener y propiciar la sensibilidad a la diversidad de culturas, c) Así como la importancia por la calidad, el valor estratégico de la información y el desarrollo tecnológico. Así mismo podrá coordinar las siguientes áreas: Mercadotecnia, recursos humanos, finanzas, producción y negocios internacionales.⁸²

Hablamos entonces de dos vertientes en los objetivos de los planes de estudio: el conocimiento de la problemática social (marcado solo en UAM) y el conocimiento teórico y práctico de administración (presentes en ambas instituciones). Pero ¿Qué peso les otorga cada institución a ellos?

De la muestra de 44 y 47 disciplinas, las agruparemos por áreas, son las siguientes⁸³:

Área De Administración General.	Área Cuantitativa Administrativa.	Área De Derecho
Área de Personal.	Área Cuantitativa	Área "Otras de administración".
Área Financiera.	Área de Economía, política y sociedad	
Área de Mercadotecnia.	Área de Investigación	

⁸² Desde los objetivos, la tendencia de este instituto es al mercado, reflejada en su marcada especificidad respecto al conocimiento y práctica empresarial vertidas en sus asignaturas, que pertenecen al campo de las áreas funcionales dentro de la empresa moderna. Ello no es de sorprender, ya que, en el año de 1943, fue fundado por un grupo de empresarios mexicanos, y en ese mismo año se inicia en el ITESM, Campus Monterrey, los estudios en Administración de Negocios, para satisfacer la demanda de profesionales

⁸³ Estas divisiones por áreas, son las que dentro del departamento de economía de la UAM-I s, se agrupan las UUEEAAs de administración, hemos realizado algunas adecuaciones, al agregar 2 áreas más, la de *Cuantitativa Administrativa* y la de *Otras de administración*, la primera distingue aquellas UUEEAAs que estaban inicialmente en el área de cuantitativa, pero que se relacionan más directamente con administración para el caso de la UAM, la segunda en base a que no existía categoría para otras asignaturas del ITESM, que sin embargo refieren contenidos directamente administrativos.

Cuadro 13: Composición disciplinaria de los planes de estudio.						
Área.	UAM..			ITESM		
		#	%		#	%
Admón. General.	Teoría de la Organización I Teoría de la Organización II Control de Gestión Planeación Estratégica.	4	9.09	Administración. Sem. de administración estratégica. Auditoría y consultoría administrativa. Planeación y control	4	8.51
Personal.	Recursos Humanos II. Recursos Humanos I. Sem. de Desarrollo Org. I Sem. de Desarrollo Org. II.	4	9.09	Recursos humanos Organización y dirección. Psicología organizacional. Relaciones industriales	4	8.51
Finan- ciera.	Información Financiera Contabilidad Administrativa Finanzas I Finanzas II Finanzas III Seminario de Finanzas.	6	13.63	Contabilidad financiera I. Contabilidad financiera II. Contabilidad de costos Contabilidad administrativa Administración financiera Fuentes de financiamiento. Impuestos.	7	14.9
Mercado- tecnia.	Mercadotecnia I Mercadotecnia II Mercadotecnia III Seminario de Mercadotecnia.	4	9.09	Mercadotecnia Investigación de mercados. Administración de ventas Seminario de mercadotecnia. Comercio electrónico.	5	10.6
Derecho.	Derecho I Derecho II Derecho III.	3	6.81	Derecho privado. Derecho público. Derecho laboral	3	6.39
Cuantitativa.	Matemáticas I Mat. Aplicadas a la admón.. Estadística I Estadística II Estadística III Taller de Cómputo I Taller de Cómputo II.	7	15.91	Matemáticas I. Matemáticas II. Estadística administrativa Computación para admón. y C. Soc.	4	8.51
				Análisis de la información. Pronósticos para la toma de decisiones Análisis de decisiones I Análisis de decisiones II. Sistemas de infó. para la toma de decisiones. Administración de operaciones Evaluación de proyectos. Administración de la manufactura.	8	17
Cuantit. *	Teoría de las Decisiones I Teoría de las Decisiones II Producción I Producción II	4	9.1			
Invest.	Seminario de Investigación I Sem. de Investigación II Sem. de Investigación III.	3	6.81	Tópicos I.a 5. Valores en el ejercicio profesional	1	2.12
Economía, política y sociedad.	Sociología del Trabajo Economía Política I Economía Política II Política Económica I Política Económica II Formación del Estado Moderno Sistema Político Mexicano Macroeconomía Microeconomía	9	20.45	Sociedad y desarrollo en México. Principios de microeconomía Principios de macroeconomía. Sem. de análisis económ. político y Soc. <u>Otras de administración.:</u> Introducción a la carrera de LAE. Pequeñas empresas y desarrollo de franquicias. Ambiente de negocios internacionales. Negociaciones internacionales.	4	8.51
				Desarrollo de emprendedores. Administración de empresas de servicio. Administración electrónica de negocio	7	14.9
Total.	100%= a 44 UUEEAs. 1 uueeaa= 2.2727%	44	99.98	100%= a 47 asignaturas. 1 asignatura = a 2.1276%	47	99.95

Fuente: Elaborado por el autor.

Una vez asignadas, y contabilizadas, se determina su porcentaje respecto al total, de esta manera, 100% = a 44 UUEEAAs, 1 UUEEAAs = a 2.2727% y 100%= a 47 asignaturas, 1 asignatura = a 2.1276%.

Cuadro 14: Composición disciplinaria (porcentajes)		
Area	UAM.	ITESM.
Administración General.	9.09	8.51
Personal.	9.09	8.51
Financiera.	13.63	14.9
Mercadotecnia.	9.09	10.6
Derecho.	6.81	6.39
Cuantitativa.	15.91	8.51
Cuantitativa Administrativa.	9.1	17
Investigación.	6.81	2.12
Economía, política y sociedad.	20.45	8.51
Otras de administración.		14.9
Total.	<u>99.98</u>	<u>99.95</u>

Fuente: Elaborado por el autor con base en cuadro 13.

A primera vista el porcentaje entre instituciones es muy parecido, casi coinciden en la mayoría de las áreas, a no ser por la de economía y sociedad, así como en la cuantitativa y cuantitativa administrativa.(cuadro 14).

La agrupación anterior poco deja que decir fundamentadamente de la composición, sin embargo, un análisis minucioso deja ver la auténtica composición, para ello, agruparemos las áreas funcionales de administración -Área de Administración General, Área de Personal, Área Financiera, Área de Mercadotecnia, Área Cuantitativa administrativa- en un solo total, a la par que el área de economía política social y en la división definida como complementarias agruparemos las restantes –cuantitativa, derecho e investigación-.

Si sumamos las áreas administrativas y cuantitativa Administrativa que tienen que ver directamente con administración⁸⁴ nos dará un porcentaje de 50% para el caso de UAM-I, y para ITESM es de 74.5%.(cuadro 15).

⁸⁴ No queremos decir que las restantes no tengan que ver con administración, si no que ellas son UUEEAAs complementarias, a las directamente relacionadas con administración, digamos estadística se utiliza igualmente para mercadotecnia como para producción o finanzas por poner un ejemplo.

Cuadro 15: Composición disciplinaria porcentajes totales.					
Contenido.	Área	UAM.		ITESM.	
Administrativo.	Administración General.	9.09	50%	8.51	74.5%
	Personal.	9.09		8.51	
	Financiera.	13.63		14.9	
	Mercadotecnia.	9.09		10.6	
	Cuantitativa. 2	9.09		17	
	Otras de Administración.			14.9	
Social.	Economía, política y sociedad.	20.45%		8.51%	
Complementarias.	Cuantitativa.	15.91%	29.53	8.51%	17.02%
	Derecho.	6.81%		6.39%	
	Investigación.	6.81%		2.12%	
Total.			99.98%		99.95%

Fuente: Elaborado por el autor con base en cuadro 14.

Para el contenido social, la diferencia es significativa, pues para UAM-I es de 20.45% y para ITESM es de 8.51% notablemente menor. El área cuantitativa es igualmente diferente, tenemos para UAM-I un casi 16 % y para ITESM un 8%. Por su parte los conocimientos restantes se disputan el porcentaje sobrante.

Ahora, si lo cuantificamos con el total de las UUEEAAs –es decir agregar 6 mas a economía política y sociedad, en virtud de que ellas proporcionan la capacidad de reconocer los problemas sociales contemporáneos- tendríamos el siguiente porcentaje:

Cuadro 16: Composición disciplinaria *tomando en cuenta al T.G	
Administración.	44%
Economía Política Y Sociedad.	30%,
Cuantitativa	14%
Investigación	6%
Derecho.	6%

Fuente: elaborado por el autor con base en cuadro 13.

Aumentaría entonces el porcentaje de conocimiento social, 30% y reduce el de administración, 44%. Inversamente si agregamos los 5 tópicos adicionales, el porcentaje de ITESM en el contenido administrativo aumenta de 74.5 a 77%.

Hallazgos.

Comencemos por responder a las primeras preguntas realizadas en este capítulo. Respecto a, ¿si el lugar numero 1 otorgado por la encuesta de Reforma tiene que ver con el perfil privilegiado en la modernización universitaria? Diremos que, si la formación profesional en la modernización, esta orientada a satisfacer las demandas del mercado laboral y la formación de técnicos, entonces la institución que genere dicho perfil será de “calidad”, “pertinente” y tal vez hasta de “excelencia” según la lógica del discurso. El primer lugar de ITESEM esta determinado por producir ese perfil, desde su origen.

Ahora bien, si tomamos en cuenta que esta institución es privada ¿se puede decir que la modernización le afecte? No. No solo por ser una institución no-pública, sino por ser una institución *moderna* desde su origen. Como se dijo tal instituto inicio en 1943 por un grupo de empresarios regiomontanos, encabezados por don Eugenio Garza Sada, en ese mismo año se ofreció por primera vez en México la Licenciatura de Administración de negocios, que respondió, al igual que ahora, a las demandas de profesionales hechas por la industria nortea, muy pujante en aquel momento.

Es decir solo en el caso del ITESEM, podemos decir que su orientación en su origen fue y sigue siendo “moderna” en el entendido de que la formación profesional en la modernización debe orientarse a satisfacer las demandas de los mercados de trabajo. Si otras instituciones de educación superior privadas, se ubican en el caso del ITESEM, ó si incluso cabe la posibilidad de haber sido permeadas por la modernización en el omento de su creación, será parte de otra investigación.

El perfil requerido, necesario, lo aporta el ITESEM, pero ¿por medio de planes de estudio como se genera este perfil? En otros términos atendiendo a la segunda pregunta planteada en este capítulo, ¿existe algo en cada plan de estudios que influya en la percepción, en la representación, que tienen los empleadores de los egresados de cada institución, sea pública o privada?

La respuesta es afirmativa, ya que partiendo de nuestro análisis en la composición disciplinaria de los planes examinados: los contenidos administrativos son más altos para ITESEM, como menores para UAM-I, e inversamente los contenidos sociales son más altos para esta última. El perfil por lo tanto está más relacionado con administración para el caso de ITESEM, que para el de UAM-I, -que está distribuido en cierta forma entre contenidos administrativos y sociales-.⁸⁵

Por ello tal vez los conocimientos adquiridos en el lapso de formación profesional repercutan en la inmediatez laboral, específicamente para los egresados de las instituciones privadas como el ITESEM, que cuentan con un contenido mayormente administrativo; en el corto plazo, la utilidad de saber hacer una cosa y su aplicación rutinaria –practicar la técnica- en el trabajo, en la organización, es más valorado por los empleadores, que la formación de “futuros desempleados ilustrados” en las universidades públicas. Luego entonces, existe correlación entre planes de estudio y percepción de los empleadores, -no olvidemos que la encuesta del diario reforma sesga a estos personajes el resultado de la misma- proporcionada por la capacidad real de aplicar técnicas en el corto plazo.⁸⁶

Agreguemos otra pregunta, existe algún otro factor que contribuya a la percepción de los egresados por parte de los empleadores?

Si, el continuo bombardeo de medios de comunicación –por ejemplo respecto a la huelga estudiantil vivida en la UNAM-, la retórica utilizada por las autoridades universitarias, conlleva no solo a que el imaginario social de los empleadores respecto a las instituciones y egresados se vea tocado, sino también a que el de la sociedad lo sea, incluidos en ella los estudiantes, posiblemente también el de algunos docentes.

⁸⁵ Una composición disciplinaria equilibrada la discutiremos más adelante, por ahora una podría ser 50% y 50% entre contenido social y administrativo, las combinaciones aquí se abren a las discusiones “fundamentadas” de lo que llamamos un equilibrio disciplinario.

⁸⁶ Recordemos que los planes de estudio no los únicos que determinan la formación profesional pues, si bien son una parte muy importante, existen otros factores que la tocan de igual manera, desde el ambiente en el cual se forma, hasta el imaginario social en la sociedad acerca de lo que debe ser –en este caso- un administrador.

Comencemos por los empleadores, estos consideran que las mejores instituciones para ofrecer la carrera de administración son las privadas –ocupados los primero cinco lugares por estas- solo en el lugar numero 6 aparece la UNAM y UAM-I en el 14.

Ellos consideran que los egresados de dichas instituciones son mejores en cuanto a: preparación y conocimientos, valores y ética profesional así como en capacidad y desempeño, lo sorprendente no es tanto este hecho, sino ver por ejemplo que los mismos estudiantes de las publicas se subvalúan como universidad y como plan de estudios de administración⁸⁷, la UAM-I se ubica en este rango en el lugar numero 14, solo la evaluación de los profesores de dicha institución califican a la institución y al plan de estudios ubicándolo en un lugar numero 6.

CUADRO 17: Lugar del ranking de la UAM-I según los distintos calificadores				
Institución.	A	P	PE	E
Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa / posiciones	14	6	6	14

Fuente: elaborado por el autor con base en Reforma diario.

Es decir el imaginario social reproducido en los sujetos acerca de la excelencia, de la calidad, busca justificar las modificaciones en las universidades por la ruta de las recomendaciones hechas por los organismos internos.

La cual, a final de cuentas caracteriza la “funcionalidad técnica, determinista, de la educación” y “el carácter unilateral de las políticas educativas cancelando todo espacio a la diferencia y a la pluralidad”, generando y perpetuando en la universidad, la “reproducción de la ideología social dominante”.

Otro ejemplo considerable, en una breve encuesta que aplicamos a los estudiantes de administración de la UAM-I obtuvimos los siguientes resultados:

⁸⁷ Ver: metodología de encuesta reforma. Op. cit.

1. Los estudiantes creen que los contenidos están distribuidos de la siguiente manera:
 - 45% en UUEEAAs de Ciencias Sociales.
 - 32% en UUEEAAs de Teoría Administrativa.
 - 23% en UUEEAAs de Práctica y Técnica Administrativa.

2. El 71% de los estudiantes encuestados consideran que los contenidos mas ausentes son los referentes a las técnicas y practicas Administrativas.
3. El 83% de los estudiantes encuestados consideran que los contenidos que deben aumentar son los referentes a las técnicas y practicas Administrativas.
4. En el caso hipotético, que se debieran suprimir o reducir contenidos del plan de estudios estos serian los referidos a las Ciencias Sociales según el 65%.
5. EL 48% de los alumnos contesto que para mejorar su formación profesional se deberían aumentar los contenidos técnico-prácticos, solo el 12.61% propuso que se debería mejorar la docencia.
6. Son las expectativas de los estudiantes al salir de la Licenciatura:
 - a) obtener un buen empleo: 48%
 - b) ser competitivo: 14.41%
 - c) seguir estudiando: 7.2
 - d) aplicar su conocimiento y mejorar su nivel de vida: 6.3%

Lo que podemos decir de los resultados es por una parte, la marcada tendencia a requerir practica y técnica, y por la otra la posibilidad abierta a reducir los contenidos sociales ya de por si menguados, además de pretender ubicarse en un puesto laboral “bueno”, distinguimos lo anterior no como resultados que muestren los deseos de los alumnos de manera neutral sino como la aparición de los mismos a causa del discurso único introyectado en ellos que exalta lo funcional despojando la actividad administrativa de su responsabilidad social, propia de toda disciplina.

En otras palabras, el rumbo marcado por la modernización a lo largo de estos 40 años conducen a ello, la idea de “reorientar el contenido curricular” esta marcada por

tener al menos en la profesión de administración una composición similar a la de ITESEM, es decir los organismos internos privilegian dicha formación profesional; para el caso de la UAM-I con la composición observada en el plan y tomando en cuenta la reducción de lo social en el transcurso de su practica inicial, podemos decir que se observa esa tendencia en proceso.

Si bien es cierto las modificaciones al TG, y al área terminal son “modernas” ello mismo ha dejado –como se dijo en el Cáp.3- de lado al TBP que no ha sufrido cambio alguno desde 1992, y desde su inicio tampoco en la medida en que siguen siendo básicamente los mismos contenidos, en algunas ocasiones con distinto nombre.⁸⁸

Entre la modernización y la autonomía.

Ahora bien, pretendiendo ser mas analíticos, que es mejor a largo plazo para la formación profesional en las licenciaturas de administración y para la sociedad? Ser dominados, medidos por criterios de destreza y eficiencia a través de cambios – modificaciones- adecuaciones- aparentes? Ó por el contrario:

Dar cualidad a dichos criterios, generando el debido equilibrio entre el conocimiento social –portador de conciencia social en el estudiante- y el conocimiento administrativo –núcleo de la formación profesional de un administrador- y dentro de este, entre teoría y practica o técnica administrativa?

¿Que perfil es mejor?, ¿es necesario para la sociedad un operador sin conocimiento social o, lo es un erudito desempleado como el discurso definía, en la década de los 70s en adelante, a los egresados de universidades publicas?

Estamos, para el caso de algunas universidades publicas ante el hecho de elegir entre modernizarse ó no, ó ser autocríticas y decidirse por otra opción, opción que

⁸⁸ Entonces estamos ante la posibilidad de construir, o de reconstruir un plan si es necesario que no culmine en la supresión del conocimiento social, pero que si, sea equilibrado.

implica hacerse responsable de sus acciones ante su libertad de elección, las dos primeras elecciones son evidentemente negativas, la una por la senda de la negación de la autonomía, y la otra por la ruta de la pasividad.⁸⁹

Creemos sin embargo que la integración de lo social y teoría y práctica-técnica administrativa, constituyen la parte de una totalidad dialéctica, en cualquier plan de estudios y por ello irreducible a generación de mano de obra calificada, al adiestramiento operativo ó únicamente al saber, a la teoría, al conocimiento, sin su contraparte práctica o técnica. En otras palabras la aplicación rutinaria de las técnicas administrativas sin un marco de las implicaciones, consecuencia de las mismas, poco ayuda a la sociedad; el conocimiento de ello por su parte si lo hace.

Para los planes de estudio de administración, la elección de generar un equilibrio entre el conocimiento social y el administrativo, y dentro de este entre teoría y práctica administrativa, esta ya dado en el plan de la UAM-I, se distribuye en: 44% administrativos, 30% social y 26% otros, incluso en el plan de estudios, se divide entre horas teoría y horas práctica.

Entonces, si formalmente se marca cierto equilibrio en el plan entre los conocimientos antes mencionados ¿por qué la rezagada ubicación de la UAM-I? En primera instancia podríamos pensar que esta no aporta el perfil “necesario”, pero la composición disciplinaria no indica un bajo porcentaje de conocimientos administrativos, lo cual no implica que no reestructure sus contenidos, el problema por lo tanto debería ubicarse también en otros factores, elementos, Docentes? Alumnos? Entorno? Extra curriculares?

⁸⁹ La elección no solo se reduce a los planes de estudio de las licenciaturas, sino que comprende a toda la universidad, desde políticas de docencia hasta los servicios ofrecidos en ella, toda modificación en esta que se precie de ser moderna debe pasar por el debate necesario, de que universidad queremos, de que universidad estamos hablando, de sus fundamentos, de su futuro.

Bien, si el problema esta en otros factores, y si ellos llegaran a influir en la formación del estudiante, no obstante una deficiente formación, la técnica es aprendible con la practica, en un periodo relativamente corto.

Es decir, sin negar la necesidad y utilidad de la técnica dentro de todo plan de estudios de administración, creemos que ella es aprendible en la práctica cotidiana del ejercicio profesional. Lo que esta de fondo es aquel conocimiento que nos permita decir entre que tipo de mediaciones de la técnica podemos aplicar que acarrea el mejor beneficio para todos, para las mayorías en nuestro país.

Por otra parte entonces ¿por donde deberá orientarse la solución que propicie la funcionalidad perdida de los planes de estudio –si es que alguna vez la tuvieron-?

El punto de partida será averiguar en donde se ubica el origen de la disfuncionalidad. Docente, alumnos, entorno?, el segundo paso será discutir el equilibrio entre conocimientos en nuestro plan, no pretendiendo regresar a composiciones disciplinarias anteriores, sino, partiendo de la base generada hasta hoy, paso seguido la actualización de los conocimientos y la articulación de los mismos con otras UUEEAAs, posiblemente una re-seriación de todo el plan.

Veamos el caso específico de una UUEEAA, desarrollo organizacional, aplicaremos los pasos aquí vertidos, analizaremos el contenido la bibliografía, pensando que ya se ha establecido una nueva composición disciplinaria, y que se pretende actualizar el conocimiento de esta misma, compararemos el contenido de la misma con el de sui equivalente en el ITESM.

Diagnostico 2: Desarrollo Organizacional.

Experimentemos para el caso de una sola UUEEAA. Supongamos que ya se ha discutido un equilibrio para el plan de estudios de administración y que una de las UUEEAs en quedar en el nuevo plan será la de D.O 2, el paso siguiente será “actualizar” labor inicialmente en manos de los docentes de nuestra coordinación, ahora elemento de nuestra tesis.

Cabe recordar aquí que administración es una profesión “moderna” y que sus contenidos deberán ser actualizados conforme a la evolución de dicha disciplina –hasta ahora preponderantemente occidental- no obstante su pragmatismo, nuestro argumento descansa en que debe equilibrarse entre conocimiento social y administrativo.

No debe confundirse la actualización de los contenidos como una contradicción a nuestro planteamiento⁹⁰ inicial respecto a la modernización, en la medida en que si una recomendación de los organismos internos es “actualizar”, y nosotros actualizamos, lo hacemos no como had hoc a la modernización, entendida en este sentido como determinar cierto conocimiento en las licenciaturas, sino como un elemento necesario y constante en todo plan de estudios.

Aclarando esta salvedad, procederemos a realizar un diagnostico de D.O 2 para generar recomendaciones tendientes a su actualización, compararemos el programa de UAM-I con el de ITESM y con lo que se debería saber en esta materia según los criterios de CENEVAL⁹¹.

⁹⁰ Recordemos que nuestro planteamiento esta dado para todas las carreras, el equilibrio entre aquella formación orientada a la creación de conocimiento crítico, como aquella orientación a satisfacer el mercado.

⁹¹ Este organismos es un filtro –con todas sus letras como acostumbra decir una amiga- por una parte decide quien ingresa a nivel medio superior EXAIN-1, de los que egresan de este nivel, pretende decidir quienes entraran al nivel superior EXAIN-2 , no conforme con ello decide para algunas universidades quien egresa, ó quien si esta certificado para ejercer su profesión, esto claro por medio del EGEL que pretende decir que es lo que debe saber todo buen arquitecto, ingeniero, administrados, entre otros, investigar cual es el criterio de selección real mas alla de los aciertos obtenidos en el examen, seria buen tema de investigación para futuras tesis, será el de la lógica mercantil?...

La comparación será solo a nivel formal, objetivos, contenido y bibliografía recomendada, finalmente solo para el caso de UAM-I e ITESM realizaremos otras comparaciones. Veamos ahora que es el D.O y que se entiende por este, para comprender de que estamos hablando.

Antecedentes históricos del Desarrollo organizacional

Respecto al origen del Desarrollo Organizacional, “Se puede decir que tuvo tres precursores principales: el entrenamiento en sensibilización, los sistemas sociotécnicos, y la encuesta de retroalimentación”⁹².

Cuadro 18 : Historia del D.O			
Raíz.	Nace.	Funcionamiento.	Representante.
1. Entrenamiento de laboratorio.	Instituto tecnológico de Massachussets.	Entrenamiento en relaciones humanas vía laboratorio de experimentación. Concretamente se experimenta con el tipo de relaciones y fenómenos aparejados que se dan entre grupos raciales, ideológicos o de trabajo.	Kurt Lewin.
2. investigación en rastreos de retroinformación de la organización.	Centro de investigaciones de la universidad de michigan. EU	En los estudios de investigación a través de rastreos de la información-retroinformación aplicados a fenómenos micro y macro-organizacionales, tales como el clima organizacional, la comunicación, las líneas de liderazgo, la cultura organizacional etc.	Rensis Likert.
3. La organización socio técnica.	Instituto de relaciones humanas de Tavistock de Londres Inglaterra.	Dicha organización se ve como un sistema técnico para conjugar de la mejor manera la tecnología y la gente involucrada en un proyecto o trabajo definido. Así se logran establecer grupos autónomos de trabajo.	Rensis Likert.

Fuente: Tomado de ABC del Desarrollo organizacional, p.13-14.

⁹² Audirac, Camarena, et al, 2000, “*ABC del desarrollo organizacional*”, Ed. Trillas, México. p.11.

“El ambiente imperante en que se apoya el surgimiento del D.O es primera instancia, a necesidad de las organizaciones de aumentar la producción, los servicios y la fuerza laboral en los años posteriores ala segunda guerra mundial. Por otro lado, después de atravesar le periodo de guerra, las personas comienzan a tener problemas de adaptación a los grupos existentes, razón por la cual en las empresa comienzan a surgir talleres de capacitación que dan origen a los grupos de sensibilización, los laboratorios de entrenamiento y los grupos T. Es así como se empiezan a buscar cambios organizacionales, a través del aprendizaje que el individuo logra en la interacción en grupos”⁹³.

Así el Desarrollo Organizacional, se entiende en 1994, a poco mas de 50 años de su aparición, como: “una estrategia educativa adoptada para lograr un cambio planeado de la organización, que se centra en los valores, actitudes, relaciones y clima organizacional, tomado como punto de partida a las personas y se orienta hacia las metas, estructura o técnicas de la organización⁹⁴”.

Hoy, en el año 2002, al consultar varias definiciones podemos decir que ellas coinciden de manera general en que el Desarrollo Organizacional:

- a) Parte de la alta dirección.
- b) Que es un cambio planeado metodológicamente a largo plazo.
- c) Basado en valores y apoyado en las ciencias de la conducta.
- d) Que afecta a la organización.
- e) Y que sus objetivos son:
 - Disminuir el conflicto entre personas, y de adecuar los objetivos de estas a los de la organización, propiciando una determinada cultura organizacional.
 - Promover la salud, eficiencia y eficacia de la organización, en sus procesos, estructura, sistemas, objetivos y tareas.

⁹³ Ibíd. p.11.

⁹⁴ Ibíd. p.17.

El D.O. en México

Al tener una clara influencia de un País altamente desarrollado y tecnificado como lo es Estados Unidos de Norteamérica, hacia el final de los años 60s (1967-1968), el Desarrollo Organizacional llegó a México impulsado por la inquietud de varios empresarios de la iniciativa privada nacional, que a raíz de las dificultades presentadas por los cambios políticos y socioeconómicos en el país, necesitaban lograr despuntar hacia la *nueva era del desarrollo*.

En México, el D.O. comienza su práctica en la Cd. de Monterrey con la realización de seminarios avanzados en Administración de Personal organizados por el Depto. de Relaciones Industriales del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), teniendo como expositores a John Farley y George Shapiro, quienes enfatizaron los conceptos del grid gerencial de Blake y Mouton, la teoría de necesidades de Maslow y la teoría X - Y de McGregor. Las actividades que realizan en este periodo, se encaminaron a la creación de talleres, experiencias y laboratorios.

La Universidad de Monterrey y el ITESM (1975 y 1976), comienzan a dar marcha con el primer programa de Maestría en D.O., con la colaboración de University Associates y el National Training Laboratories.

Desde 1981 a la fecha se realiza anualmente el Congreso Internacional de D.O. En 1986 El Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), inicia su programa de Diplomado en Desarrollo Organizacional. En la UNAM se presentan 5 tesis de licenciatura, 2 en la Facultad de Psicología y el resto en la Facultad de Contaduría y Administración.

El programa académico de la Maestría en D.O. se imparte actualmente en la Universidad de León en Guanajuato desde Mayo de 1998; así como, en la Universidad Autónoma de Yucatán desde el año 2000.

Desarrollo Organizacional en la UAM-I

La carrera de administración inicio en 1975, y para 1977 ya estaba lista la propuesta de modificación a los planes de estudio de la misma y que se pondrían en practica en 1978, año en que aparece la UUEEAA de Desarrollo Organizacional –ocho años después de su aparición en México-, se ubicaría, cuando aun existía, en el área de concertación financiera.⁹⁵

El contenido resumido de esa UUEEAA era: la formulación de intervenciones planeadas, basadas en las ciencias del comportamiento, para mejorar la efectividad de una organización.⁹⁶

Fue aprobado en 1988 y puesto en practica en 1993-I, cuando Desarrollo organizacional se transformaba en “*Seminario de Desarrollo organizacional 1*” y Administración publica en “*Seminario de Desarrollo organizacional 2*”; D.O 1 seria la base de D.O 2 en virtud de que en el primero se dotaba al estudiante de *los conceptos teóricos, la características y sus finalidades, los fundamentos de las hipótesis, y características del D.O*, y en el segundo; *el enriquecimiento de los diversos enfoques, modelos de cambio, diagnostico y técnicas del D.O producirían la capacidad del estudiante de aplicarlos a la realidad nacional.*⁹⁷

En la actualidad, año 2002, y partiendo del programa mas reciente que obtuvimos en la coordinación de administración- no sin muchos cuestionamientos del uso que haríamos de el- el objetivo sigue siendo el mismo, “*Que el alumno diseñe un modelo organizacional, un taller de desarrollo organizacional y analice críticamente la aplicabilidad de los modelos de cambio y mejoramiento organizacional a la realidad nacional*” en distintos

⁹⁵ Véase: Área de Administración, 1977, “*Proyecto de modificación al plan de estudios de la carrera de administración*”, México. UAM división de ciencias sociales y humanidades, departamento de economía. Y Plan de estudios de Administración, 1978, Op. Cit. Y cuadro 2.

Universidad Autónoma Metropolitana,

⁹⁶ *Ibíd.*

⁹⁷ Véase plan de estudios 1978 y 1993.

términos, en los casi 10 años de su aparición hoy, el plan de D.O 2 es esencialmente afín⁹⁸, al menos en objetivos.

Análisis comparativo de programas de Desarrollo Organizacional II.

La comparación se realizara básicamente entre el programa de la UAM- I con el de ITESEM, en los elementos de: objetivos, bibliografía y contenidos, al menos para la comparación de este ultimo, tomaremos el contenido indicado por el CENEVAL en la guía para presentar el examen general de egreso de licenciatura EGEL correspondiente a la carrera de administración.

La UUEEAA a comparar es D.O II, al investigar si existe una equivalente en los planes de estudio de ITESEM nos encontramos con que, no existe una asignatura equivalente a esta, en su lugar hallamos dos probables candidatas *Psicología Organizacional* y *Organización y Dirección*, que en todo caso corresponderían por sus contenidos a D.O. I y II respectivamente, sin embargo logramos ubicar en las equivalencias des mismo plan las Asignaturas de D.O. I y II que no están marcadas como obligatorias para dicha carrera pero que efectivamente se puede cursar según la decisión del alumno.

Objetivos.

Cuadro 19: Comparación de Objetivos.

UAM.	ITESEM.
Que el alumno:	Objetivo general de la materia:
<ul style="list-style-type: none"> • Diseñe un modelo organizacional. • Diseñe un taller de D.O. • Analice críticamente los modelos de cambio aplicados a la realidad nacional. 	<p>Que el alumno conozca los procesos, tecnologías y estrategias de intervención del D.O.</p> <p>Objetivos generales del curso</p> <ul style="list-style-type: none"> • Habilitar para la sugerencia de diversas estrategias de intervención para el cambio dado un escenario. • Evaluar a nivel humano y material cada una de las estrategias de intervención propuestas. • Desarrollar el concepto de consultaría.

Fuente: Elaborado en base a contenidos de UAM-I e ITESEM

⁹⁸ Véase plan de D.O 2 de 200.

La diferencia captada esta en que en UAM-I existe una orientación mas practica, expresada en el *diseño y análisis de los modelos de cambio*, por su parte en ITESEM es más notoria la tendencia a conocer y sugerir estrategias de intervención para el cambio así como su evaluación.

En términos generales, mas allá de lo anterior tanto en uno y otro objetivo queda implícita la sucesión siguiente: Conocimiento de teoría en intervención organizacional, tanto para diseñar o sugerir modelos de cambio en las organizaciones y su consecuente análisis o evaluación.

Contenido.

Cuadro 20: Comparación de Contenido		
UAM-I	ITESM	CENEVAL
Temas		
1. Modelo, concepto, tipos, estructura y construcción.	1. Antecedentes del D.O.	1. Antecedentes y características generales.
2. Origen, teoría y modelos de cambio organizacional.	2. Objetivos y valores del D.O.	2. Conceptos básicos y filosofía.
3. Modelo de Diagnostico.	3. El D.O. y el cambio planeado.	3. Proceso.
4. Cambio planificado.	4. Estructura y diseño de las organizaciones.	4. Modelos.
5. El papel del consultor.	5. Procesos y tecnologías del D.O.	5. Técnicas de Diagnostico.
6. Diseño de talleres de diagnostico organizacional.	6. Intervenciones de D.O.	6. El agente de cambio como facilitador del proceso y no como experto.
7. Tecnología de diagnostico en grupo.	7. Consultaría de procesos.	7. Intervenciones para mejorar al individuo, al grupo y a la organización.
8. Análisis de casos aplicados a organizaciones publicas y privadas mexicanas.	8. Tecnología para el D.O.	8. Procesos de la intervención o diseño de la estrategia.
	9. Acciones de consultoría	9. Condiciones de éxito o fracaso.
	10. El consultor en D.O.	10. Perspectivas.
	11. Elaboración de propuestas y negociaciones de proceso de intervención	

Fuente: Elaborado en base a

Nuestro análisis distingue, que cada plan es diferente con sus especificidades, pero que comparten una estructura general, esta es:

- Antecedentes.

- Teoría.
- Técnicas de intervención y diagnóstico, y
- El papel del consultor.

Cada uno de ellos incluye otros temas que no poseen directamente los otros contenidos por ejemplo, Ceneval incluye “condiciones de éxito o fracaso y perspectivas; ITESEM incluye “elaboración de propuestas y negociaciones de proceso de intervención; UAM-I incluye directamente la elaboración de talleres y modelos organizacionales.

Repetamos, la estructura general la poseen los tres contenidos, sin embargo hay que aclarar que el contenido más amplio lo posee el ITESEM, incluso dentro de los contenidos generales incluye contenidos específicos y objetivos específicos de aprendizaje por tema.

Bibliografía.

Cuadro 21: Comparación de Bibliografía.	
UAM	ITESEM
1. Abramson y Halset Programación para la mejora del rendimiento en las empresas. OIT.	1. Edgar Schein, 1988. “Consultaría de procesos ; recomendaciones para gerentes y consultores”, vol. 2, ed. Addison-wesley Ibaroamericana, USA
2. Bartlett y Kaiser. 1980. “Cambio de la conducta organizacional”. Ed. Trillas. México.	2. Faria Mello, 1994. “Desarrollo Organizacional, Enfoque integral”,. Cáp. 1, Ed. Limusa México
3. Clark, P. “Organizational change”. Harper & Row P.	3. Gibson, y otros. 1994 “Organizations: Behavior, Structure, Proceses” Ed. Irwin, USA, 468-490; 538-543
4. Huse 1975. “Organization development and change”. E. West Publishing Co.,	4. Jim Stewart 1992. “Gerencia Para el Cambio”, , Cáp. 4, Ed. Legis Colombia
5. Husenmean. “Introducción a la dinámica de grupos”. Ed. Trillas. México.	5. Newton Margulies, y Anthony P. Raia, 1993. “Desarrollo Organizacional: Valores , procesos y tecnología”, Ed Diana México pp.13- 20
6. Katz, D. Y Kahan, R. 1977. “Psicología social de las organizaciones”. Ed. Trillas. México.,	6. P. Collerette y G. Delisle, 1988. “La planificación del Cambio: Estrategias de adaptación para las organizaciones”, Ed. Trillas, México.
7. Katz y Rosensweig. 1979. “Administración en las organizaciones: Un enfoque de sistemas”. Ed. McGraw-Hill,	7. Stephen .P. Robbins, 1992. “Comportamiento organizacional” cap 11, Ed. Pentrice hallmexico
8. Lawrence, P. y Lorsch, J.W. 1977. “Desarrollo de las Organizaciones. Diagnóstico Planificado”. Ed. Amorrortu.,	
9. Leavitt & Chelly. “New perspectives in organizational research”. N.Y. Wiley	

La diferencia a primera vista, es que la UAM-I posee mas bibliografía y que por otra parte esta misma presenta materiales o bibliografía un poco mas atrasada de unos cuantos años atrás, aunque las dos bibliografías son del siglo pasado, no presentan bibliografía digamos, actualizada estamos ya en el año 2003 y no hay siquiera un titulo del año 2000.

Hallazgos.

La principal diferencia entre planes, es la especificidad de uno y otro, aunque en términos generales presentan la misma estructura en contenidos y un poco de diferencia en objetivos y bibliografía, el plan de ITESEM se distingue por ser digamos, ultra específicos, incluso en la bibliografía señala las páginas exactas, se señalan también:

- Subtemas del curso.
- Objetivos específicos de aprendizaje por tema.
- Metodología sugerida y actividades de aprendizaje.
- Tiempo estimado por tema.
- Políticas de evaluación sugeridas.
- El material de apoyo, y
- Perfil del Maestro.

Como se dijo muy específicos, ahora bien eso lo podemos explicar por lo mecanicista del Instituto, recordemos que los objetivos estimados por el plan de estudios se deben de cumplir, sin dejar grados de libertad en la impartición de cátedra, por otra parte el tiempo para cubrir la asignatura es mayor, seis meses en comparación de tres evidente mente cubre mas objetivos.

Respecto a nuestro señalamiento inicial, en este diagnostico referente al atraso del programa de D.O. II, vale también para el ITESEM pues, si el programa que obtuvimos de la Dirección de servicios escolares de este ultimo, corresponde al año 2000 –es decir a la ultima actualización- podemos decir que fue solo aparente, nos tomamos la libertad de

investigar los programas de estudio de D.O.II de ITESEM correspondiente a 1990 y 1995, ultimas fechas en que se actualizaron los planes, y encontramos que la estructura de contenidos es la misma, la bibliografía incluso era mayor en los planes de esos años.

Claro, nuestra afirmación solo vale para este programa, no dudamos que se actualicen los demás, sin embargo para este caso específico, es decir para la institución que se precia de ser de calidad y de ir a la vanguardia, encontramos una contradicción, ¿no debería tener un plan cuando, menos diferente después de 13 años (1990-2003), eso será parte de otra investigación.

Lo que nos importa resaltar aquí en primer lugar es la poca diferencia de un programa a otro, es decir no obstante la tardanza en actualizar el programa de la UAM-I no existe gran diferencia entre su contraparte, luego entonces no se tiene un mejor plan por ser una institución privada⁹⁹ o que el discurso o los medios de comunicación la distinguan como de calidad, lo cual no dudamos, lo que si dudamos es de la no calidad con la que se pretende calificar a instituciones como la UAM-I, mas aun a la propia licenciatura de administración.

No olvidemos nuestro planteamiento, en verdad que son necesarios los cambios en nuestra institución, que es necesario no una deserción del conocimiento social en nuestros planes de estudios y mucho menos una conquista de los técnico-prácticos en los mismos hoy tan de moda, sino un equilibrio entre estos y los teóricos y practicaos administrativos.

Finalmente el cambio o para decirlo correctamente “Las modificaciones adecuaciones” a los planes y programas deberán basarse en la experiencia de sus impartidores, en un enfoque sistémico equilibrado.

⁹⁹ Por lo tanto, una parte muy importante de la responsabilidad recae en los docentes, en la actitud de actualizar sus unidades de enseñanza aprendizaje y en el compromiso con sus alumnos y por tanto con México.

CONCLUSIÓN

El desarrollo de nuestro trabajo es fructífero pues nos condujo a distinguir el apoyo o no de nuestras hipótesis, que aunque concretas, nos sirvieron de guía para continuar la investigación; por un lado encontramos que:

Respecto a la hipótesis uno, la funcionalidad aparentemente neutral de la universidad, específicamente del plan de estudios de administración, no es tal, en otras palabras lo que debería ser no es, ya que por el contrario, en su desarrollo observamos distintos factores que influyen en su conformación y que la conducen a estados no beneficiosos para la formación del estudiante, es cierto, mediante la *norma* se justifican cambios que tienen que ver a final de cuentas con modelos económicos, y con las fuerzas al interior de, en este caso, la licenciatura. Lo cual refleja la complejidad de los procesos en las instituciones y de la sociedad.

Por otra parte, respecto a la hipótesis dos, el resultado del diagnóstico elaborado conduce a distinguir las representaciones aparentes de instituciones, en licenciaturas y programas tan pragmáticas como lo son las de administración, en otras palabras la diferencia fundamental obtenida del diagnóstico no favorece a una u otra institución, por el contrario ambas poseen elementos básicos de desarrollo organizacional, lo cual significa que no por ser una institución privada se es mejor que una pública y viceversa, lo que si encontramos en nuestro estudio específico, fue la contradicción entre la idea de institución privada como de “calidad” y la realidad del programa de desarrollo organizacional II de ITESEM, pues este no ha sufrido grandes actualizaciones desde 1990.

Las recomendaciones hechas recaen en una actualización de la bibliografía, en continuar el apoyo respecto a la realización de modelos de intervención, respecto al objetivo nos parece fundamental no quitar la parte en donde se alude al análisis de la aplicación de los modelos a la realidad nacional.

Así mismo no dejan de ser interesantes los temas como son, el desarrollo de cada universidad en la edad modernizadora, el desarrollo de cada licenciatura y la orientación de sus estudiantes en este mismo lapso, la pregunta de ¿por que con tan excelentes profesores en la UAM-I se percibe al egresado como menos capaz respecto de otros?, ¿Son los planes de estudio o los profesores donde debe orientarse la modificación/adecuación?, aspectos relacionados a lo extracurricular -incluido el alumno- en relación con la capacidad del egresado de cada profesión, seguir y continuar el desarrollo, la evolución de nuestra licenciatura en el contexto de las próximas modificaciones/adecuaciones al plan de estudios de administración y en general a las licenciaturas de la división de ciencias sociales; finalmente la cuestión acerca de que es aquello que reproduce en los estudiantes de administración de la UAM-I, y no dudamos que de otras licenciaturas, las lógicas mercantilistas vertidas en las respuestas de los estudiantes orientadas a reducir lo social y aumentar lo practico en el plan de estudios; líneas de investigación que si bien no son lo necesariamente ambiciosas, si son suficientes para ser desarrolladas en futuros trabajos de investigación a nivel tesina.

Apreciamos que el desarrollo debería estar marcado por un esfuerzo real a favor de la licenciatura, y no hacer las cosas porque se tengan que hacer y aprovecharse de las mismas para orientar la educación a pseudo objetivos como podrían ser el mercado, la educación es una es uni-versal, la convergencia del todo, y no uni-lateral, una parte del todo, en este mismo sentido la observación de la realidad dejara ver el auténtico valor del conocimiento hoy opacado por ideas difusas acerca del mismo, que llenan la conciencia de los estudiantes de administración de la UAM-I.

BIBLIOGRAFIA

- ALVIN Tofler, 1996: "Las Guerras del Futuro", Barcelona: Plaza & Janes Editores, 338p.
- ARROLLO Pichardo, Graciela 1998. "Hacia nuevos paradigmas en las relaciones internacionales", en *Escenarios de la globalización*. Num. 10 México, UAM-Xochimilco p.35-45.
- ABOITES, Hugo 1999. "Viento del norte: TLC y privatización de la educación superior en México", 2da. ED, México, UAM-Xochimilco / Plaza y Valdés 432p.
- ABOITES Hugo 2001. "En la metropolitana: Crónica del primer paso hacia la privatización de la docencia universitaria" en: Gaceta académica. Situm, año1 num.5 p.2-8.
- ALCANTARA, Armando 2000. "Tendencias mundiales en la educación superior", ponencia presentada en el seminario: Re-conociendo a la universidad sus transformaciones y su por-venir. Obtenido en: <http://serpiente.dgsca.unam.mx/ceich/EXPTTEXT.html>.
- ANUIES "Prioridades y compromisos para la educación superior en México, 1991-1994". Obtenido en: <http://www.anui.es.mx> Acciones de transformación de las universidades publicas en México 1994-1999.
- BAUMAN, Zigmunt 1999. "La globalización: consecuencias humanas", Brasil, Fce. 169p.
- BOLETÍN Hechos y Cifras "El sistema de Educación Superior y la Universidad Pública en México" en: Boletín bimestral del centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades de la UNAM, num.4, septiembre octubre de 2001.
- CALVA J. Luis 1995. "El modelo neoliberal mexicano: Costos, vulnerabilidades, alternativas", 2da. ED. México, Juan pablos editor. 193p.
- CANTÓN Mayo Isabel, 2002 "Nueva organización escolar en la sociedad del conocimiento" Obtenido en: <http://www.gestiondelconocimiento.com/documentos2/icanton/escolar.htm>
- CASTAINGTS Tellery, Juan 2000. "Los sistemas comerciales y monetarios en la triada excluyente: un punto de vista latinoamericano", México, Plaza y Valdés, UAM-Iztapalapa 417p.
- COLEGIO DE PROFESORES DE LA LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA SOCIAL 1999. "Consideraciones resultantes del avance del proceso de discusión de las propuestas de modificación al TGA y a la reflexión en torno a la docencia", UAM-I.
- COMPILACION, 2001 "Diccionario de las ciencias de la educación" México. Santillána.
- COPAES, "Principios COPAES", obtenido en: <http://WWW.sesic.sep.gob.mx>
- DIDRIKSSON, Axel, 2000 "La sociedad del conocimiento desde la perspectiva latinoamericana" Obtenida en: <http://ute.edu.ec/~cex/prospectiva/Axel.doc>
- DRUCKER, F. Peter 1990. "Las nuevas realidades", México, Hermes/Sudamericana 388p.
- DRUCKER, F. Peter 1994. "Post-capitalist society", USA Harper busines 387p.
- FORRESTER, Vivian 2000. "El horror económico", 2da. ED. México, Fce.166p.
- GANDARILLA Salgado, J. Guadalupe 2002. "El sistema universitario en cifras", Obtenido en: <http://www.aeo-uami.org/ibarra/ibarra.htm>

- GARCIA L. Jorge 1977. "La autonomía universitaria en América Latina: Mito y realidad.", México. UNAM 134p.
- GIL, Manuel, 1999 "La parajodica docencia". En: *Reflexión sobre la docencia* suplemento 2. UAM. p.6.
- GONZALES Casanova, Pablo 2000. "La nueva universidad", ponencia presentada en el seminario: *Reconociendo ala universidad sus transformaciones y su por-venir*. Obtenido en: <http://serpiente.dgsca.unam.ceiich/EXPTTEXT.HTML>.
- IBARRA Colado, Eduardo (coord.) 1998. "La universidad ante el espejo de la excelencia: Enjuegos organizacionales" 2da. ED México. UAM-Iztapalapa. 482p.
- IBARRA Colado, Eduardo 1998. "La universidad autónoma metropolitana y los limites de la modernización: Análisis de las significaciones de una experiencia institucional aparentemente exitosa", en E. Ibarra (coord.), *La universidad ante el espejo de la excelencia: enjuegos organizacionales*. México. UAM-Iztapalapa.
- IBARRA Colado, Eduardo 1998. "Neoliberalismo, educación superior y ciencia en México: Hacia la conformación de un nuevo modelo", p. 187-182, en: E. Ibarra (coord.) *La universidad ante el espejo de la excelencia: enjuegos organizacionales*. México. UAM-Iztapalapa.
- IBARRA Colado, Eduardo 2001. "La universidad en México hoy: Gubernamentalidad y modernización", México. UNAM, UAM-Iztapalapa, ANUIES. 524p.
- IBARRA Colado, Eduardo 2001. "La 'nueva universidad' en México: transformaciones recientes y perspectivas", ponencia presentada en el Primer coloquio de Sistemología interpretativa. Organizado por el centro de investigaciones en Sistemología interpretativa de la universidad de los andes Mérida, Venezuela.
- IBARRA Colado, Eduardo 2001. "La gobernabilidad universitaria entra en escena: elementos para un debate entorno a la nueva universidad", en: *Revista de la Educación superior*. Num. 18 México Anuiés 13p.
- LEVY C. Daniel 1987. "Universidad y gobierno en México: La autonomía en un sistema autoritario", México. Fce. 176p.
- Kliksberg Bernardo 2001. "Hacia una nueva visión de la política social en América Latina: desmontando mitos" Obtenido en: <http://www.econ.uba.ar/www/ProgramaNUD/Hacia%20una%20nueva%20vision%20de%20la%20politica%20social%20en%20AL-reducido.doc>
- MENDOZA Rojas, Javier 1981. "El proyecto ideológico modernizador de las políticas universitarias en México (1965-1980)", en *Perfiles Educativos*. Abril-mayo-junio 1981 Num. 12. CISE-UNAM p.3-21.
- MRTINELLI, José Maria 2000. "Privatización educativa: ¿Apertura o cierre? Hacia una reconceptualización del conocimiento y la escuela como bienes públicos",
- NELKEN Terner, Antoinette 1998. "Globalización o mundialización ¿Indiscutibles? ¿Incuestionables?", en *Escenarios de la globalización*. Num. 10 México, UAM-Xochimilco, 61-70p.
- PEREZ Gavilán, Graciela 1998. "El impacto de la globalización: el aporte del enfoque geocultural" en *Escenarios de la globalización*" Num. 10 México, UAM-Xochimilco p. 187-200.
- RAQUEL Glasman e IBARROLA Maria de 1987. "Planes de estudios: Propuestas institucionales y realidad curricular", México, nueva imagen, 336p.

- SANTOS V Mario 2002. “La globalidad neoliberal”, Obtenido en: www.nodo50.org/enciclopediaspejos/
- SAXE F. John 2000. “Globalización, poder y educación pública”, ponencia presentada en el seminario: Reconociendo a la universidad sus transformaciones y su por-venir. Obtenido en: <http://serpiente.dgsca.unam.mx/ceiich/EXPTEXT.html>
- SOLANA, Fernando, et al. 1981. “Historia de la educación pública en México”, México. Fce. 637pp.
- UAM 1975. “Plan de estudios para el licenciado en administración”, UAM- Atzacapozalco e Iztapalapa, DCSH, Departamento de Administración.
- UAM 1975, “Curricular num. 2” DCSH, UAM-I.
- UAM 1977. “Proyecto de modificación al plan de estudios de la carrera de administración”, UAM, DCSH, Departamento de economía, área de administración, visto en la sesión 23 del Consejo Divisional de CSH.
- UAM 1978. “Plan de estudios: licenciatura en administración”, DCSH, Aprobado en Consejo divisional en su sesión 23 del 17 de diciembre de 1977, y aprobado por el Colegio Académico el 28 de julio de 1978.
- UAM 1981. “Guía provisional de la carrera de administración”, UAM-I, DCSH, Departamento de economía, Área de administración.
- UAM 1988. “Justificación del proyecto de reforma a los planes y programas de estudio de las licenciaturas de la división de Ciencias Sociales y Humanidades, unidad Iztapalapa”, Visto por el Consejo Académico el 30 de abril y 11 de mayo de 1988.
- UAM 1992. “Plan de estudios: licenciatura en administración”, UAM-I, DCSH, Aprobado en consejo divisional en su sesión num. 115 del 11 de mayo de 1988, aprobado por colegio académico el 30 de julio de 1992.
- UAM 1995. “Justificación académica de la adecuación al TG y a los planes y programas de estudio de las licenciaturas de la división de Ciencias Sociales de la unidad Iztapalapa”.
- UAM 1995. “Adecuación al TG y a los planes y programas de estudio de las licenciaturas de la División de Ciencias Sociales y humanidades”, Aprobado en la sesión 208 del 7 de julio de 1995 ante Consejo Divisional.
- UAM 1999. “Propuesta de adecuación del TG de la DCSH unidad Iztapalapa”, UAM-I, DCSH.
- UAM 2002 “Plan de estudios: licenciatura en administración”, UAM-I, DCSH, Aprobado en el trimestre 01-O del año 2001 en Consejo Divisional.
- VALDIVIA L. Miguel 1998. “La comunidad latinoamericana de naciones: un proyecto para la globalidad” en *Escenarios de la globalización*. Num. 10 México, UAM-Xochimilco 73-96pp.
- VARGAS, Gabriel 1981. “Entorno al proyecto de reforma del tronco general de asignaturas”, Documento que contiene los argumentos que fueron sostenidos por los miembros del área de filosofía de las ciencias sociales en su reunión el día 17 de marzo de 1981. UAM-I.
- COMPILACION, 2001 “Diccionario de las ciencias de la educación” México. Santillána
- www.opinamos.net/pais.php?pais=mex
www.ceneval.com.mx